



Jalisco

Síntesis Informativa

19-julio-2023



POR LOS 200

Emily Cinnamon Álvarez, hija del boxeador Saúl "Canelo" Álvarez, modeló el vestido conmemorativo del Bicentenario de Jalisco que elaboró Ragazza Fashion, en el marco de Intermoda.

NEGOCIOS
PÁG. 8



Yael Padilla: LA REVELACIÓN EN CHIVAS

CITLALLI MEDINA

Se llama Yael Padilla, tiene 17 años y su nombre comienza a grabarse en la memoria de los aficionados de las Chivas. Con apenas cuatro apariciones en el primer equipo del Rebaño, el diamante en bruto de la cantera rojiblanca hizo estallar el grito de gol en tres ocasiones para darle el triunfo a su equipo. El 3 de julio, el originario de

Tonalá igualó la marca de Javier "Chicharito" Hernández al anotar un tanto en su partido de debut con el Guadalajara. Desde entonces, el técnico Veljko Paunovic le otorgó la titularidad en dos ocasiones y sigue de cerca su proceso para convertirlo en una realidad. "Yael ha llevado muy bien

esta situación, cada entrenamiento lo hace bien. Todo mundo le ha hecho saber que no ha conseguido nada y que debe trabajar para darle más al equipo y a sí mismo", ha dicho Paunovic.

CANCHA



MÉRCOLES 19 / JUL. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,984 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Vive morenista en departamento de 22 mdp en CDMX

Goza penthouse líder de Morena en Senado

Adquiere inmueble empresa opaca; campesino chiapaneco es el 'representante'

BENITO JIMÉNEZ
Y MARIANA MORALES

MÉXICO.- El actual presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, el morenista Eduardo Ramírez Aguilar, vive en un penthouse en Polanco, Ciudad de México, que fue comprado por una empresa cuyo "representante legal" es un campesino chiapaneco. Según documentos oficiales del Registro Público de la Propiedad, la compraventa del inmueble se concretó el 20 de diciembre de 2018 con la empresa Atlanticonstrucciones. El representante legal de la compañía acreditado para la compra se llama Julio Hernández Domínguez, quien dijo ser un ejidatario de Nuevo Chapultepec en el Municipio de La Trinitaria, un poblado rural en Chiapas, entidad natal del senador.

Ramírez Aguilar entró al Senado en septiembre de 2018 y el Gobierno morenista encabezado por Andrés Manuel López Obrador inició en diciembre de ese año.

La propiedad que habita el Senador es de 311 metros cuadrados y se ubica en la Calle Arquímides, en Polanco. Estaba valuada en 22 millones de pesos, pero la empresa pagó 18.5 millones de pesos, según el registro de compraventa con folio real 137-3873, al que tuvo acceso Grupo REFORMA.

El penthouse tiene dos plantas. En una está la sala, el comedor, cocina, dos terrazas, una recámara con baño y una recámara con baño y vestidor, cuarto de servicio y cuarto de lavado.

En la planta alta se ubica la recámara principal con baño y vestidor, "family-room", otras dos terrazas y una celos de 53.94 metros cuadrados, según se describe en los documentos oficiales del Registro Público.

Además tiene acceso a un gimnasio ampliamente equipado donde se ejercita el legislador, según lo ha do-

ENTRE POLANCO

El Senador chiapaneco Eduardo Ramírez Aguilar ocupa un penthouse en Polanco, Ciudad de México, cotizado en 22 millones de pesos.



...Y LA TRINITARIA

El penthouse fue adquirido por la empresa Atlanticonstrucciones, cuyo representante legal y comprador fue Julio Hernández Domínguez, un campesino del ejido Nuevo Chapultepec Municipio de La Trinitaria, Chiapas. La compra ante notario quedó reportada en \$18.5 millones.



No es mío, yo lo rento, dice Senador

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El Senador chiapaneco Eduardo Ramírez Aguilar negó ser el propietario del penthouse de Polanco que habita desde hace cuatro años.

"Yo lo rento a una empresa y desconozco quiénes son los dueños", aseguró.

Grupo REFORMA consultó al legislador morenista sobre la propiedad del inmueble y la empresa Atlanticonstrucciones a la que, según documentos del Registro Público de la Propiedad, pertenece el

documentado con fotografías en sus redes sociales.

Grupo REFORMA accedió al ejido de Nuevo Chapultepec, en La Trinitaria, Chiapas, para buscar a Julio Hernández, el representante legal de la empresa Atlanti-

inmueble y sobre el representante legal Julio Hernández Domínguez, quien pactó la compra del mismo.

Ramírez Aguilar dijo no conocer ni a la empresa ni al representante legal. El legislador sostuvo que antes de la pandemia había ocupado dicho departamento (2019-2020) y después se fue a Chiapas. Según su dicho, regresó al inmueble en 2022.

El Senador no quiso revelar a cuánto asciende la renta del penthouse en Polanco, pues dijo que se trata de información privada.

construcciones. En una comunidad donde habita una treintena de familias humildes no hubo referencia de dicha persona.

Los reporteros tuvieron que abandonar el pueblo luego de preguntar en varias ca-

sas por Julio Hernández y de que una persona a bordo de una camioneta blanca con vidrios polarizados les amenzaron y pidieron salir inmediatamente de la zona.

Para llegar a Nuevo Chapultepec hay que salir de Comitán y viajar una hora por carretera hasta el ejido Hidalgo. Después tomar un mototaxi y cruzar un camino de terracería por 20 minutos.

El lugar, de clima frío, está rodeado de pinos, lagunas, cerros y cabatas para turistas por su cercanía a la zona arqueológica Chinkulic y al centro turístico Lago Tzicaco.

La mayoría de sus habitantes se dedican sembrar maíz y frijol. Esta región fronteriza con Guatemala ha sido zona de disputa de grupos de narcotráfico.

En una reciente pelea entre cárteles, en el Municipio de Frontera Comalapa, a una hora de distancia, muchos habitantes huyeron por la violencia.

PURA SABROSURA

Maíz, canela, ajonjolí, chiles y buena dosis de chocolate amargo son la base del mole de boda dulce. ¿A poco no se te antoja?



AMAGAN DE MUERTE A MAMÁS BUSCADORAS

Llama la CNDH a la Guardia Nacional y al Gobierno estatal a darles protección

ENRIQUE OSORIO

Que se vayan de Jalisco y dejen de buscar fosas clandestinas, eso le pidieron en llamadas intimidatorias a las Madres Buscadoras de Jalisco, día a conocer ayer la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Si no se van ni dejan de buscar las matarán, fue la amenaza que reportaron las buscadoras ante la CNDH, órgano que pidió ayer medidas de protección para el grupo y para la buscadora Ildira Navarro.

"Este organismo nacional tiene conocimiento de la grave situación que enfrentan las integrantes del colectivo Madres Buscadoras de Jalisco, quienes informaron que han recibido llamadas telefónicas intimidatorias.

"(En las llamadas) les manifestan que tengan mucho cuidado, que salgan del Estado de Jalisco y que no continúen con los labores de búsqueda, y han sido amenzadas con ser privadas de la vida, por lo que se encuentran en una situación de riesgo", externó la CNDH en su comunicado 187/2023.

Para protegerlas, el órga-

no hizo llegar una solicitud a la Guardia Nacional, ya están enterados, aunque hasta ayer no habían notificado una respuesta oficial. También hizo un llamado al Gobierno de Jalisco. "(La CNDH) exhorta a las autoridades del Estado de Jalisco a cumplir con sus deberes constitucionales y convencionales, con el objetivo de garantizar que las personas puedan ejercer su derecho a la búsqueda de personas desaparecidas", expuso la Comisión.

Madres Buscadoras de Jalisco es un colectivo que surgió tras la visita a la entidad de Madres Buscadoras de Sonora en febrero de 2022.

Desde entonces han tomado pico, pala y vanilla para buscar fosas, incluso sin el acompañamiento de la Fiscalía, debido a la urgencia que viven para encontrar a los suyos.

A principios de julio, el grupo encontró una fosa en las inmediaciones de San Lucas Evangelista, en Tlajomulco, en donde han contabilizado de forma extraordinaria la exhumación de 51 víctimas.

En junio encontraron otra fosa en San Agustín, también en Tlajomulco, donde contabilizaron al menos 32 fosas con restos humanos. En ambos puntos esperan horas antes de que la Fiscalía acudiera.

DAN 50 AÑOS DE CÁRCEL A CÉLULA DE CHAPALITA

MURAL / STAFF

Cada uno de los 29 integrantes del Cárcel Jalisco Nueva Generación (CJNG) que fueron detenidos en 2021 en Chapalita, Guadalajara, tras la balacera que cambió la colonia recibió 50 años de prisión.

El tribunal de enjuiciamiento que dictó la sentencia condenatoria la semana pasada por el delito de desaparición cometida por particulares agravada anunció ayer el castigo en la audiencia de individualización de penas.

Se trata de 29 hombres y mujeres que también tendrán que pagar 700 mil pesos por concepto de reparación de daño.

El grupo está compuesto por Roberto Ulises "J", Víctor Daniel "L", Brandon Osvaldo "Ch", Eric Geovanni "M", Juan José "J", Jesús Bladimir "Q",

Marco Enrique "O", Francisco Javier "M", José Luis "R", Aldo Nari "C", Alejandra "S", María del Rosario "H", Alexis "P", Dayanira Selene "J", Marco Antonio "H".

También por Héctor Armando "R", Christopher "R", Sergio Horacio "R", Carmelo "C", Bryan "B", Guillermo "G", Juvenal "S", Erick Fabián "M", Oscar "G", José Ángel "A", César Ulises "L", Luis Alberto "S", Cristian "V" e Israel "V".

El 19 de abril de 2021 hubo un enfrentamiento con policías en calles y azoteas de Chapalita.

A final las autoridades detuvieron a la célula, rescataron a siete personas privadas de la libertad -incluyendo una sin vida- y abandonaron a dos sospechosos, además de que aseguraron tres domicilios, múltiples armas, cartuchos, cargadores y droga.

¡LANZATE!

Disfruta de música electrónica, stand up, hipnotismo y más shows en la ZMG. LAS OPCIONES



REBASADOS

Aunque sean visibles y reportados por vecinos, algunas fugas de agua tardan días en ser reparadas por el Siapa. COMUNIDAD





Javier Hurtado
"Hemos sido testigos de cómo las corcholatas cantan, bailan..." - P. 11



Martín Wolf
"India, la apuesta de Occidente ante avance de China" - P. 26



Irene Vallejo
"Desterrar la filosofía del ciclo educativo nunca es inocente" - P. 33

Seguridad. Estas armas de guerra, que alcanzan cinco veces la velocidad del sonido, son probadas desde 2021 en White Sands, zona fronteriza con México, apenas con la población de El Chaparral de por medio

Prueba EU misiles hipersónicos a solo 88 kilómetros de Juárez

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

— Durante los últimos dos años el gobierno estadounidense ha estado realizando pruebas de lanzamientos de misiles hipersónicos y de largo alcance en el

desierto fronterizo, a solo 88 kilómetros de Ciudad Juárez, en México. Estas armas de guerra alcanzan cinco veces la velocidad del sonido y están vigentes en el conflicto Rusia-Ucrania. PAG. 14

Gobernador antimigrante
La Casa Blanca repudia las políticas de Abbott en Texas

EFE - PAG. 15

Destaca labor con México
Ciego, Washington elude su parte sobre fentanilo: Pekín

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 14

Ven impacto de 4 mil mdd
Huelga en Hollywood, de las primeras ligadas a la IA

FINANCIAL TIMES - PAG. 27



Combate mortal. Mamíferos comían dinosaurios en el Cretácico

Los fósiles de dos esqueletos entrelazados, una criatura semejante a un tejón que muerde a un pequeño dinosaurio picudo, fueron hallados en un sitio llamado la Pompeya china, donde el barro y los escombros de volcanes antiguos enterraron vivos a muchos ejemplares de diversas especies, en este caso pertenecientes al periodo Cretácico, hace 125 millones de años. GANGHAN/MUSEO CANADIENSE DE LA NATURALEZA

Contra Xóchitl hay críticas, no operación de Estado: Claudia

META 2024

J. A. BELMONT Y M. MEJÍA, CANCÚN
— La Consejería Jurídica de Presidencia se declara en vacaciones, pero su titular asiste a actos y emite boletines. PAG. 17

Gira por Tamaulipas
Gálvez y Creel representan un proyecto fallido: Ebrard

GASPAR VELA - PAG. 17

Magistrada electoral
Otálora plantea frenar toda propaganda de aspirantes

RAFAEL MONTES - PAG. 18

Ceremonia por Juárez
"Debemos entregar todo a la transformación": Alcalde

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 19

Llama CNDH a la Guardia Nacional a vigilar a Madres Buscadoras de Jalisco

DALIA ROJAS, GUADALAJARA

— La comisión solicitó medidas cautelares a favor de Indira del Socorro Navarro e integrantes del colectivo. PAG. 2

Seguridad Pública
Siguen graves tres heridos por estallido en Tlajomulco

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ - PAG. 3

Reconocen en Senado al Grupo MILENIO

La Permanente entrega galardón a la empresa por su compromiso de informar

EQUIPO MILENIO - PAG. 21



Atlas. Julio Furch se despide hoy de la afición rojinegra

P. 38

DEPORTE



Arqueros, inmunes a la polémica

► Páginas 10 y 11



Atlas se fogea fuera de México

► Página 12

PANORAMA

EL INFORMADOR • H. HERNÁNDEZ



Promueven plataformas seguras

► Página 6

Célula delictiva de Chapalita va 50 años a cárcel

Por la balacera del 19 de abril de 2021 en Chapalita, las 29 personas relacionadas con el hecho fueron sentenciadas a 50 años de prisión. Cada una estará medio siglo en la cárcel.

Fueron detenidas en una finca de Avenida Chapalita y Capuchinas. Tenían a seis víctimas privadas de la libertad y un cadáver.

Tras el tiroteo con policías rapatos, cuatro presuntos delincuentes murieron. A los 29 se les imputó el delito de desaparición cometida por particulares. Originalmente fueron vinculados a un proceso por lesiones, homicidio, delitos cometidos contra representantes de la autoridad y daño en las cosas. Se les aseguraron 30 armas de fuego, 280 cartuchos, 24 cargadores y droga.

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893

comentarios@informador.com.mx



◆ **DIEGO PETERSEN FARAH**
Encuestas



◆ **JONATHAN LOMELÍ**
Sólo hay 97 deudores alimentarios en Jalisco



◆ **JAIME BARRERA**
Compras de Gobierno y corrupción en Jalisco



◆ **RUBÉN MARTÍN** Urge resolver las exigencias de las familias
◆ **SALVADOR CAMARENA** No es lo mismo estar en la cancha que jugar

Rutas alimentadoras, calvario para usuarios del Macrobus



ESTACIÓN FRAY ANGLÉICO. En la última estación del Macrobus, donde se puede llevar a cabo el transbordo con las rutas alimentadoras, alrededor de las 14:00 horas de ayer había una larga fila de personas esperando para abordar una unidad.

La CNDH pide proteger en Jalisco a madres buscadoras por amenazas

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió medidas cautelares en las que solicita a autoridades federales y estatales la activación de mecanismos de protección en favor del colectivo de Madres Buscadoras de Jalisco.

Integrantes del grupo denunciaron amenazas en las últimas semanas, a través de llamadas telefónicas anónimas, con represalias si continúan las labores de búsqueda.

La CNDH exigió al Gobierno de Jalisco protocolos y mecanis-

mos para garantizar el derecho constitucional de las activistas a buscar a los desaparecidos.

Actualmente, las búsqueda en campo se encuentran suspendidas, cuando la información obtenida sea a través de llamadas anónimas. Esto se derivó del atentado en Tlaxiimulco la semana pasada que dejó seis muertos y 15 heridos. Esta decisión informó a varias organizaciones de la sociedad civil.

Las llamadas amenazantes recibidas por las madres buscadoras incluyen represalias en ca-

so de que decidan salir de Jalisco, cita el documento de la defensoría. Se piden medidas de protección especiales para la lidesa de este colectivo, Indira Navarro.

"La CNDH ha solicitado a la Guardia Nacional la implementación de medidas cautelares en favor de las denunciadas, que se instrumenten medidas suficientes e idóneas y se apliquen los protocolos adecuados a efectos de salvaguardar la vida, seguridad física e integridad de las integrantes del colectivo de Madres Buscadoras de Jalisco".

REVISTA

Benito Santos pone de moda a la pitaya

► Página 8

AMLO acata ordenamiento del INE y baja las mañaneras en las que ataca a Gálvez

Tras el ordenamiento emitido por la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE), la Presidencia de la República bajó de sus canales oficiales los videos y las versiones estenográficas de las conferencias de prensa matutinas del 3, 4, 5, 7 y 11 de julio, en las que el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) hizo alusión y atacó a la senadora Xóchitl Gálvez, quien es aspirante a la candidatura presidencial del bloque opositor que integran el PRI, PAN, PRD y organismos de la sociedad civil.

Ayer, el Mandatario aseguró que pausará sus comentarios hacia Gálvez, quien ya lo ha denunciado por violencia de género y por los dichos emitidos en su contra desde Palacio Nacional.

Sin embargo, el tabasqueño consideró que las medidas cautelares impuestas por el INE violan sus derechos humanos.

"Como es que no voy a advertir a la gente que hay una pandilla de rufianes que quieren de nuevo tomar el Gobierno para



◆ **Andrés Manuel López Obrador**, Presidente de México



◆ **Xóchitl Gálvez**, aspirante a la candidatura presidencial



◆ **Claudia Zavala**, consejera del Instituto Nacional Electoral

saquer y mantener el abandono a la mayoría de los mexicanos? ¿Por qué no lo voy a decir? Eso es lo más profundo, pero vamos a esperarlos", expresó.

Por otra parte, el sector empresarial manifestó su preocupación luego de que el titular del Ejecutivo federal hizo públicos

datos de compañías e información personal de ciudadanos que deberían estar protegidos por la ley, lo que genera incertidumbre, indicó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

► Página 5

Pasajeros de este sistema de transporte comparten que llegan a esperar hasta una hora y media para abordar una unidad

Camiones saturados y tiempos de espera prolongados son quejas recurrentes entre los usuarios de las rutas alimentadoras del Macrobus, que corre por la Calzada Independencia y Gobernador Cuatrecasas.

Ayer, tras un recorrido realizado por este medio de comunicación por las estaciones de Cultura y Fray Angélico, las dos últimas del trayecto y donde hay transbordo a las rutas alimentadoras, los pasajeros manifestaron su inconformidad por las fallas en la frecuencia de paso: mencionaron que el tiempo de espera va de 30 minutos a una hora y media.

"Se requiere que metan más servicio, más unidades", expresó María Guadalupe, quien al momento de ser abordada indicó que tenía 20 minutos esperando el camión.

"Por las noches, que se junta el montón de gente, es un trabajo subir, porque ya están llenos los camiones. Aquí nos hemos llegado a quedar una hora y media esperando. Sí, a veces nos desesperamos. La gente le paga a taxistas que llevan (en su vehículo) a otras tres, cuatro personas. Lo tomamos afuera del Oxxo y ese nos lleva a Santa Fe, y de ahí agarramos otro camión", añadió Jorge García.

El segundo reclamo que se replica entre los usuarios es que las unidades se saturan desde su salida de la terminal. Los autobuses utilizados tienen capacidad para 76 personas, pero no siempre pueden subir quienes se encuentran en la fila.

El lunes pasado, el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) reveló que si bien los usuarios evaluaron de forma positiva el servicio de transporte público en general entre 2018 y 2023, otros bajaron la calificación del Macrobus en ese mismo periodo. Pasó de 8.19 a 7.06.

El agosto de 2019, el Gobierno del Estado anunció la suspensión del cobro del transbordo entre la troncal del Macrobus y las rutas alimentadoras hasta que la empresa operadora renovara las unidades que prestaban este servicio y mejorara la frecuencia de paso. Esa medida de la autoridad duró alrededor de un año.

Lanzan distintivo de inclusión para las empresas turísticas

Con el objetivo de abatir la brecha de la desigualdad, el Ayuntamiento de Zapopan presentó ayer el Distintivo de Inclusión para empresas del sector turístico.

Está dirigido a hoteles, restaurantes, agencias de viajes, arrendadoras de autos, líneas aéreas, empresas turísticas de transporte terrestre y personal de centrales de autobuses, entre otros.

Bibiana Tenorio, titular de Turismo y Centro Histórico de Zapopan, dijo que el distintivo tendrá cuatro módulos: Pueblos originarios, LGBT, Discapacidad y Conoce Zapopan.

El alcalde zapopan, Juan José Frangie, explicó que con el acuerdo "se va a capacitar a empresas del sector servicios y de turismo, como hoteles, restaurantes y agencias de viajes, para ofrecer un trato digno a los grupos marginados y vulnerables".

Raúl Uranga Lamadrid, titular de la Canaco, señaló que con el pacto se busca sensibilizar y concientizar a los prestadores de servicios turísticos para que las personas con cualquier tipo de discapacidad, orientación sexual u orígenes de pueblos originarios tengan la posibilidad de disfrutar y ejercer libremente las actividades turísticas en los espacios donde se ofrecen esos servicios.



ANUNCIO. Juan José Frangie y Raúl Uranga Lamadrid dieron a conocer los detalles del distintivo.



“Abierto al diálogo, pero la decisión ya está tomada”

Movimiento Ciudadano está viviendo una etapa difícil luego del paso al lado que dio Enrique Alfaro, uno de sus militantes que, de manera natural, podría contender por la candidatura presidencial. Un llamado emecista a platicar sobre el futuro fue contestado rápidamente por el gobernador de Jalisco, señalando que la decisión de su retiro de la política a sus 50 años, ya está tomada y no hay nada que hacer.

Dante Delgado, dirigente nacional de los narajas que pretendía convertir a su partido en una tercera opción (a mitad de Morena y de la Alianza PRI-PAN-PRD), pidió un encuentro y, también como deferencia a sus correligionarios jaliscienses, envió el mensaje a través de Clemente Castañeda, el mismo que había hablado de reconsiderar el alejamiento con la alianza opositora una vez que Xóchitl Gálvez surgió en el panorama nacional.

En su respuesta a esta petición, Alfaro se dice abierto al diálogo, pero agrega que su postura

no cambia. La decisión sobre retirarse de la política partidista está tomada, insiste el gobernador Enrique Alfaro Ramírez ante el ruego que hizo el líder nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado.

Aún así, Clemente Castañeda organizará una reunión para definir “juntos” el futuro inmediato que incluye la elección de 2024.

“Mi participación en la política partidista terminó, estoy fuera de eso, lo digo de corazón, voy a concentrarme en ser un buen gobernador. Eso no va a cambiar, es una decisión tomada y no tiene vuelta atrás”, señaló Alfaro.

Dante Delgado le solicitó a Clemente que organizara la reunión considerando que estarían en ella diversos perfiles como el gobernador de Nuevo León, Samuel García, los alcaldes de Guadalajara y Monterrey, Pablo Lemus y Luis Donaldo Colosio, respectivamente, entre otros; Alfaro señaló que a todos los conoce y estará abierto a conversar con ellos. **Metrópoli**

Piden académicos de UdeG que el Conacyt no les ponga trabas para entrar al SNI



Aparecemos los lunes, miércoles y viernes. Nuestro diario es gratuito. Búscanos en los lugares habituales

Pliegues bizantinos en Alianza Opositora



19 julio 2023
Año 1, No. 142

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx



Durante gira de trabajo

Página 3

Visita gobernador delegaciones nunca antes atendidas

Recibe Expo Guadalajara edición 79 de Intermoda

La inauguración de la edición 79 de Intermoda marca el comienzo de una semana con oportunidades y crecimiento en la industria de la moda en Guadalajara. Los empresarios, diseñadores y expositores se reúnen con entusiasmo y determinación para impulsar el desarrollo económico de Jalisco y seguir consolidando a México como un protagonista destacado del mundo de la moda.

Además, promete ser un punto de encuentro para los profesionales y entusiastas de la industria de la moda en América Latina, reafirmando así la posición de Guadalajara como un referente importante en el panorama de la moda regional. Durante la inauguración de esta edición de Intermoda, Benito Santos realizó su pasarela de la colección denominada "Cruceiro 2024".



Página 4

En suceso ocurrido en 2021

Sentencian a 50 años de prisión a detenidos por caso Chapalita

Los trabajos ministeriales y de litigación que realizó el personal de la Dirección General de Seguimiento a Procesos de la Fiscalía del Estado permitieron que se dictara sentencia condenatoria de 50 años en prisión para 29 personas que fueron detenidas el 19 de abril del 2021, en la colonia Chapalita, de Guadalajara.

En el juicio que tuvo una duración de 12 días, se demostró la plena participación de los sentenciados en el delito de desaparición cometida por particulares

agravada. Se trata de Israel V., Cristian Ventura A., César Ulises L., Luis Alberto S., Juan José J., Aldo Nain C., José Ángel A., Víctor Daniel L., Roberto Paul J., Christopher R., Sergio Horacio R., Erick Geovanni M., Óscar G., Marco Antonio H. y Héctor Armando R.

En fechas recientes se inició el juicio oral ante el Tribunal de Enjuiciamiento, donde los jueces valoraron las pruebas que presentó la Dirección General de Seguimiento a Procesos y tras 12 días de litigación se dictó el fallo condenatorio.



Ayuntamiento de Tlajomulco

Intervienen vaso regulador en San Agustín

Página 4

Lanzan convocatoria para el Galardón Jalisco y Arte Indígena



Página 7



QUADRATIN

Jalisco

◆ Pag. 8

Furch disputará sus últimos minutos con Atlas

Quadratin Jalisco

Guadalajara, Jalisco, miércoles 19 de julio de 2023

EDICIÓN DIGITAL 575

SON EJEMPLO

Menores internados en el Hospital General de Occidente celebraron el fin de cursos del ciclo escolar 22-23; los 16 pacientes continúan con sus clases debido al programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital y a la vez combaten su enfermedad. ◆ Pág. 3



Salud Jalisco

MI TRANSPORTE

Se moderniza TP para recibir pagos con celular



MI Transporte

CINETECA FICG

Proyectan capítulo de Pancho Villa: el Centauro del Norte



Francisco Rodríguez



JOSE ALBERTO MENDOZA

Sentencian sólo a 5 de cada 100 presos

EN 2022 FUERON ENVIADAS A PRISIÓN 4,611 PERSONAS

Las cárceles ubicadas en el complejo penitenciario de Puente Grande son las que acaparan la mayoría de las detenciones: 3 mil 841, es decir, 83.30 por ciento

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

Sólo cinco de cada 100 personas detenidas el año pasado en Jalisco y enviadas a un penal tuvieron una sentencia condenatoria, según el Censo Nacional del Sistema Penitenciario Federal y Estatal 2023, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y difundido ayer.

En 2022 se capturó y envió a prisión a alguno de los 14 reclusorios y centros penitenciarios de Jalisco a 4 mil 611 personas, pero sólo 253 tuvieron una condena. Las 4 mil 358

14 MIL

213 PRESOS son los que puede recibir el sistema penitenciario de Jalisco

restantes fueron a dar a penas bajo prisión preventiva oficiosa y/o justificada.

Las estadísticas del instituto engloban la totalidad de delitos por los que se detuvo a una persona.

Las cárceles ubicadas en el complejo penitenciario de Puente Grande son las que acaparan la mayoría de las detenciones: 3 mil 841, es decir, 83.30 por ciento.

Fuera de la ciudad, el Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) de Chapala es al que ingresó la mayor cantidad de personas detenidas: 349. De ellas, sólo 11 tuvieron una sentencia, es decir, apenas 3.15 por ciento.

El Ceinjure de Lagos de Moreno tuvo 96 ingresos, el Reclusorio de Puerto Vallarta, 77; el Ceinjure de Autlán, 65; el Ceinjure de Tepetitlán, 58; el Reclusorio de Ciudad Guzmán, 57; el Ceinjure de Tequila, 38; y el de Ameca, 30.

El censo también muestra que en Jalisco se tiene una capacidad instalada para atender a 14 mil 213 presos y hay una población de 13 mil 527 reclusos y reclusas, por lo que de manera general hay 686 espacios disponibles, sin embargo, hay sobrepoblación en las cárceles de Puente Grande.

Según el documento, la Comisaría de Prisión Preventiva tiene una capacidad para 4 mil 515 personas, pero hasta 2022 tenía 5 mil 905, es decir, mil 390 más. Es el centro con la problemática más acentuada.

ZMG 2A

EN JALISCO CNDH pide a GN protección para Madres Buscadoras

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió medidas cautelares para que la Guardia Nacional proteja a Indira Navarro Lugo y las integrantes del colectivo Madres Buscadoras de Jalisco, pues en días recientes han recibido amenazas vía telefónica.

En las llamadas se les advierten que "tengan mucho cuidado que salgan del estado de Jalisco, y que no continúen con las labores de búsqueda", además de ser amenazadas de muerte.

Ante esto, la defensoría pidió a la Guardia Nacional que genere acciones para garantizar la seguridad de Navarro Lugo y las integrantes de este colectivo. A la par, exigió a las autoridades de Jalisco que permitan a las familias seguir con los operativos de búsqueda de personas desaparecidas.

La CNDH precisó que la Guardia Nacional ya fue notificada sobre estas medidas cautelares, por lo que espera una respuesta inmediata de esta dependencia federal.

ZMG 6A



ESPECIAL

ANIVERSARIO ZAPOPAN APOYA A HIJO DE LUZ RAQUEL MEDIANTE UN FIDEICOMISO

● **RESPALDO.** A un año de la muerte de Luz Raquel, el gobierno de Zapopan indicó que se está apoyando a su hijo Bruno mediante un fideicomiso de un millón de pesos con lo que actualmente se están solventando sus gastos de manutención.

ZMG 2A

INSUS OCUPA JALISCO LUGAR 14 EN VIVIENDAS IRREGULARES

● **REPORTE.** A nivel nacional, Jalisco ocupa el lugar catorce en desarrollar vivienda irregular, con casi 214 mil lotes en estas condiciones, comentó José Alfonso Iracheta Carroll, director general del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus).

ZMG 3A



● **JALISCO.** Hasta el momento, 200 restaurantes de la zona metropolitana tramitaron su permiso ante la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados para poder dar servicio a los fumadores tras el amparo que ganaron contra el reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco. Se espera que entre 400 y 500 hagan esta solicitud de los 6 mil que están afiliados a esta cámara en la entidad.

Jessica Pilar Pérez
ZMG 3A

MÚSICA GEORGE RHODS PROPONE SU 'SIERREÑO' ALTERNATIVO

ESCENARIO 7A

COLONIA LOS ALCATRAZES VECINOS LINCHAN Y MATAN A UN PRESUNTO LADRÓN

ZMG 6A



LIGA MX DINAMO DE MOSCÚ LUIS CHÁVEZ, A PROBAR FORTUNA EN EL CASTIGADO FUTBOL RUSO

● **REFUERZO.** Según informes de la prensa rusa, Luis Chávez, volante del Pachuca, será nuevo jugador del Dinamo de Moscú en los siguientes días. Uno de los mejores jugadores de la Liga MX por fin jugará su sueño de partir al viejo continente.

PASIÓN 8A



NUEVA ZELANDA Y AUSTRALIA 2023 UNA NUEVA ERA INICIA PARA EL FUTBOL FEMENIL

● **APERTURA.** A partir de la madrugada de este jueves 32 selecciones disputan el Mundial de Fútbol Femenino 2023 en Australia y Nueva Zelanda con su faceta más reivindicativa. El número de equipos se iguala al varonil en una edición histórica jamás vista. EUA es la favorita. **PASIÓN 8A**

ACUERDO SERGIO CANALES DEJARÍA EL BETIS PARA VENIR A LOS RAYADOS

PASIÓN 8A

REMESAS 'SUPERPESO' AFECTA LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS

● **PARIDAD.** Ingresan a Jalisco más dólares que nunca via remesas, sin embargo, la fortaleza del peso frente al dólar viene a pagar en la economía de las familias migrantes y a minimizar el impacto de los recursos que envían desde los Estados Unidos. **ZMG 3A**



TRANSPARENCIA
● El estado repueba en índice de Justicia Abierta 3A

VACUNACIÓN
● Presumen que jalisco está casi blindado frente a la gripe aviar 5A

INDÍGENAS
● Extienden la convocatoria para glosación de literatura indígena 7A

EN CINCO AÑOS
● Inversiones por 'nearshoring' alcanzan 40 mil mdd **EL FINANCIERO**



COURTESY/ENR

EN SEPTIEMBRE Inauguran primera fase del tren México-Toluca

DIANA BENÍTEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Tren México-Toluca será inaugurado en una primera etapa el próximo 14 de septiembre, informó Jorge Mendoza, director general de Banobras, durante la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador. "Vamos a iniciar la primera parte del 14 de septiembre, vamos a iniciar con el tramo Zinacantan a Lerma, vamos a iniciar con cuatro trenes. El recorrido es de 16 minutos, la frecuencia será de 10 minutos".

Los trenes a inaugurar están en fase de pruebas, las cuales concluirán el próximo 31 de agosto.

"Ya tenemos una primera fase de pruebas en sitio terminadas, hemos probado aparatos de vía y otros instrumentos. Actualmente estamos en proceso de pruebas integradas, ya viendo cómo funcionan los sistemas integrados unos con otros", agregó Manuel Eduardo Gómez Parra, director general de Desarrollo Ferroviario Multimodal de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).



JUNIO 2023 PRODUCCIÓN INDUSTRIAL SE FRENA EN EUA

● **TENDENCIA.** La producción industrial en Estados Unidos tropezó 0.5 por ciento mensual en junio y ligó dos meses a la baja, algo que no sucedía desde el último trimestre del año pasado, de acuerdo con la Reserva Federal (Fed). **EL FINANCIERO**

ANTE EL INE FRENTE AMPLIO POR MÉXICO DA UN PASO A SU REGISTRO

● **VOTACIÓN.** El INE prevé aprobar que los partidos PAN, PRI y PRD se constituyan como Frente Amplio por México, y podrán hacer propaganda, de acuerdo con el anteproyecto que votó ayer la Comisión de Prerogativas en sesión extraordinaria. **EL FINANCIERO**



REPORTE **Indigo**

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 2780: MIÉRCOLES 19 DE JULIO 2023
reporteindigo.com

Los recursos públicos destinados a promover la imagen del gobernador Miguel Ángel Riquelme representan 12 veces la cantidad necesaria para atender las carencias de los hospitales de salud mental en Coahuila, una de las entidades en donde más suicidios se cometen

12

SALUD MENTAL: SIN PRESUPUESTO PESE A CRISIS



NACIONAL

Defiende la libertad de expresión del presidente

El aspirante a la coordinación de los comités de la defensa de la transformación, Adán Augusto López, reprochó que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido víctima de la censura por parte de las autoridades electorales



6

NACIONAL



Robo de tarjetas al alza

Por las dificultades que implica castigar este delito así como por las altas de probabilidades de éxito que hay al cometerlo, el robo de datos bancarios se ha convertido en una de las prácticas favoritas de los criminales en México

16



Yahir asegura vivir una etapa de madurez artística

El actor y cantante señala que con trabajo y disciplina ha logrado poder estar en varios proyectos a la vez. / **Pág.07**

Termina ciclo escolar en el que desaprendieron a leer

Educación. Luego de casi dos años de ausencia en las aulas, este curso 2022-2023, que hoy concluye, expertos identificaron déficit de atención en el alumnado así como retroceso en aprendizaje y lectura. / **Pág.04**



Emily Alvarez debuta como modelo en el cumpleaños de su papá, Saul 'Canelo' / **Pág. 09**

Nafrago regresa a tierra firme 3 meses después / **Pág. 05**



Ley antitabaco carece de coordinación

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie advierte que está hecha con las rodillas. / **Pág.02**

Pasarela. La hija del Canelo Álvarez impactó con un pieza artesanal con 200 rosas, que forma parte de la celebración de los 200 años de Jalisco soberano. / **GABRIELA ACOSTA**



CASA DE APUESTAS OFICIAL



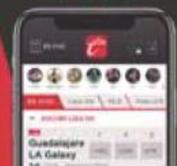
HORARIO	PARTIDOS 21 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	INTER MIAMI	VS	CRUZ AZUL	+110	+260 +230
18:00	ORLANDO	VS	HOUSTON	+100	+255 +270
19:00	DALLAS	VS	CHARLOTTE	+110	+240 +250

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$13,860**

*VALOR DEL PARLAY EN UNICUMPO: \$1000.00. VALOR DE LA APUESTA: \$1000.00.

Recibe de regalo* **\$1,000**
SIN DEPOSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EN SU GIRA por **Ayotlán**, el gobernador **Enrique Alfaro** se sinceró al decir que vienen días complicados debido al proceso electoral del próximo año, por lo que llamó a "cerrar filas" y favorecer la unidad en **Jalisco**. ¿Te lo digo, **Juan**, para que lo entiendas, **Alberto, Pablo** y **Clemente**? Es pregunta de color naranja intenso.

• • •

COMO SI fuera un tobogán, el líder del **Sindicato Independiente del Congreso, Alberto Mercado**, planea lanzarse de forma crítica contra las mesas de trabajo que inician este miércoles en busca de la reingeniería legislativa.

SI NO se arrepiente en el último minuto, el dirigente sindical pretende exhibir como una simulación la limpija que se busca hacer a la nómina del Congreso. Y no solamente porque lo diga él, sino porque al parecer tiene pruebas.

YA SE VERÁ si Mercado logra resistir las presiones que seguramente ejercerán desde la **Secretaría General del Legislativo**, así como los diputados de la **Comisión de Administración**, a quienes no les va a gustar lo que va a presentar el líder de los trabajadores.

• • •

HAY QUIENES afirman que los ataques de **Andrés Manuel López Obrador** contra **Xóchitl Gálvez**, por supuesto, buscan debilitarla como posible candidata presidencial, pero también le han servido al Presidente como distractor de algo que le preocupa: el churrasco que han resultado las campañas de sus queridas corcholatas.

CONTRARIO a lo que soñaban en **Palacio Nacional**, la contienda interna de **Morena** está lejos de ser fraterna, humanista y transformadora, pues más bien es una contienda sustentada en el dinero, sin debates y en la que sólo **Marcelo Ebrard** ha hecho algunas propuestas. Y lo peor para la **4T** es que a ninguno de los seis precandidatos les está dando réditos el millonario gasto.

NO SÓLO no crecen en términos reales, sino que tampoco se han convertido en imanes de votos para **Morena**, de cara a 2024. Inclusive, a **Claudia Sheinbaum** le ha salido bastante caro en términos de imagen este proceso de promoción. No sólo porque se ha evidenciado su talante intolerante, sino porque ha quedado claro que sólo utilizando el aparato estatal logra mover a los supuestos simpatizantes.

DE AHÍ que el Presidente prefiere enfocar los reflectores contra **Xóchitl**... para que nadie voltee a ver el corcholatazo de su partido.

• • •

A PROPÓSITO de los resultados de la **Encuesta de Satisfacción del Transporte Público**, hubo algunos sectores que no pudieron dar su opinión al respecto. Cuando les preguntaron a los emecistas, éstos preguntaron: "¿Qué es encuesta?". En tanto los morenistas cuestionaron: "¿Qué es satisfacción?". Y los priistas y panistas se mostraron extrañados: "¿Qué es transporte público?". ¡Bajaaan!

PARABÓLICA



Fue un lapsus. Luego de que **Santiago Creel** acusó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** de hacerle "racismo a la inversa" por ser blanco y de ojo azul, el panista aclaró que se trató de "un lapsus, un equívoco". El señor constitución lo meditó y reconoció que no sufrió discriminación, pero insistió en que el presidente lo trata diferente.



Otra buena del C5. De nueva cuenta la coordinación entre el Escudo Urbano y las comisarías dan resultados positivos. En esta ocasión un ciudadano reportó el robo de un automóvil marca Ford, Figo en el territorio de Zapopan. El hombre proporcionó todos los datos a la operadora del 9-1-1 quien levantó el reporte, para que personal de Escudo Urbano C5 se abocara a la búsqueda virtual del automotor logrando localizarlo en circulación sobre Carretera Libre a Zapotlanejo. De forma inmediata se coordinó el servicio con la Comisaría Tlaquepaque y elementos de esta corporación lograron la intercepción del automotor y el aseguramiento de dos masculinos.



Concluyen diplomado. Este martes, se llevó a cabo la ceremonia de graduación de la tercera generación del Diplomado "Transversalidad del Cambio Climático en el Gobierno del Estado de Jalisco", que se realiza como parte del acuerdo de la Comisión Interinstitucional de Cambio Climático (CICC), y se implementa con la Semadet como responsable técnica y el apoyo de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología. Este Diplomado está orientado al personal de dependencias y OPD's y en esta generación se incluyeron municipios. El curso tiene el objetivo de concientizar y capacitar en el conocimiento básico alrededor de la emergencia climática y la relación de la problemática con las políticas públicas, estrategias, programas y acciones de las dependencias estatales. Los servidores públicos cursaron seis módulos y seis conferencias magistrales de personas expertas en el tema, con una duración total de 129 horas en modalidad virtual.



Llueven felicitaciones. Ayer, las redes sociales en el círculo tapatío principalmente, se atiborraron de felicitaciones de cumpleaños. El más apapachado y felicitado fue el presidente municipal de Guadalajara, **Pablo Lemus**, quien ayer cumplió 54 añitos y suponemos que el alcalde lo ha festejado de lo lindo ya que no ha tenido agenda pública toda la semana. Sin embargo, Lemus no fue el único que anduvo de plácemes, ya que también celebraron su onomástico el coordinador del gabinete de seguridad estatal, **Ricardo Sánchez Beruben** y el boxeador tapatío **Saúl "Canelo" Álvarez**. Desde esta casa mandamos nuestros parabienes y buenos deseos a los cumpleañeros.

LA TREMENDA CORTE

Que ya se definió la agenda pública de **Marcelo Ebrard** para su visita de mañana a Guadalajara. Se trata de tres reuniones, dos de ellas en el Colegio de Ingenieros del estado, donde dará una rueda de prensa y luego presentará el Plan Ángel sobre seguridad pública. Por la tarde, hará un recorrido por la colonia Oblatos para dialogar con vecinos. Como hay un hueco en esa agenda pública, está claro que habrá una comida privada (muy probablemente con empresarios y líderes de opinión), donde el exsecretario de Relaciones Exteriores delinearé un probable plan de gobierno.

Que dos personajes públicos locales cumplieron años ayer: el alcalde tapatío **Pablo Lemus**, y el coordinador del gabinete de Seguridad, **Ricardo Sánchez Beruben**. Por supuesto que ambos recibieron muchos parabienes, pero como Lemus Navarro está en el candelero por su búsqueda de la candidatura emecista a gobernador, pues al presidente municipal le llovieron felicitaciones con fotos en redes socia-

les. Pero no crea que Sánchez Beruben está viendo pasar la vida. Quienes le conocen señalan que también tiene en la mira una posible candidatura a un cargo de elección popular.

Que en círculos locales panistas se mantiene la versión de que no habrá una alianza local en las elecciones a gobernador (como hace seis años), y de que habrá candidata mujer, específicamente **Diana González**, la actual dirigente estatal. Lo que no queda claro es si eso ya está acordado con la dirigencia nacional del PRI, toda vez que el CEN panista es el que apuesta por ese esquema de candidatos por partido. Lo que no se habría decidido es a escala municipal, es decir, si habrá alianza con el tricolor en la lucha por las presidencias municipales, y por las diputaciones.

Que haciendo un tour de medios en Jalisco estuvo ayer el coahuilense vecindado en México **Antonio Attolini**, quien está trabajando en la campaña de **Claudia Sheinbaum**, y reconoce que en Jalisco mantiene una excelente relación con **José María Chema Martínez**. Attolini, siempre entusiasta, está convencido de que Sheinbaum saldrá adelante en la actual campaña interna. —



ALLÁ EN LA FUENTE

"Clausura ciudadana..."

Mientras el INE y los institutos electorales estatales se mueven a paso de tortuga (ejemplo: apenas están resolviendo si se registraron actos anticipados de campaña en las elecciones de Coahuila), los interesados en la carrera por el 2024 hacen lo que quieren confiadísimos en que nadie los detiene.

Sin embargo, el fin de semana aparecieron bardas con publicidad a favor de las "corcholatas" de Morena con un sello de papel que dice: "Clausura ciudadana". ¿Qué tal?

Se dice que son ciudadanos indignados con la evidente campaña anticipada.

Al respecto, hay preocupación (es un decir) en equipos de campaña que ya hicieron sus apuestas con candidatos o candidatas. Y ahora la novedad es que los "ciudadanos clausuradores" son activistas del "Frente Nacional contra López Obrador".

Aunque dicen que los simpatizantes de este frente le pegan a todo.

A propósito de bardas pintadas. El coordinador de los diputados de Morena en el Congreso estatal, José María "Chema" Martínez, manifiesta intriga por las bardas pintadas que lo acusan de ser un peligro, como le pasó a Andrés Manuel López Obrador hace algunos años.

La cuestión es: ¿Fuego amigo?

Dicen que "Chema" Martínez lleva tiempo con temas urbanos, como el costo de las rentas en Guadalajara o los gastos que debe hacer la gente para sacar adelante los servicios básicos.

Algo raro está pasando en Morena.

Marcelo Ebrard estará este jueves en Guadalajara y, para el ex canciller, la bronca no es si lo ignoran o no. Son tantos los "organizadores" de su gira por Jalisco que, incluso, hay quien le quiere agendar un evento con lucha libre.

Obvio, muchos "brincan" y dicen que no conviene, que es mala imagen y lo que ustedes quieran y gusten.

La agenda de Ebrard será nutrida. Y destacará su Plan Ángel con diversos sectores sociales, que es un proyecto en materia de seguridad, que incluye cámaras de reconocimiento facial, drones para perseguir delincuentes, así como bases de datos con inteligencia artificial. ¿Qué opinan?

También hará un recorrido por colonias.



En 2022 hubo muchos detenidos en Jalisco, lástima que la que parece que también está detenida es la **Fiscalía**, pues no logra conseguir sentencias en tiempo razonable... ¿O también el **Poder Judicial** tiene su quever? Lo decimos porque el año pasado sólo 5 por ciento de las personas que fueron a parar a algún reclusorio o centro penitenciario tuvo una sentencia; el resto ingresó mediante la prisión preventiva oficiosa o justificada.

Esto muestra que la Fiscalía parece que investiga con los ojos cerrados, pues tarda mucho para encontrar, si es que encuentra, elementos que permitan demostrar la culpa de una persona; y añadamos lo que se demora un juez para dictar sentencia. Mientras, hay miles de personas ahí encarceladas y sabrá diosito si son culpables o inocentes.

¡Ah!, y por cierto, esto genera sobrepoblación en Puente Grande. En las Comisarías de Sentenciados, Prisión Preventiva y del Reclusorio Metropolitano ya no cabe ni un alma, pero como en los camiones urbanos, las autoridades creen que sí y le siguen metiendo gente.



En tanto la Comisión Estatal de Derechos Humanos se muestra medio pachorruda al no fijar una postura sobre la decisión del gobernador de suspender temporalmente las búsquedas de personas que sean a raíz de información telefónica anónima, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) entró al quite: exhorta a las autoridades de Jalisco "a cumplir con sus deberes constitucionales y convencionales" para garantizar que las personas puedan ejercer su derecho a la búsqueda de desaparecidos.

También la CNDH solicita a la Guardia Nacional medidas cautelares para la defensora de derechos humanos **Indira del Socorro Navarro Lugo** e integrantes del colectivo Madres Buscadoras de Jalisco, quienes han sido amenazadas vía telefónica. A protegerlas, pues.

Cual medida impositiva, la Comisión de Vigilancia del **Congreso local** pretende duplicar el salario del titular de la Unidad de Vigilancia. Aquí no hablamos de si se lo merece o si está justificado, sino de la forma de estos acuerdos que pasan por alto a la Comisión de Administración.

Si no se leen las letras chiquitas nadie se daría cuenta de que en el dictamen que declara elegibles a seis personas para ocupar este cargo también se indica a la Secretaría General aumentar el sueldo y el personal. Todo esto cuando se está en un proceso de reingeniería administrativa, y se quiere sorprender con la aprobación de estas propuestas antes de que les digan que no procede. Aunque en la sesión de pleno hay mayoría de votos esto va a proceder.



Con las **remesas** y el peso tenemos nuevas buenas y malas noticias en Jalisco. Tenemos 10 por ciento más de dólares que arriban a las familias locales, que de por sí captan la décima parte de todo lo que recibe el país. Excelente noticia. Pero como la inflación y el fortalecimiento del peso mexicano han llevado a un aumento en el costo de la vida de 25 por ciento, ese crecimiento se volatiliza. Se necesita que las instituciones incidan más para que una gran oportunidad se convierta en verdadera opción para miles que ven cómo el esfuerzo de sus paisanos se diluye, como informan especialistas de la UdeG. ¿Ok?



El que ha conseguido tener a inquilinos de esta H. Vecindad en su contra es el diputado **José María Chema Martínez**, que se tomó muuuuy en serio su aspiración a gobernar Jalisco. Y es que suenan los teléfonos por la noche y, al levantar el auricular, se escucha una grabación que promociona al también coordinador de la bancada morenista en el Congreso local.

¡Ah!, pero si colgamos en cuanto advertimos que es una grabación, a los pocos minutos vuelve a timbrar el aparato y nos sorrajan de nuevo la promoción de Chema. De tortura china.



La AHOGADA

el que la prueba se pica

PRESENTE

Hoy tocó dar pase de lista en las redes del alcalde de Guadalajara Pablo Lemus Navarro, a quien por ciento enviamos una felicitación, deseamos que la haya pasado bien y de buenas.

Fueron gran cantidad de políticos los que dijeron presente para felicitar al mandatario tapatío.

Queda claro que hoy en día las redes sociales son el motor para catapultar cualquier noticia, mensaje o algún video e imagen y será una de las herramientas que se explotarán en las próximas elecciones.

Por lo pronto pareciera una competencia en redes entre las corcholatas naranjas por jalisco, para ver quién junta más políticos posando junto a ellos con algún mensaje de felicitación y de “a seguir trabajando por Jalisco”.

UNA COPERACHA

A quien no le está yendo nada bien y tampoco recibe felicitaciones es redes sociales es a una elemento de la Comisaría de Guadalajara.

La funcionaria pública, encargada de dar seguridad a la ciudadanía, durante la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid 19, fue comisionada a la supervisión de locales comerciales para verificar el cumplimiento de las medidas sanitarias y colocar el distintivo Fase Cero.

Situación que aprovecho la elemento policiaca para pasar el bote y pedir una coperacha por un servicio que estaba obligada a brindar de manera gratuita por lo pronto tendrá que pagar la cantidad de 3 mil 200 pesos a favor de la víctima y deberá cubrir 3 mil pesos a la asociación civil, Nariz Roja.

Y a ver su así entiende que las cosas se hacen bien o no se hacen y que esos doscientos pesos que pedía en su momento como cooperación, hoy son muy poco para cubrir la sanción.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Roberto Salcedo**, titular de la SFP, informó que detectaron 19 empresas del denominado “Cártel de la Sangre” que se coludieron para ganar contratos de laboratorio clínico y banco de sangre en gobiernos anteriores. Sin embargo, en lo que va del sexenio de AMLO le han dado a ese conjunto de empresas más de 300 contratos por alrededor de 14 mil millones de pesos.

• **Octavio Romero** alista el despido de 900 empleados de Pemex que laboran en el Astillero de Tampico, Tamaulipas. El 31 de julio la Semar tomará control de las instalaciones. El vicealmirante, Ricardo Carreón Navarro, director General de Construcciones Navales, les anunció a los trabajadores su inminente despido. Todo depende de los acuerdos con el sindicato...

• **Hugo López-Gatell** le sacó a sentarse con los diputados de la Comisión de Salud. El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud iba a tener este miércoles una mesa de trabajo con los legisladores, pero esta fue cancelada de última hora. ¿Por qué le temen a los cuestionamientos?

• **Luisa María Alcalde** dejó claro que su carrera política continuará creciendo. En sus intervenciones públicas, insiste en que los mejores años en el servicio público están por venir. Además, goza del respaldo del presidente, que en dos ocasiones la eligió como la oradora para que le acompañe en eventos trascendentales como el del Zócalo capitalino para celebrar cinco años de su triunfo electoral, así como el 151 aniversario luctuoso de Benito Juárez.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Encuestitis

Cada día hay una nueva encuesta. Encuestas sobre la elección de las "corcholatas" de Morena, de la elección interna del Frente, de evaluación del Presidente, de evaluación de los gobernadores o de alguno de ellos en específico, de popularidad, careos entre candidatos, sobre la situación del país, evaluación del transporte, etcétera. Los trabajos demoscópicos, que hace 25 años urgíamos su existencia porque necesitábamos esos datos, hoy son una plaga informativa.

Como la hiedra que invade los cultivos, las encuestas patito son una mala hierba que ahoga la posibilidad de conocer lo que realmente está pasando. Nada hay más manipulable que una encuesta.

Basta segmentar mañosamente el universo desde un escritorio para alterar el resultado final y obtener el deseado. Ahí estarán cada uno de los cuestionarios telefónicos o en vivienda para demostrar que esa y no otra fue la opinión de los entrevistados, el problema es si ese grupo de personas seleccionadas realmente representan al universo con el que se trabaja, que en el caso de los precandidatos a la Presidencia hablamos del país entero.

Parte del esquema propagandístico de todos los candidatos hoy son las encuestas manipuladas. La función política de las encuestas patito es hacer-parecer y hacer-creer. Lo vimos con mucha claridad en la elección del Estado de México, donde "las encuestas", así entre comillas, daban un resultado tan amplio a favor de Morena que si Delfina Gómez hubiera perdido en el instante ella y sus seguidores habrían cantado fraude. El resultado final no fue ni cercano a lo que decían algunas de estas encuestadoras, pero a quién le importa, quién se hace cargo. El prestigio y las marcas son efímeras e intercambiables.

¿Cuáles son las encuestas confiables? No es fácil decirlo porque algunas de las encuestadoras serias también han fallado rotundamente, mucho más allá del famoso margen de error que dicen tener. Las razones son variadas, desde la complejidad del trabajo de campo en un país cada día más violento y con territorios perdidos, hasta recortes presupuestales que deterioran la vigilancia en campo. Así pues, con todos los matices hay tres elementos que permiten diferenciar las más confiables sin que ello signifique que son verdad absoluta: 1) Que publique en extenso la ficha metodológica y las incidencias de campo. 2) Que sea una marca reconocida y con tiempo en el mercado y/o que el encuestador en jefe sea alguien de trayectoria reconocida. 3) Que su historial sea verificable.

¿Cuáles son las encuestas confiables? No es fácil decirlo porque algunas de las encuestadoras serias también han fallado rotundamente

Cuando por moda, facilidad o conveniencia política, el destino de los candidatos, y por tanto del país, se va a definir por encuestas vale la pena dedicarle un rato a entender de qué se tratan los estudios demoscópicos para separar el trigo de la cizaña, que hoy abunda.

EN
PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Sólo hay 97 deudores alimentarios en Jalisco

Una jueza me confesó una vez la diferencia entre un asunto de tipo penal y la disputa de una pensión alimenticia en un juzgado familiar. El primero llega a una sentencia condenatoria o absolutoria tarde o temprano mientras que el segundo nunca termina. Duran años o toda la vida.

El Registro Civil del Estado me informó por transparencia que tiene registrados sólo a 97 deudores alimentarios en Jalisco. La cifra es irrisoria. Según la activista Diana Luz Vázquez, impulsora de la Ley Sabina que establece sanciones más severas para los morosos, en la Entidad hay 250 mil padres que incumplen con el pago de la pensión alimenticia.

Los nombres de los deudores no son públicos, a diferencia de la CDMX. El Registro Civil me proporcionó el adeudo de sólo 17 incumplidos que a la fecha deben cinco millones 954 mil pesos de pensión alimenticia a sus parejas. El monto más alto es de 804 mil pesos. Le sigue otro por 707 mil 592 pesos y un tercero que ha dejado de pagar 688 mil 100 pesos.

El Registro de Deudores Alimentarios Morosos se creó en 2019 tras una reforma al Código Civil de Jalisco. La condición para ser inscrito es el incumplimiento de pago por más de 90 días. La realidad es que nunca ha funcionado.

Esta omisión de los varones se traduce en un tipo de violencia económica, psicológica y patrimonial, pues entre más poder adquisitivo del deudor, menos probable es que pague gracias al sistema de corrupción y tráfico de influencias que prevalece en el Poder Judicial de Jalisco.

Las artimañas para evadir el pago de la pensión alimenticia son innumerables: se bajan el sueldo, falsean sus ingresos, alteran cuentas de sus negocios.

El Frente Nacional de Mujeres contra Deudo-

res Alimentarios realiza a menudo tendereros de denuncia en espacios públicos del país. Colocan el nombre, fotografía y número de expediente. El último en Guadalajara se realizó el 21 de junio en Ciudad Judicial con motivo del Día del Padre. Participaron un centenar de madres que exigieron el pago de la pensión alimenticia de sus ex parejas y denunciaron corrupción en los juzgados para beneficiar a los deudores.

En mayo se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma aprobada por el Senado, la llamada Ley Sabina, que obliga a crear un padrón público de deudores. A los morosos se les restringirá la emisión de permisos de conducir, pasaporte y la compraventa de inmuebles ante notario. También se les impedirá presentarse a cargos de elección popular y postularse para jueces o magistrados. Las entidades tienen hasta octubre para armonizar las leyes locales.

Se trata de un golpe brutal para el negocio corrupto de funcionarios y litigantes mañosos dueños de un sistema que garantiza impunidad a padres negligentes con juicios eternos.

Pronto sabremos quiénes son esos deudores alimentarios. Entre ellos hay funcionarios, políticos y hombres de poder ocultos en un padrón anónimo. Por fortuna, eso acabará.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Compras de Gobierno y corrupción en Jalisco

Desde la Legislatura local pasada que se hizo todo un proceso de parlamento abierto para tratar de mejorar el Sistema Estatal Anticorrupción y evolucionarlo a un modelo 2.0, expertos en el tema y las y los legisladores concluyeron que uno de los puntos clave para inhibir los negocios ilegales en las compras gubernamentales era mejorar el funcionamiento de los comités de adquisiciones en el sector público, ya que era evidente que pese a la participación de representantes sociales y empresariales, no se estaba logrando erradicar las corruptelas que encarecían los servicios, la calidad y la eficiencia de los gobiernos.

Desgraciadamente todo quedó en una simulación más porque las y los diputados de la Legislatura pasada nunca aprobaron las reformas en los términos acordados con los ciudadanos especializados en el tema y distintas organizaciones anticorrupción que entregaron en vano muchas horas de su tiempo libre, para un beneficio social que nunca se logró.

Por eso es de suma importancia el ejercicio, nuevamente de parlamento abierto, que se inició la semana pasada en el Congreso, luego de que la actual Legislatura aceptó revisar y debatir sobre la operación actual de los comités de adquisiciones a petición de la Coparmex Jalisco, la Cámara de Comercio de Guadalajara, el Consejo de Desarrollo Agropecuario y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Esta iniciativa surgió luego de versiones encon-

tradas en la iniciativa privada. Primero se propaló que soterradamente, algunas cúpulas empresariales estaban promoviendo la salida de sus representantes de estos comités a petición del propio Gobierno estatal, lo que, aseguraban, había provocado algunas divisiones internas en estas organizaciones empresariales.

Lo que quedó claro después es que quienes hicieron circular esa historia son los que se oponen a reformar este sistema porque han desvirtuado su papel como representantes empresariales en los comités de adquisiciones para lejos de ser vigilantes y denunciar las irregularidades, se han hecho cómplices y parte de ellas.

Por eso el planteamiento y petición central del empresariado al Congreso es, efectivamente, la salida de las cámaras empresariales de los comités de adquisiciones, ya que aún con el hecho de que la gran mayoría de sus representantes actúan de buena fe, no tienen el tiempo ni muchas veces, la especialidad para hacer una revisión a fondo de los procesos de compra.

A cambio proponen trabajar en la creación de una plataforma que dé cuenta en tiempo real de las compras y los proveedores, a la que tengan acceso universidades, expertos y organismos ciudadanos.

Esta propuesta luce más que razonable si tomamos en cuenta que actualmente las cúpulas empresariales envían a representantes a más de 200 comités de dependencias oficiales, en los que no tienen mayoría y no fungen como contrapeso. Además de que es imposible llevar un control de la dinámica y papel que juegan en cada uno de ellos, en muchos de los cuales son sólo comparsas.

Desde luego esta apuesta que acaba con muchos enjuagues ilegales ha encontrado resistencias en algunas corrientes al interior de las cúpulas, en las propias autoridades e incluso entre algunos diputados y diputadas.

Por eso habrá que estar muy atentos a lo que venga en la discusión de esta iniciativa que podría ayudar, de aprobarse, a acabar con una muy grande fuente de corrupción, en tiempos que nuestro Sistema Estatal Anticorrupción no da nada de qué hablar.

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net
Daniel Rodríguez

La autoridad rebasada y el país ensangrentado

Seguramente hoy estaremos llegando a los 161 mil homicidios violentos en lo que va del sexenio. Hasta ayer eran -de acuerdo con cifras oficiales- 160 mil 935 asesinatos y siguiendo el promedio de muertes diarias, que es de 83 -una cada 16 minutos-, ya habremos rebasado la cifra y de paso establecido un nuevo récord. Y los números -que no mienten- echan por la borda la posición triun-

falista de Palacio en el sentido de que los delitos violentos han disminuido. Los datos de la agencia de estudios de opinión TResearch indican que si se compara el primer trimestre del año pasado con el presente, las cifras van en aumento. Que de continuar a ese paso, al finalizar el sexenio se superarán las 210 mil muertes violentas -estableciendo una nueva marca-, algo así como 54 mil víctimas más que el sexenio de Peña Nieto.

Las estadísticas le dan peso a las declaraciones del obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, quien es además secretario General de la Conferencia del Episcopado Mexicano, quien el sábado pasado durante la novena Caminata por la Paz estableció que "Los números son atroces y hemos roto récords. Podemos decir que México está salpicado de sangre por todas partes. La impunidad es altísima y crece la desconfianza hacia las instituciones que imparten justicia. Las autoridades encargadas de la seguridad pa-

recen ausentes o rebasadas. Y los datos no mienten y aunque quieran ignorar, la realidad nos estalla día a día ante nuestros ojos exigiendo ser corregido el rumbo de las cosas, pues lejos de aminorarse la violencia, se está extendiendo en cantidad y en crueldad, como un verdadero flagelo social que a todas luces es absurdo, inútil e injusto".

Posiblemente esta cruda posición del obispo de Cuernavaca contradice la instrucción que el Papa Francisco les dio a los obispos mexicanos que a principios de junio lo visitaron en el Vaticano, cuando según el arzobispo de Guadalajara, cardenal José Francisco Robles Ortega, el Sumo Pontífice les dijo: "Ustedes son pastores, no dejen de ser pastores en esta realidad que está viviendo México. Ustedes no son políticos, no son gobernadores, no está en sus manos resolver este tipo de problemas, pero ustedes compórtense en esa compleja realidad".

De acuerdo con el obispo Castro y Castro,

la recomendación de la Secretaría de Estado del Vaticano fue "que siempre se tiendan puentes y se promueva el diálogo, pero aquí no hay diálogo", haciendo referencia a las diferencias entre la iglesia y Palacio Nacional, "pero hay que estar preparados, abiertos para cuando se abran las puertas. Pero hay una falta de conocimiento -de parte de López Obrador- y ojalá se pueda establecer ese puente de conocimiento mutuo", dijo durante una entrevista de radio ayer por la tarde.

Sin embargo, la realidad es que el Gobierno -por lo que resta del sexenio- no va a cambiar sus políticas de seguridad y la manera de enfrentar la violencia desatada en el país, las cifras de muertes violentas -desafortunadamente- continuarán incrementándose y las denuncias y las súplicas de la iglesia serán desechadas y vistas en Palacio como una intromisión y no como un llamado a una realidad que "está salpicando de sangre por todas partes". ¿Usted, qué opina?

ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com
Rubén Martín

Urge resolver las exigencias de las familias

La crisis por desapariciones en Jalisco es insostenible. Estoy seguro que la mayoría de mis eventuales lectores conocen a un familiar, un amigo o conocido que está o estuvo desaparecido; la mayoría, también, se encuentra y comparte información con las cédulas de búsqueda de un desaparecido que ponen a circular sus familiares para tratar de dar con su paradero lo más pronto posible.

Las desapariciones ocurren en cualquier parte del Estado, especialmente la Zona Metropolitana de Guadalajara y a cualquier hora del día. Ayer mi hija nos compartía información de un caso que ocurrió frente a un coto por Prolongación Colón, en San Pedro Tlaquepaque. Con total impunidad un grupo de ocho varones sacó por la fuerza a un hombre y lo subió a la camioneta blanca en la que viajaban. Pero sin preocupación a ser detenidos, regresaron al vehículo en donde viajaba la persona pri-

vada ilegalmente de la libertad a buscar algo. La Policía llegó media hora después de que ocurrió el secuestro de esta persona.

El lunes por la noche, en otra reunión familiar, platicaba con el tío de Miguel Ángel Molina Buenrostro, de 42 años, comerciante de calzado que fue privado de la libertad la noche del 14 de junio en el poblado de San Antonio de los Fernández, municipio de Atotonilco el Alto. El tío de Miguel Ángel se sorprendía de la cantidad de casos de desaparecidos que él y la familia han conocido apenas en un mes que tienen buscando a su sobrino. Y se sorprende más al saber que Jalisco es el Estado con más desaparecidos de todo el país: más de 16 mil que representan cuatro veces más que los desaparecidos que dejó la brutal dictadura militar en Chile en la primera mitad de la década de 1970. El tío de Miguel Ángel lamentaba la falta de atención debida de parte de la Fiscalía, que no hace búsquedas rápidas y que actúa con burocratismo.

Jalisco vive una excepcional crisis por desaparición de personas que no es reconocida por el actual Gobierno. Sólo en lo que va de la administración del gobernador Enrique Alfaro Ramírez se han reportado oficialmente 8,341 desaparecidos, muchos más que los denunciados en la administración del priista Aristóteles Sandoval Díaz con 5,309 y cinco veces más que los registrados en el sexenio del panista Emilio González Márquez, con 1,534, según datos oficiales recopilados

por Víctor Manuel González Romero, ex rector y profesor de la UdeG.

En este contexto es un insulto al dolor de las familias que tienen desaparecidos plantear que se suspenden las búsquedas, sean en cualquier modalidad.

Ante este nuevo intento de retrasar las búsquedas de sus seres queridos, se organizó la marcha histórica del pasado domingo convocada por 23 colectivos de familias de desaparecidos de Jalisco y de otras partes del país. Tras marchar de la Glorieta de las y los Desaparecidos, más de 1,200 personas llegaron a Palacio de Gobierno donde leyeron un pronunciamiento muy preciso con sus demandas y exigencias que deben ser atendidas puntualmente por el Gobierno del Estado.

El pronunciamiento comenzó "lamentado profundamente" el hecho de violencia ocurrido en Tlajomulco el 11 de julio y manifestaron su solidaridad con las víctimas (seis muertos y 15 heridos) y sus familias.

Pero luego de ello, señalaron que el mensaje del gobernador anunciado la suspensión de las búsquedas derivadas de llamados anónimos causaron "incertidumbre, indignación y preocupación", y demandaron continuar con ellas: "La búsqueda debe realizarse de manera permanente, tanto en vida como sin vida, garantizando nuestra participación y generando las condiciones de seguridad que protejan nuestra integridad y nuestra vida". Al final del pronunciamiento, los 23 colectivos de familia-

res que buscan a sus desaparecidos plantearon diez exigencias que deben ser atendidas urgentemente por las autoridades de los tres niveles, especialmente por el Gobierno del Estado.

Desde hace una semana el gobernador ofreció instalar una mesa para atender a los colectivos de familiares, pero hasta ayer en la tarde no se había fijado fecha de la reunión. La mesa de trabajo con los colectivos de familiares que buscan a sus desaparecidos debe instalarse lo

más pronto posible y debe funcionar de manera permanente y no transitoria. En la mesa permanente se debe escuchar los reclamos de todos los colectivos y atenderlos. Es el modo más sensato y eficaz para agotar todas las acciones de búsqueda en vida y, lamentablemente, identificar y regresar dignamente a sus familias a los que ya no estén con vida. Como dicen una y otra vez los colectivos: "Sin las familias, no". Urge resolver las exigencias de las familias.

CAMBIO Y FUERA

JAIME
MARÍN

jaimemarinsr@jmarin.com



Fuego fatuo

El término fuego fatuo se refiere al fenómeno consistente en fugaces llamas inocuas de repentina aparición nocturna en cementerios. No son visibles más allá de 10 o 20 segundos. Fatuo también define a alguien con mínima relevancia, alguien que para despertar simpatías recurre al truco de una supuesta infancia marginada. *Lady X* ha sabido explotar ése y su pretendido “origen indígena” para posicionarse en el ánimo de algunos sectores crédulos de la sociedad. Aun con esa treta no pasa de ser un fuego fatuo. No logrará convencer al electorado que no olvida la corrupción del PAN y PRI, desacredita-

dos partidos que para continuar medrando se aliaron con ella.

La situación actual en el enredado escenario político mexicano propició el surgimiento de *lady X*; ella resultó ser la salvación para la alicaída oposición, la cual al no tener entre sus filas a alguien con la personalidad y credibilidad necesarias para enfrentar a Morena, una flor les cayó del cielo. Los tomó tan de sorpresa que no terminan de asimilar “el milagro”. La flor tampoco ha asimilado en que tremendo lío la metieron. Le lavaron el coco, la *photoshopearon* y la inflaron. El que sea muy chingona, como ella misma se califica, no significa que tenga capacidad para dirigir los destinos de México, para ello se requiere más que tener un léxico florido y ser chingona.

Más temprano que tarde el fenómeno X no habrá sido más que un fuego fatuo. La política es asunto serio, no repentina popularidad. La absurda idea de dirigirse al público con un vocabulario soez pretenciosamente natural, resulta

procaz. Existe un enorme abismo entre el lenguaje decente y las leperadas.

Con el arribo del fenómeno X a la contienda por la grande, el PRI y el PAN no ocultan su ambición de regresar al poder con alguien que puedan manipular para continuar haciendo de las suyas. Para lograrlo se valen de *lady X*, suponen que lanzándola bajo sus siglas la gente olvidará sus fechorías. No se confíen, la gente no los olvida.

Más temprano que tarde el fenómeno X no habrá sido más que un fuego fatuo

Colofón

La popularidad del fenómeno X no llegará más allá de

ser un fuego fatuo. Se dio porque a la flor no le abrieron la puerta de Palacio Nacional. A partir de ese momento surge de una chistera la candidata “triunfadora”. El desangelado Frente Amplio por México no ha tomado en cuenta que una candidatura se construye mediante un programa de gobierno con contenido social, no con costales de dinero de las cúpulas empresariales para apoyar a una candidata que puedan manipular como lo hicieron con el prian. ■

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



Los ridículos de los políticos

Hans Magnus Enzenberger, en su ensayo 'Compasión por los Políticos' (Diario El País el 30/11/92) decía: "Quizá haya llegado ya la hora de decir definitivamente adiós a la costumbre de denostar a los políticos (...) Va siendo, por tanto, hora de hablar de la miseria de los políticos, en lugar de dedicarse a insultarlos". Sostiene que "la entrada en la política supone el adiós a la vida, el beso de la muerte". Menciono una de las cinco causas de sus aseveraciones: "Forma parte de las obligaciones de los políticos ponerse los gorros más ridí-

culos; el acariciar niños y elefantes; (...) el participar en los carnavales más insípidos y en los talk-shows más odiosos".

Todos hemos sido testigos de cómo las 'corcholatas' -del oficialismo y la oposición- cantan, bailan, cuentan chistes, gritan, lloran, se visten como indígenas; y, hasta la hacen de psicoanalistas (al diagnosticar 'perversidad psicológica', en el Presidente). Enzensberger dice: "los síntomas más frecuentes son trastornos de pensamiento, lagrimeo (como el de Creel), intranquilidad y agresividad", los que califica como un "cierto pathos".

La Fundación Konrad Adenauer, al presentar su Índice del Desarrollo Democrático de América Latina 2011 (5 de Octubre de ese año), relacionó la dimensión 'Calidad Institucional y Eficiencia Política', con "La enfermedad del poder". Sostienen: "La escasa calidad institucional en América Latina parece directamente emparentada a lo que se conoce como síndrome de hybris (o hubris) —enfer-

medad de la arrogancia o borrachera del poder— (...) Los griegos fueron los primeros en utilizar la palabra "hybris" para definir al héroe que conquista la gloria y que, ebrio de poder y de éxito, comienza a comportarse como un Dios, (...) se trata de una patología que afecta a determinados políticos, se inicia desde una megalomanía instaurada y termina en una paranoia acentuada". Subrayan la necesidad de que "los partidos políticos que impulsan estos liderazgos pusieran énfasis en la detección

temprana de algunos síntomas para aplicar correctivos".

Ya Karl Loewenstein, en 1956 sostenía que, siendo el amor, la fe y el poder los tres in-

centivos que dominan la vida del hombre, "la historia muestra cómo el amor y la fe han contribuido a la felicidad del hombre y el poder a su miseria".

La mejor forma de prevenirlo y evitarlo es aplicar a candidatos a gobernantes un test de personalidad y establecer mecanismos efectivos para el control del poder. ¿Hasta cuándo? ■

Las corcholatas bailan,
cantan, visten como
indígenas

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanozul@live.com.mx

El infierno seguirá viniendo

Los especialistas en medio ambiente señalan que, en la actualidad, al quemar combustibles fósiles como fuentes de energía en todo el planeta estamos devolviendo a la atmósfera, en unas cuantas décadas, el bióxido de carbono que a las plantas les tomó millones de años absorber y llevarlo bajo tierra.

Es el bióxido de carbono uno de los tres principales gases de efecto invernadero que afecta el cambio climático. El segundo es el óxido nitroso, que se genera en la producción de fertilizantes y productos sintéticos. El tercero es el metano; se asocia sobre todo a la cría de ganado vacuno, es decir, al consumo de carne y lácteos.

Explican los científicos del clima que estos gases funcionan como una especie de manta que obstaculiza el reflejo hacia el espacio de los rayos solares y es en ese sentido que provocan un efecto similar al de un invernadero que va calentando al planeta.

Katharine Hayhoe, científica jefe de Nature Conservancy en EU y profesora de la Universidad Tecnológica de Texas, señaló que “la civilización humana se basa en un clima estable, pero nos estamos moviendo mucho más allá del rango estable”.

Junio fue el mes más caliente registrado en el planeta. La tendencia continuó y el 6 de julio se declaró el día más caliente, por lo menos desde 1979, cuando se inició la medición por medio de satélites.

No se trata de una elevación lineal de la temperatura; 2016 fue el más caliente, seguido de 2020 y posiblemente este 2023 sea similar.

En México, el 1 de julio se registró una temperatura histórica de 50.2 grados en un medio urbano: Mexicali, Baja California. Han ocurrido por lo menos 100 fallecimientos por golpes de calor en el país y México tiene ahora la mayor temperatura mundial registrada fuera de un pueblo o ciudad habitada, con 80 grados centígrados en el desierto de Sonora.

Los gobiernos de los países ricos del planeta predicán mucho el uso de fuentes de energía renovables y no contaminantes, destacando el uso de la energía del viento, la energía solar, la hidroeléctrica o la energía de las mareas. Pero no planean una reducción del uso de los combustibles fósiles.

La paradoja es que el calentamiento global no se detendría aun si la gente de todo el mundo dejara de quemar combustibles fósiles mañana, pues el calor almacenado seguiría calentando la atmósfera por varios años.

El calor se acumula y se almacena principalmente en los océanos, que asumen el papel de radiadores. El calor se distribuye en todo el mundo a través del clima y las corrientes oceánicas.

Los océanos seguirán almacenando calor e intercambiándolo con la atmósfera. Incluso si se detuvieran las emisiones, el exceso de calor que se ha ido acumulando en el océano desde la época preindustrial influiría en el clima durante otros 100 años o más.

La posibilidad de que la política pueda tener impactos medibles en 10 años en lugar de varias décadas podría motivar esfuerzos más positivos para eliminar el dióxido de carbono de la atmósfera.

Pero hoy en día, los países no están cerca de terminar con el uso de combustibles fósiles. Todo apunta a que la humanidad seguirá experimentando el calentamiento global en las próximas décadas, o sea, un infierno creciente.

En conclusión, cuanto menos dióxido de carbono liberemos los humanos, mejor será la humanidad. El calentamiento y el comportamiento humano comprometidos apuntan a la necesidad de acelerar los esfuerzos tanto para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero como para adaptarse a este planeta que se calienta ahora, en lugar de simplemente hablar y hacer futurismo.

VEN Y MIRA

MAYRA TORRES DE LA O

mtorres@siker.com.mx

Las pocas respuestas de la Fiscalía

La Fiscalía de Jalisco ofreció pocas respuestas a dos temas muy importantes. Uno, el ataque con explosivos a elementos de seguridad del estado en Tlajomulco y, dos, los avances en los protocolos para la búsqueda de personas desaparecidas.

En un video de 5:19 minutos de duración, publicado este lunes 17 de julio en las redes sociales de la Fiscalía de Jalisco, el titular de la dependencia, Joaquín Méndez Ruiz, informó los avances sobre las investigaciones de los hechos relacionados con el ataque en Tlajomulco del pasado 11 de julio, donde seis personas perdieron la vida y otras 15 resultaron heridas.

Durante los cinco minutos de mensaje, el fiscal del estado se limitó a dar un parte sobre los muertos y heridos, así como anunciar la detención de dos presuntos implicados en el ataque. En el informe faltaron las explicaciones, aunque se entiende que es una investigación en proceso, hubo datos que debieron darse a conocer y que ayer se filtraron como trascendidos.

En este video, el titular no habló sobre los avances en los protocolos para la búsqueda de personas desaparecidas y que urgen, porque las familias esperan que se retomen los trabajos para localizar a sus seres queridos.

Las personas fallecidas en el ataque son Joel Estrada Martínez, José Manuel García Gómez y Mario Martínez Barrón, oficiales de la Fiscalía de Jalisco; Miguel Ángel Martínez Sánchez, ele-

En el informe del fiscal faltaron las explicaciones; aunque se entiende que es una investigación en proceso, hubo datos que debieron darse a conocer y que se filtraron como trascendidos

mento de la Policía de Tlajomulco, y dos civiles.

De los 15 heridos, Méndez Ruiz señaló que “el estado de salud de las personas que resultaron lesionadas (...), la mayoría siguen hospitalizadas, algunas estables, otras regulares, a todas se les está dando seguimiento a su estado de salud”.

En el mensaje del fiscal se dio a conocer de la cumplimentación de una orden de aprehensión contra dos sujetos: Sergio Julián N y Samuel N, presuntamente relacionados con el ataque, registrado a 2.5 kilómetros del Centro del municipio.

Los detenidos son acusados por delitos de homicidio calificado, tentativa de homicidio, lesiones, apología y delitos cometidos contra representantes de la autoridad.

“(Estos) son los delitos más relevantes que el agente del Ministerio Público consideró que se podrían encuadrar con motivo de

los sucesos (...) que referimos”, explicó el titular de la Fiscalía.

Ayer, el reportero José Luis Escamilla dio a conocer que los dos detenidos se encontraban entre las personas que resultaron heridas el día del ataque con explosivos.

“Fuentes de la fiscalía de Jalisco consultadas por Notisistema revelaron que Sergio Julián N y Samuel N resultaron heridos durante la agresión y fueron trasladados a recibir atención médica a la Cruz Verde de Tlajomulco”, publicó el reportero.

Además, consignó que los familiares de los dos detenidos “acusaron que habían sido incommunicados y el pasado viernes tramitaron un amparo para exigir su localización en la Cruz Verde”.

También la nota señala que Sergio Julián y Samuel habrían ratificado una demanda de amparo donde alegaron haber sido torturados.

Todo esto que informó José Luis Escamilla no fue dado a conocer por el fiscal, quien pudo detallar cómo es que se dio el arresto de estos dos sujetos y cuál es su relación en el crimen. Ahora se abre un espacio más para la especulación debido a la falta de información.

También queda pendiente toda la información relacionada con la búsqueda de personas desaparecidas y se debe garantizar la seguridad de los colectivos de madres buscadoras, sobre todo ahora que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) pidió medidas cautelares para estas madres, quienes han sido amenazadas por su labor dentro del estado de Jalisco.

APARADOR

**SERGIO RENÉ
DE DIOS CORONA**
@SergioRenedDios

Los tiempos de Alfaro y las familias

La semana pasada fuimos testigos de un episodio más de los desencuentros del gobernador Enrique Alfaro Ramírez con los colectivos de familias con desaparecidos. Ha transcurrido la mayor parte de su sexenio sin que miles de jaliscienses que padecen un intolerante sufrimiento encuentren en su figura a un aliado comprensivo, un escucha atento, un funcionario sensible que resuelve sus demandas. La prueba más contundente es que este domingo salieron a las calles de Guadalajara a protestar 26 colectivos y agrupaciones defensoras de derechos humanos. Tienen justos reclamos. No bastan las buenas intenciones o nuevas leyes o reformas si no se ubica el paradero de las personas y si no se sanciona —no solo se detiene— a los crueles responsables.

La petición de Alfaro Ramírez para que no organizaran la manifestación, luego de que ofreció organizar mesas de trabajo, fue rechazada por los colectivos. Decidieron expresar su legítimo malestar. Gritarlo. Están hartos. No es para menos cuando Jalisco es

primer lugar nacional en desapariciones; está entre los primeros lugares en cuanto a fosas clandestinas y cuerpos recuperados, que siguen extrayendo; la crisis forense continúa y es una pesadilla la recuperación de cuerpos; los colectivos no siempre reciben apoyos, sin remilgos ni argumentos burocráticos, en sus búsquedas; y la base de datos de las desapariciones ha sido una y otra vez denunciada como manipulada, entre otras quejas.

Luego del cobarde ataque en Tlajomulco a elementos de la Fiscalía del Estado y policías municipales, donde son asesinados cuatro, más dos civiles, y resultan lesionadas 16 personas, el gobernador informó que se decidió suspender las búsquedas originadas a través de denuncias anónimas a los colectivos. Argumentó que se busca no poner en riesgo a la ciudadanía ni a los elementos policiales y que la medida estará vigente hasta no definir una nueva ruta para las búsquedas.

Sin embargo, se trató de una decisión unilateral, sin consultar a los colectivos. Además, aseguró que una ciudadana que participa en los colectivos de madres buscadoras recibió una denuncia anónima de que había restos humanos, y que informó a las autoridades, por lo cual los policías se dirigieron al lugar y cayeron en una trampa. Con esto acusó de manera indirecta a dicha mujer de ser cómplice de los asesinatos, lo que fue rechazado por colectivos; éstos puntualizaron que ninguna madre hizo dicha llamada, que continuarán las búsquedas por su cuenta y que sus demandas no se restringen al protocolo.

La versión del gobernador es diferente a la del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien puntualizó que no fueron las madres las que llamaron. Además, al destacar el tema en el espacio público, Alfaro Ramírez

puso en riesgo a buscadoras que están siendo amenazadas de muerte, como documenta la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Desalentó también a quienes dan a conocer la ubicación de panteones ilegales y confían más en ellas que en las autoridades.

Es evidente que el protocolo que dicen existe para atender las llamadas telefónicas anónimas no funciona. Hay muchas dudas. ¿Nadie filtra las denuncias? ¿Cómo identifican con certeza a quienes hacen los reportes? ¿Los toman como ciertos y se acude sin más a los lugares, incluso de noche? ¿Cuántas medidas precautorias faltan antes de trasladar policías a esos sitios? ¿No se trató de una acción operada desde adentro de la Fiscalía? Recordemos que el gobernador señaló en 2020 que la Fiscalía está infiltrada por el crimen organizado.

Alfaro Ramírez no valora que alrededor de 90 por ciento de los descubrimientos de fosas clandestinas son gracias a llamadas telefónicas anónimas. Suspender las búsquedas es contrario al derecho de las personas a ser localizadas. Los tiempos del gobernador no son los de las familias. Cometió el mandatario otro yerro con las desapariciones.

MARA
ROBLES

Un voto por la autonomía y la justicia

Es por la teoría, porque suscribo que asignar presupuestos constitucionales a los poderes promueve su autonomía, por lo que voté a favor de destinar dos por ciento del presupuesto anual del estado a su Poder Judicial.

Pero la conciencia me molesta. En esta coyuntura, con este Poder Judicial realmente existente y su relación de subordinación a este Poder Ejecutivo específico, ¿qué repercusiones tendrá ese voto?

Me taladra la conciencia. ¿Es esta aprobación el inicio del equilibrio de poderes o somos coparticipes del pago para que continúe su genuflexión?

¿Es esto un premio a la incondicionalidad de quienes han firmado inauditos desplegados contra la autonomía universitaria?, ¿una palmada a quienes guardaron silencio frente a la ilegal prisión oficiosa dictada contra Javier Armenta y otros estudiantes por defender el Parque Resistencia Huautlán?, ¿un guiño a los que no han exigido que no siga prófugo el magistrado acusado de presunto abuso sexual a una menor?, ¿Es la manera de corresponder a los Consejeros de la Judicatura que perpetraron los despidos injustificados de los trabajadores de la Sala de Jesús Becerra?

¿A quién beneficiará en la práctica el porcentaje fijo que hoy se otorga en el presupuesto al Poder Judicial?

¿Al Magistrado Presidente y sus compañeros de pleno del Supremo Tribunal de Justicia, que perciben 236 mil pesos mensuales, o al más de 60 por ciento de los trabajadores que laboran en el Supremo que ganan menos de 10 mil al mes? No lo sé.

Diré, entonces, al contrario de Sabines, no lo que supongo, sino lo que sé de cierto:

Nuestro voto a favor del presupuesto constitucional NO es un reconocimiento a los méritos del Poder Judicial. No podría serlo.

Según el Inegi, 77 por ciento de los jaliscienses considera que los jueces y los magistrados son corruptos, y esa desconfianza ha llevado a que 93 por ciento de los delitos no sea denunciado.

¿Se trata de una percepción exagerada, injusta? México Evalúa aporta datos que documentan ese pesimismo: el índice de impunidad en Jalisco es del 95.4 por ciento.

Si esas cifras no les causan escalofríos, quizá les mueva saber que el 100 por ciento de los secuestros en Jalisco ha quedado impune, como el 100 por ciento de las desapariciones y el 99.7 por ciento de los homicidios dolosos, el 99.6 por ciento de las violaciones y el 96.4 por ciento de los feminicidios.

¿Toda esa cauda de ineficiencia se debe a que "nadie está obligado a lo imposible", y las condiciones materiales, salariales, tecnológicas del Poder Judicial lo tienen maniatado a todos los niveles? No.

Como bien decía Saragat: "no es que sea pesimista, es que el mundo es pésimo".

El presupuesto constitucional aprobado no es un reconocimiento, pero veo venir un alud de frases grandilocuentes: "que es histórico", "que estos son hechos, no palabras". Yo no logro imaginarme celebrando.

Me siento interpelada por las compañeras acosadas sexual y laboralmente en el Poder Judicial.

Pienso en las personas que están abandonadas en forma de expedientes ocultos bajo montañas de papeles o por la carpeta que interesadamente se puso encima.

Pienso en las cárceles repletas de pobres, en las madres buscadoras, en los mujeres golpeadas, en los que no conocen la pompa y circunstancia del elegantísimo Palacio, pase usud licenciado, y cuyo único blindaje es el cuero del que siempre han salidos sus correas. Pienso en la gente que ni esperanzas tiene de recibir justicia.

Por eso señalo la urgencia de que este presupuesto genere resultados. Insisto: la meta es que cada magistrado, cada consejero y cada juez se libere del yugo de una llamada, una mirada o de la autocensura. Este presupuesto los obliga a brindar justicia pronta y expedita, a hacer realidad la digitalización, a resolver la corrupción y falta de transparencia.

No pocas veces se ha denostado a "las palabras" y se les exige convertirse en hechos. Yo sostengo que las palabras de las personas de palabra contienen acción. Hoy convoco a dos:

A los trabajadores del Poder Judicial, a los que realizan su labor en los juzgados desvinciados, a los meritorios que vieron ocupar su puesto al pariente de un corrupto o poderoso, a organizar un movimiento democrático y luchar para que este presupuesto llegue a esos lugares y sirva para impartir la justicia que la Constitución garantiza.

Y convoco a los Magistrados y a su Presidente a ejercer su independencia y autonomía con entereza y probidad, a romper las cadenas de la sujeción al poder ejecutivo presente o futuro. Si dan ese paso y disminuye la impunidad, no estarán solos, aquí tendrán a un poder aliado, el de la representación popular que también reclama su libertad.

Al Centavo



Agrava División

El parlamento abierto solicitado por las cúpulas empresariales al Congreso de Jalisco para discutir un nuevo modelo para vigilar las compras gubernamentales finaliza hoy. Y aunque se decidirá si dichos organismos seguirán participando –en el modelo actual la Iniciativa Privada (IP) tiene asientos en los comités de adquisiciones–, los de Industriales Jalisco, que coordina **César Castro** (izq.), quieren quedarse fuera de la discusión. Aquí le platicamos que en Industriales Jalisco hay quienes están de acuerdo en que la IP deje de participar en los comités, peero también están quienes se aferran al modelo actual. **Masayi González** (der.), presidente de Mind y ex coordinador de Industriales Jalisco, ha solicitado que si se presume corrupción primero se investigue antes de quitar a la IP de los comités.

La Otra Discusión

Por cierto que aunque la discusión se ha centrado en si las cúpulas empresariales dejan o no sus asientos de los comités de adquisiciones, para **Xavier Orendáin**, coordinador de Desarrollo Económico del Gobierno estatal, el debate debiera ser sobre un nuevo modelo de vigilancia. “Las cúpulas, a raíz del Comité de la Deuda que se creó en la Mesa de Reactivación, descubrimos que usando la tecnología podíamos tener igual o más impacto que participando las horas en los comités”, dijo. Las cúpulas proponen usar tecnología para facilitar la vigilancia e integrar a la sociedad.



Por el Estado de Derecho

Durante la inauguración de Intermoda, que se realiza en Expo Guadalajara del 18 al 21 de julio, **José Pablo Maauad Pontón**, vicepresidente de la Canave, llamó a restablecer el Estado de Derecho.

Aunque no se refirió a un hecho específico, aplica bien tras las explosiones en Tlajomulco, o ante la violencia en Jalisco y el País. ¿No cree?



Vallarta Incluyente

Puerto Vallarta se posicionó dentro de los 15 mejores destinos para la comunidad LGBTQ+ usuarios de Airbnb en el mundo, de acuerdo con la consultora Morning Consult Brand Intelligence.

Es el primer destino en Latinoamérica en formar parte del ranking, y se le incluyó porque cuenta con la mayor cantidad de comentarios de 5 estrellas de los usuarios.

Despegan Rutas Aéreas

Volaris, aerolínea de bajo precio que dirige **Enrique Beltranena**, inició tres nuevas rutas desde y hacia Guadalajara: a Huatulco, Oaxaca; Cozumel, Quintana Roo y Loreto, Baja California Sur.

Se trata de rutas acordadas entre autoridades y la aerolínea en marzo pasado en el marco del Tianquis Turístico, realizado en la Ciudad de México. Ayer se realizó el primer vuelo GDL-Loreto-GDL en un Airbus 320 con capacidad para 180 pasajeros, y que estará operando dos frecuencias semanales. Volaris realiza el 60 por ciento de los vuelos que suceden en Jalisco.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



López Obrador prometió fortalecer a Pemex, sin embargo ha generado un deterioro de la empresa muy superior al que provocó en 1996 al bloquear sus pozos.

Debilitar a Pemex

"No estamos dispuestos a seguir viviendo en la miseria, en tanto que una empresa supuestamente propiedad de la nación extrae nuevas riquezas".

Andrés Manuel López Obrador, 1996

Desde su primera campaña presidencial, Andrés Manuel López Obrador prometió fortalecer a Pemex. Era paradójico en un líder que bloqueó 51 pozos petroleros en 1996, pero en su discurso inaugural del Zócalo hizo un llamamiento "a los técnicos y obreros, en activo o jubilados, para actuar con patriotismo, como se hizo en los tiempos del general Lázaro Cárdenas, y a que volvamos a rescatar la industria petrolera nacional".

Más que un rescate, hemos visto un preocupante deterioro. En 2018, último año del gobierno de Enrique Peña Nieto, Pemex registró una producción de crudo de un millón 813 mil millones de barriles diarios, incluyendo la de sus socios. Esto representaba una fuerte caída ante el pico de 3.4 millones de 2004. Como Presidente electo, López Obrador declaró: "Nosotros lo que queremos es llegar a finales de sexenio a una producción de cuando menos 2.6 millones de barriles". Pero estamos muy lejos; de enero a mayo de 2023 la producción promedió un millón 597 mil barriles diarios.

Por lo menos Pemex ha dejado de perder dinero. En el primer trimestre de 2023 obtuvo una ganancia integral de 28,480 millones de pesos, solo 6.8

por ciento de las ventas de 418,439 millones de pesos, pero ganancia al fin. Perdió más de 800 mil millones de pesos entre 2019 y 2021 y registró solo una pequeña utilidad en 2022. Al 31 de marzo de 2023 tenía un patrimonio negativo de un billón 772 mil millones de pesos. En términos contables, estaba y está quebrada.

Los accidentes han empeorado la situación y lo peor es que se han manejado con opacidad. El 7 de julio la empresa informó de un "conato de fuego" en la plataforma Nohoch Alfa en la sonda de Campeche, "conato" que costó la vida a dos trabajadores y obligó a la evacuación de más de 300. Esta plataforma de compresión, según el exrector de la UNAM y exsubsecretario de Energía Francisco Barnés de Castro, "envía gas de la sonda de Campeche al centro de procesamiento de Ciudad Pemex para su proceso y recibe el gas procesado para incorporarlo al anillo del gas usado para bombeo neumático en toda la sonda de Campeche. Recibe también el nitrógeno de la plataforma de Atasta para inyectarlo en Cantarell y Ku-Malooob-Zaap... Hasta que no sea reparada, y entre de nuevo en operación, va a representar un duro golpe a la producción de crudo y de gas natural". Afectará, en especial, el suministro de gas de la península de Yucatán.

Fitch Ratings ha bajado la calificación de Pemex de BB- a B+, con perspectiva negativa, lo que hunde su deuda más en grado especulativo. Las razones

son que no se espera un incremento en la producción de crudo, mientras que los accidentes recientes han puesto en duda su capacidad operativa. Pemex es la petrolera más endeudada del mundo, con 107,400 millones de dólares, por lo que los aumentos en las tasas de interés le afectan mucho.

En lugar de invertir en más producción de crudo, la parte más rentable de su operación, o promover nuevos proyectos con privados, Pemex ha decidido gastar sus escasos recursos en una refinería que no será rentable y que está saliendo mucho más cara de lo presupuestado. Hay que añadir ahora un derrame petrolero de alrededor de 400 kilómetros cuadrados sobre el que Pemex en un principio no informó nada... y cuando lo hizo dijo que fue de solo 365 barriles.

López Obrador prometió fortalecer a Pemex, pero ha generado más bien un deterioro de la empresa... muy superior al que provocó en 1996 al bloquear sus pozos.

• SIN XÓCHITL

No mencionó por nombre a Xóchitl Gálvez, ante las medidas cautelares del INE, pero el Presidente no dejó ayer de atacar a la oposición. "Además de que [el INE] limita mi libertad, me impide informarle al pueblo de que hay un grupo que está acechando porque quiere regresar al gobierno para robar, para quitarle al pueblo su futuro". Esta declaración también viola la ley.

Los intentos de López Obrador de destruir a Xóchitl Gálvez han tenido el efecto contrario: su popularidad crece y de sus corcholatas se habla menos.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Más promoción

Acostumbrados nos tienen estos señores de la Cuatro Te a tirar las sobras de la cocina en la alfombra persa de la sala. Es decir, no se conforman con sólo regarla, sino que se empeñan en regarla bien regada.

Se habrán enterado ya, amigos, que para impedir que el señor López fuera notificado por el INE sobre el acuerdo en el que le ordenan dejar de tocar temas electorales en sus peroratas mañaneras, cerraron los amleros la Consejería Jurídica para que no haya quien pueda recibir notificaciones. Eso, afirman ellos, por "periodo vacacional", dándose el lujo además de regañar al INE pidiéndole "no incurrir en actuaciones arbitrarias".

¿Como si notificar sus acuerdos consistiera en "decisiones arbitrarias"!, y no como lo es, en cumplimiento de la ley.

Además, siendo que lo realmente arbitrario sea cerrar la Consejería, cuando a su titular, María Estela Ríos González, se le mira paseando por Palacio Nacional, pero que está de vacaciones.

Si hubiese interés, sería cuestión de

definir en qué consisten para ella las vacaciones, pues de la manera en que su jefe y patrón pisotea las leyes, podría argumentarse que sus vacaciones son permanentes y que no hay nadie en Palacio Nacional capaz de entender y hacerle entender al señor López los límites que le impone la Constitución, aún vigente, pese a que la ha atropellado más veces que al perro cojo el trolebús.

Es obvio que lo que están haciendo para evadir recibir la notificación del INE es un truco chapucero para que López pueda seguir arremetiendo contra la Senadora Xóchitl Gálvez, en específico, y contra el Frente Opositor en general.

Le conviene a México, cuya mayoría no desea ver un maximato con cortes autocráticos, que estos señores se SIGAN EQUIVOCANDO, pues no se percatan que entre más atacan a Xóchitl Gálvez, más POPULAR la hacen y más la dan a conocer.

Antes de que López iniciara su campaña difamatoria contra Gálvez, su reconocimiento era no muy alto entre la población, pero con ya casi dos sema-

nas de ataques continuos, ahora es más reconocida ya que las corcholatas presidenciales.

Adicionalmente, al convertirse el Presidente en la PUNTA de lanza de la arremetida oficial contra la precandidatura presidencial de doña Xóchitl, les ha quitado los reflectores a sus propios precandidatos. Mismos que ahora chacualean como renacuajos en las turbias aguas de los insultos presidenciales: ¡todo un Presidente volcado con incontenible FURIA contra una pobre y solitaria mujer!

¡Luce muy macho, muy "estadista" el Lord de Macuspana, arremetiendo con insultos (les llamó "pandilla de rufianes" a sus seguidores) contra una dama que siempre ha sido respetuosa y, como ella misma ha dicho, "despojada de odios y resentimientos"!

Ha desaparecido López a base de puro lengüetazo a la bailarina Sheinbaum, al ingeniero en Metros Ebrard y a su compadre tabasqueño, el panorámico Adán "Agosto".

Nadie habla de ellos, pues ahora

todo mundo –y basta ver el contenido de las "benditas redes sociales" y de los medios para comprobarlo– habla de Xóchitl Gálvez, incluso quienes hablan mal de ella (las plumas y voces al servicio del tirano tabasqueño) le hacen tremendo favor, pues han incrementado el grado de reconocimiento que ella ha logrado en los últimos días en la opinión pública nacional.

Pretendiendo destruirla, López y sus serviles achichincles están convertidos hoy por hoy en sus principales PROMOTORES.

El valor PUBLICITARIO de la campaña que han emprendido en su contra –y que por lo visto pretenden continuar con base en sus chicanadas, como la de esconderse para no recibir las notificaciones del INE– resulta incalculable.

Este tipo de notoriedad que le están obsequiando los gobernícolas a la Senadora Gálvez literalmente no tiene precio.

¡Jamás lo pudo haber logrado de otra forma!

Por ello, quienes sueñan con ponerle fin a esta pesadilla de malgobierno que tenemos se regocijan al percatarse de que no sólo ignoran que están logrando lo contrario de lo que pretenden, ¡sino que además insisten en seguirse equivocando!

Sorpresivo –y al mismo tiempo bienvenido– aliado le ha caído del cielo mismo a la DEMOCRACIA mexicana; una candidata con piernas de jinete y un adversario empeñado en AYUDARLA al oponérsele torpe y cobardemente!

**SERGIO
AGUAYO**
@sergioaguayo



Sheinbaum y Ebrard le han apostado a la tecnología para combatir la inseguridad; es posible que Gálvez haga lo mismo.

La tecnología

Las futuras campañas van tomando forma. Las encuestas confirman el fenómeno Xóchitl, y Sheinbaum sigue adelante de Marcelo Ebrard, quien enarbola la tecnología como bandera y método.

Xóchitl Gálvez vive un buen momento. Llegó hace poco y ya es puntera de la oposición. Le ha bastado con responder –sin perder la sonrisa socarrona– a un Presidente enfurecido. Eso le da una tregua para pensar en una mejor respuesta que la dada al periodista Jorge Ramos: “Hoy no tengo una propuesta de seguridad clara”. Tampoco la tienen los partidos que la respaldan, con eso parte en desventaja frente al pelotón de Morena. Me centro en sus dos punteros.

En la encuesta publicada por *El Financiero* este lunes, Sheinbaum adelanta con 10 puntos a Ebrard (29 y 19 por ciento respectivamente), quien se ha lanzado a la ofensiva tomando la inseguridad como tema central; “esa es la preocupación principal que he escuchado en toda la República”, le confesó a Joaquín López-Dóriga.

A partir del lunes 10 de julio, Ebrard dedica una hora los lunes para hablar sobre la seguridad y el uso que dará a la tecnología en este tema (no acepta preguntas). Sheinbaum reaccionó a su primera aparición criticándole la falta de “una estrategia integral”. Ebrard aprovechó la puya para retarla a debatir en dos ocasiones; Sheinbaum le respondió con la indiferencia de quien lleva diez puntos de ventaja.

Desde otra perspectiva, el énfasis de Ebrard en la tecnología puede ser una manera de contraponerse a un Presidente que sigue defendiendo su peculiar doctrina. El martes 11 de julio AMLO respondió a la inquietante movilización de las bases sociales del crimen en Guerrero refrendando que “el mal se enfrenta haciendo el bien”, que solucionará la violencia “sin el uso de la fuerza” y que la actitud correcta es la “presencia, la paciencia y la prudencia”. Vamos a ver cuánto tiempo aguantan Ebrard y Sheinbaum sin comentar las opiniones del Presidente.

Esta semana la dedico a hablar sobre la tecnología a partir de un subtema discursivo de Ebrard: su mención al C5 capitalino, la institución que él creó y Sheinbaum consolidó. El C5 es uno de los mayores éxitos de los gobiernos de izquierda en la

capital. Ha sido clave para lograr que la ciudad sea una fortaleza que resiste mejor que otras entidades los avances del crimen organizado.

En el gigantesco edificio que lo alberga, conviven y se coordinan, cada hora del año, representantes de 28 instituciones, en su mayor parte gubernamentales, aunque también sociales (la Cruz Roja, por ejemplo). Un complemento del C5 son los más pequeños C2 que refuerzan, en algunas alcaldías, la vigilancia sobre los delitos de alto impacto.

Rodrigo Peña González, quien coordina en El Colegio de México una investigación sobre las estrategias de seguridad implementadas en la capital desde 1997, le reconoce a Ebrard la paternidad de la institución pero añade que Sheinbaum es “quien más ha apostado por el C5 y quien le ha sacado más provecho”. Indudable que el gobierno capitalino ha multiplicado su capacidad para generar datos y para coordinarse.

Un alto funcionario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ilustra la apuesta del actual gobierno capitalino con unas cifras: recibieron a un C5 con 13 mil cámaras y ahora tienen 74 mil. Eso les permitió –por ejemplo–, identificar con rapidez a los autores materiales del atentado contra Ciro Gómez Leyva. Ebrard presume constantemente su creación y promete blindar a México con cámaras, drones, computadoras e inteligencia artificial. Ya veremos en qué termina el proyecto de un megachancho C5.

Una maldición mexicana es la pésima costumbre que tienen nuestros gobernantes de desear lo hecho por sus predecesores para abrir espacio a sus intuiciones y opiniones. Esta elección podría ser diferente porque Sheinbaum y Ebrard le han apostado a la tecnología, y porque es posible que Gálvez haga lo mismo; es una ingeniera que ha construido edificios inteligentes.

La seguridad es demasiado importante para dejarla totalmente en manos de los políticos, sobre todo cuando ignoramos quiénes competirán por la capital. Es buen momento para que las organizaciones ciudadanas que afinan sus agendas, incorporen al C5 y a los C2 como una de sus prioridades. Han dado buenos resultados. Deben mantenerse gane quien gane.

Colaboró Jorge Araujo.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

Para transitar de las compras entre cúpulas y compadres a compras abiertas, se requieren más ojos y menos manos.

Negocios entre cúpulas

Todo comenzó cuando los comités de compras gubernamentales, integrados exclusivamente por funcionarios públicos, se volvieron una bacanal política. Las licitaciones simuladas desde los comités habían desbordado todo decoro: los innumerables casos de corrupción le habían pasado factura al gobierno del estado, que estaba urgido de legitimidad.

En aquel entonces, la iniciativa privada reclamaba, y con toda razón, que las adquisiciones del sector público no eran transparentes ni equitativas: sólo les compraban a los consentidos y compadres de los gobernantes en turno, lo cual no sólo apestaba a corrupción, sino que resultaba en compras más caras y de menor calidad.

La solución desde el gobierno del estado fue tan radical como equivocada: de golpe y porrazo se decidió que los comités de compras fueran integrados únicamente por empresarios, excluyendo así a los funcionarios públicos de las decisiones. Fue entonces que se invitó a las cúpulas empresariales a que ocuparan los asientos que les correspondían a los funcionarios públicos, responsables últimos de las adquisiciones. Con el propósito de sacar al gobierno de las compras, se incorporaron empresarios que supieran de adquisiciones (lo cual no siempre fue el caso) bajo la premisa de que eran honestos (lo cual resultó falso en muchos casos). No es lo mismo hacer negocios que

vigilar negocios.

En un principio, las cúpulas se tomaron en serio su nueva encomienda, pero el encanto duró poco: el esquema de reemplazo de “funcionarios corruptos” por “empresarios íntegros” se pervirtió rápidamente. Pronto surgieron mafias de particulares en los comités de compras que evidenciaron el verdadero problema de fondo: el abierto conflicto de interés.

Sin darse cuenta algunos o abusando de su encargo otros, lo cierto es que los empresarios se convirtieron en juez y parte de las compras gubernamentales: al mismo tiempo que debían velar por el interés público, promovían los intereses particulares de sus agremiados.

Aunque en la última reforma a la Ley de Adquisiciones (en el marco de la trunca reforma 2.0 del Sistema Estatal Anticorrupción) se reinstauró el esquema híbrido –comités integrados por funcionarios y empresarios– algunos liderazgos empresariales entendieron que el conflicto de interés estaba provocando corto circuito.

Fue así como se alcanzó un amplio consenso entre todas las cúpulas que firmaron una carta dirigida al Congreso del estado anunciando su salida de los comités. De ahí que haya causado extrañeza el cambio de posición de Industriales Jalisco, antes Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

El repliegue táctico del sector

privado ciertamente generará un vacío que podría ser ocupado, ahora, por las mafias gubernamentales. Pero ése no es un argumento válido para que las cúpulas ocupen un espacio en franco conflicto de interés. La propuesta de crear un observatorio de compras gubernamentales, por ejemplo, es un mecanismo potencialmente efectivo, pero no suple la necesidad de una participación ciudadana más proactiva. Aunque sin incentivos ni recursos, el involucramiento cívico es mera retórica.

Desarrollado por la propia Secretaría de Administración, el nuevo sistema de adquisiciones del gobierno del estado es otro ejemplo de un mecanismo útil para vigilar compras. Sin embargo, éste sólo cubre al gobierno estatal, dejando de lado cientos de entidades públicas que realizan compras con poca o nula vigilancia. Si la Secretaría lo donara en código abierto, otras dependencias podrían adaptarlo para transparentar sus compras. Aunque, de nuevo, sin sanciones efectivas ni legislación obligatoria, el desarrollo de software queda en buenas intenciones.

Hay que repensar los mecanismos participativos, libres de conflicto de interés. Hay que rediseñar sistemas tecnológicos, aplicables a todos los entes públicos. Para transitar de las compras entre cúpulas y compadres a compras abiertas, se requieren más ojos y menos manos.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La falta de mantenimiento en lugares públicos se debe a los recursos que absorben las megaobras de la 4T.

Amenaza de ruina

Ovonio le comentó a un amigo: “Mi esposa y yo tenemos un problema de mantenimiento en casa”. Quiso saber el otro: “¿Qué problema de mantenimiento es ese?”. Respondió Ovonio: “Mi suegro no nos quiere mantener”... Problemas graves de mantenimiento tienen el IMSS y Pemex, de ahí los accidentes que han sufrido: en el caso del Seguro, el elevador cuyo mal funcionamiento causó la muerte de una niña; en el de la empresa petrolera, los incendios de plataformas y otros siniestros que igualmente han sido causa de fatalidades. ¿A qué se deben esos sucesos que bien pudieron evitarse? Según algunas fuentes, con las que no me une parentesco alguno, la falta de mantenimiento en dichas instituciones públicas tiene su origen en la supresión de los presupuestos destinados a tal fin, el de mantenimiento, a efecto de aplicar tales recursos a las obras emblemáticas del régimen –Santa Lucía, Dos Bocas, el Tren Maya–, las cuales han absorbido cantidades ingentes de dinero sin que ninguna de ellas haya rendido hasta ahora resultados apreciables. Los fondos programados originalmente para cubrir los necesarios gastos de mantenimiento en éstos y otros organismos se usan también ahora, según

mis informantes, en hacer frente a los enormes gastos que traen consigo los programas de dádivas utilizados por el régimen para mantener su clientela electoral. Desmantelados así esos presupuestos, las instituciones ven cómo cada día sus instalaciones se van demeritando, al modo de una casa que amenaza ruina porque sus dueños no refuerzan los muros que se agrietan ni los techos a punto de venir al suelo. “La estatua de la duquesa Loretela caído se ha”, dice D’Annunzio en *La fiaccola sotto il moggio*, “La antorcha escondida”, al describir uno de esos paulatinos arruinamientos. Sanguiñosa tragedia es la que cito, en la cual uno de los protagonistas parece decapitado cuando le cae al cuello la tapa de un enorme baúl a cuyo fondo se ha asomado. En ese drama yo hice el papel de “Sombra que pasa”, mi primera incursión en el gran mundo del teatro antes de mi ingreso al gran teatro del mundo. Advierto, sin embargo, que he empezado a divagar. Con alarma suspendo el comentario y doy salida a algunas inanes historietas... Don Cucurulo, sexagenario y célibe, señor de los de antes, invitó a merendar en su casa a la señorita Himenia, soltera que decía tener 39 años de edad. Y posiblemente era cierto, pues llevaba más

de una década sosteniendo tal afirmación. Sentados ya a la mesa el anfitrión le preguntó a la visitante: “Amiga mía: ¿puedo ofrecerle alguna bebida espirituosa?”. Respondió Himenia: “No, porque se me sube”. “¿Señorita! –exclamó con ofendida dignidad don Cucurulo–. ¡Soy un caballero!”... Sabanina fue a confesarse con el padre Arsilio. Le dijo de sus chismes, sus vanidades, sus envidias. El buen sacerdote había oído cosas acerca de la feligresa, de modo que procedió a interrogarla. “Dime, hija: ¿le eres fiel a tu marido?”. Respondió la penitente: “Casi siempre, señor cura”... Doña Anfisbena era bastante fea. Lo digo con mucha pena, pero me obliga el deber de narrador veraz. Cuando la señora salía de la ducha y se ponía sin ropa frente al espejo de cuerpo entero que había en el baño, el espejo se hacía a un lado para no tener que reflejarla. Pero bien dice el proverbio popular: “Nunca falta un roto para un descosido”. Sucedió que cierto día su marido, don Clotaldo, llegó al domicilio conyugal en hora desacostumbrada y sorprendió a la mujer en indevido ayuntamiento con un compadre de ambos. En tono lamentoso don Clotaldo le dijo al fornicario: “Compadre: yo tengo que hacer eso por obligación, pero ¿usted?”... FIN.

Y... se vuelven a pasar de listos los constructores



la re
sor
tera

PEMEX: INCENDIOS, DERRAMES, ¿SABOTAJE?



El agrónomo Romero, director

Ojalá



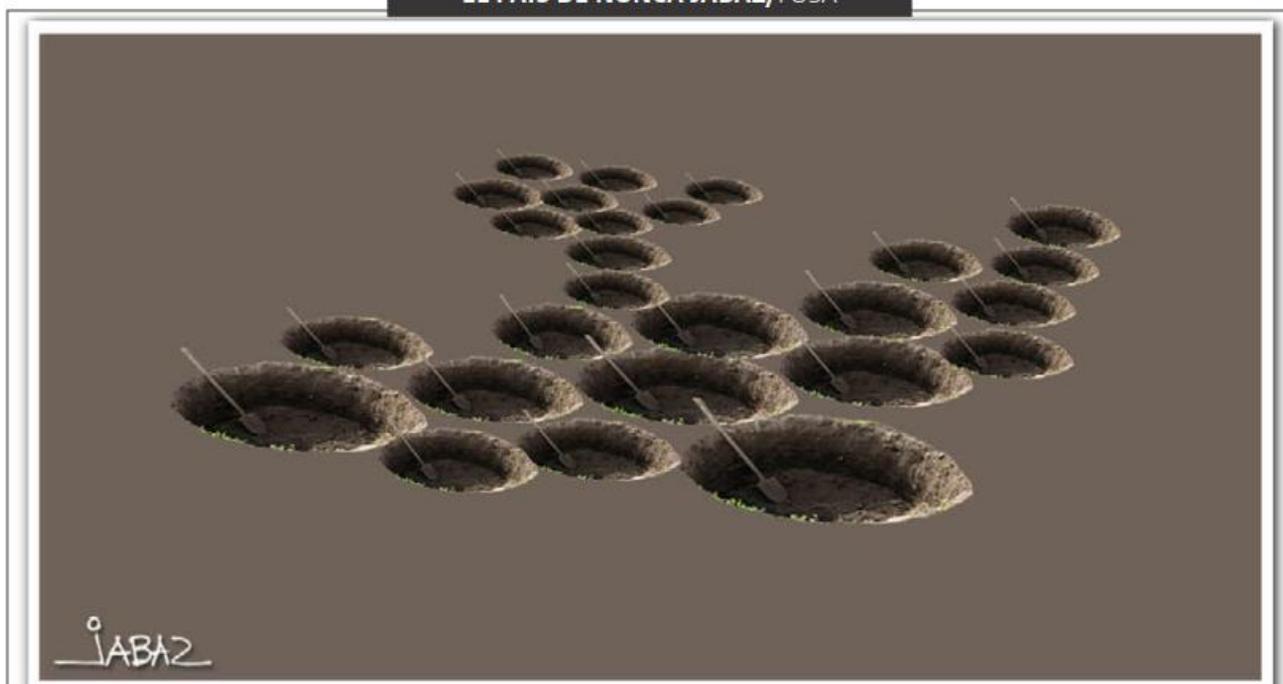
CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

APASIONADA DEL FUTBOL Y DE 'MECHA CORTA'...

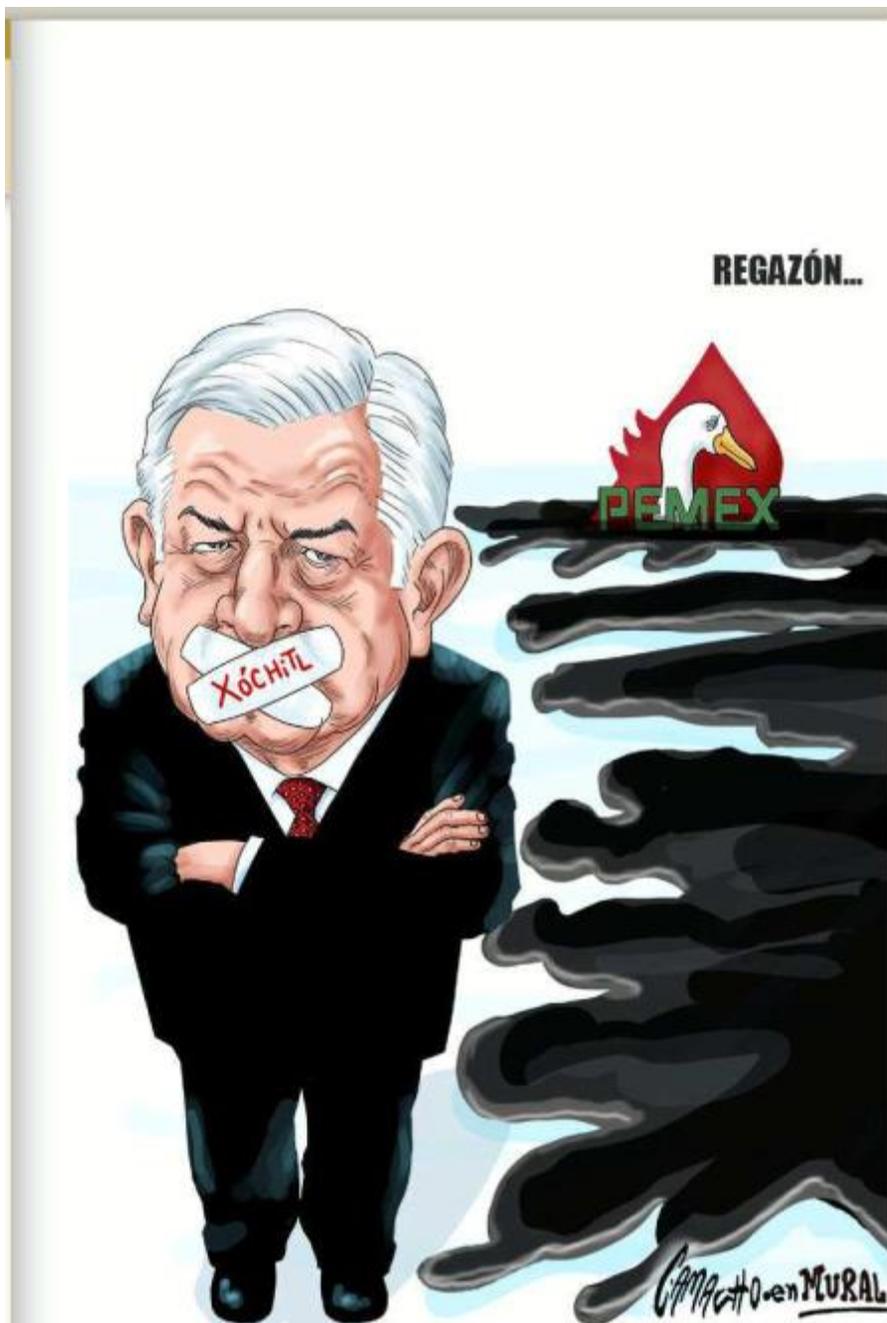


EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/FOSA



- Pintas muy feos a los indígenas...
- Es una caricatura.
- Sí, pero los dibujas muy feos.
- A todos, no sólo a ellos.
- Eres un racista.
- ¿Por?
- Dibujas muy feos a los indígenas...
- ...etc.





Pide Alfaro cerrar filas ante elecciones

FRANCISCO DE ANDA
Y MARTÍN AQUINO

De gira por Municipios del interior de Jalisco, el Gobernador Enrique Alfaro advirtió que vienen tiempos complicados con el proceso electoral que está en puerta, por lo que llamó a los ciudadanos a cerrar filas para hacer frente a este escenario.

En Ayotlán, Alfaro reiteró que decidió mantenerse al margen de participar en las próximas elecciones para concentrarse en cerrar bien su Administración y cuidar a Jalisco de lo que se venga.

“Tengo una responsabilidad con Jalisco y la voy a cumplir hasta mi último día de Gobierno para no fallarle a la gente. Vamos a hacer lo que nos toca, vamos a seguir trabajando”, reiteró el Mandatario.

Más tarde, en Atotonilco, pidió a actores políticos



■ Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco.

no confrontarse aún cuando simpaticen con partidos diferentes.

Por otro lado, el lunes el Gobernador señaló que sus diferencias con el líder nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, no

serían un impedimento para que se reúnan a dialogar.

El 7 de julio, al descartarse para la Presidencia de México, el Mandatario criticó a MC por optar por un camino de aislamiento y dejar de escuchar las voces emecistas, causando que Delgado replicara que no compartía esa supuesta ausencia de diálogo; y, el viernes pasado, durante el Consejo Nacional se acordó crear una mesa de diálogo en la cual el dirigente nacional quiere a Alfaro.

“Le tengo un enorme aprecio y cariño a Dante Delgado (...) yo no sería Gobernador de Jalisco sin su apoyo”, dijo el Mandatario el lunes durante un evento en Casa Jalisco.

“Estaré siempre dispuesto a platicar con mis compañeros y amigos de Movimiento Ciudadano, si me invitan a una mesa a platicar ahí estaré”, agregó.

Diálogo con emecistas sí, pero la decisión del retiro ya está tomada, asegura Alfaro

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Abierto al diálogo, pero su postura no cambia: su decisión sobre retirarse de la política partidista está tomada, insiste el gobernador Enrique Alfaro Ramírez ante el ruego que hizo el líder nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, para que el Senador Clemente Castañeda organizara una reunión para definir juntos la elección de 2024.

“Mi participación en la política partidista terminó, estoy fuera de eso, lo digo de corazón, voy a concentrarme en ser un buen gobernador. Eso no va a cambiar, es una decisión tomada y no tiene vuelta atrás”, señala.

Dante Delgado le solicitó a Clemente que organizara la reunión en la que estarían reunidos diversos perfiles como el gobernador de Nuevo León, Samuel García, los alcaldes de Guadalajara y Monterrey, Pablo Lemus y Luis Donald Colosio, respectivamente, entre otros, Alfaro señaló a todos los conoce y estará abierto a conversar con ellos.

DISPUERTO AL DIÁLOGO

“Todos ellos son mis queridas amigas y amigos, el día que gusten que platiquemos, estoy listo para platicar, aclarando, mi decisión sobre participación en la política partidista está tomada, pero estaré



siempre dispuesto a dialogar con ellos, porque les tengo un enorme aprecio y mucho cariño”, expresa Enrique Alfaro. Sobre la asistencia de emecistas de Jalisco el pasado viernes 14 de julio en el Con-

sejo Nacional de MC, niega Alfaro que hubieran hecho un vacío e insiste que tiene mucho cariño y respeto hacia Dante Delgado, sin él, afirma, no hubiera podido ganar la gubernatura en 2018.

“Todos ellos son mis queridas amigas y amigos, el día que gusten que platiquemos, estoy listo para platicar”

Jalisco, reprobado en justicia abierta

SEGÚN MÉTRICA DE WJP, IIRCCC E INAI

Al obtener 0.45 puntos en una escala de 0 a 1, la entidad se ubicó en la posición nacional número 20; Supremo Tribunal, Judicatura y Fiscalía, con malas calificaciones

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En cuestión de justicia abierta, 10 instancias del estado fueron reprobadas al ser revisadas en materia de transparencia, participación, colaboración y rendición de cuentas. La calificación general del estado fue de 0.45 puntos en una escala de 0 a 1, según la Métrica de Justicia Abierta.

Con ese resultado la entidad fue la número 20 a nivel nacional.

El proyecto Métrica de Justicia Abierta fue realizado por World Justice Project (WJP), el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (IIRCCC) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). En total se evaluó a 233 sujetos obligados de todo el país de los que 10 son de Jalisco.

Las instancias locales revisadas fueron: Fiscalía del Estado (FE), Comisión

Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Consejo de la Judicatura, Instituto de Justicia Alternativa (IJA), los tribunales Electoral (Triejal), de Arbitraje y Escalafón y el de Justicia Administrativa (TJA), la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) y el Fideicomiso de Administración del Nuevo Sistema de Justicia Penal. Todas tienen relación con la impartición de justicia y están dadas de alta en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El mejor evaluado fue el Triejal al quedar en el lugar 38 de 233; obtuvo 0.58 puntos de calificación. Le siguió la CEDHJ al ubicarse en el sitio 46 y registrar 0.57 puntos.

En contraste, el STJEJ alcanzó apenas 0.51 puntos; la FE, 0.43; el TJA, 0.29; la Proepa, 0.28; el Consejo de la Judicatura, 0.23; el IJA, 0.21; el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, 0.16, y el Fideicomiso, 0.

Según el informe presentado por las organizaciones, con la implementación de la justicia abierta se debe buscar que la sociedad civil se involucre, conozca y revise los procedimientos, documentos y datos públicos de la impartición de justicia.

"Se ha propuesto definir a la justicia abierta desde el paradigma de gobierno abierto, el cual promueve la relación entre un gobierno que favorece la transparencia en los procesos y la

información pública, la participación ciudadana y la colaboración entre las instituciones públicas y la sociedad civil, para atender nuevas demandas, necesidades e ideas".

FOCOS ROJOS

Tres de los cuatro indicadores que se midieron en el informe están en focos rojos en Jalisco.

Si bien en transparencia se tiene una calificación aprobatoria, de 0.65 en una escala de 0 a 1, en el resto se perdió.

En Jalisco, las instituciones relacionadas con la impartición de justicia fallan en garantizar la participación de la sociedad, pues en este rubro el estado obtuvo un promedio de 0.46.

La rendición de cuentas es otro factor en contra, pues fue evaluada con 0.45.

Sin embargo, el principal problema señalado en Jalisco es la falta de colaboración entre las instituciones encargadas de la vigilancia e impartición de justicia en el estado. En este indicador se obtuvo solo 0.23 puntos de calificación.

Al estado también se le señaló por no contar con apertura de información para consulta pública en la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEEAV), en la Dirección General de Reinserción Social y en la Red de Centros de Justicia para las Mujeres, órganos que no están dados de alta como sujetos obligados en la PNT.

EXTRAC-
TO DEL
INFORME
DE MÉTRICA
DE JUSTICIA
ABIERTA

"Se ha propuesto definir a la justicia abierta desde el paradigma de gobierno abierto, el cual promueve la relación entre un gobierno que favorece la transparencia en los procesos y la información pública"



FACEBOOK
ntrguadalajara

Confirma secretario de Gobierno mesas de diálogo con colectivos de familiares de desaparecidos

Se continuará con las tareas de búsqueda de personas no localizadas, pero todavía no hay día

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

La Red de Colectivos Unidos de familiares de personas desaparecidas solicitó el domingo pasado, sostener un diálogo con el gobierno estatal para dejar claro el protocolo que deberá seguirse, a fin de que siga adelante la labor de búsqueda de personas no localizadas.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, confirmó que en los próximos días se instalará una mesa de trabajo con representantes de los colectivos, algunos de los cuales participaron en la marcha efectuada el fin de semana que culminó frente a Palacio de Gobierno.

Sin embargo, aún no hay un día definido, respondió el funcionario estatal, quien fue entrevistado en el Congreso del Estado, a donde acudió a la pre-



sentación de un libro.

“Pues seguramente se llevará a cabo y en plena comunicación con ellos. No se (qué día), no soy yo el dueño de la agenda, será en los siguientes días. Nunca hemos dejado de tener el diálogo, yo con frecuencia, los recibo, tenemos comuni-

cación, lo sustantivo es que se continuará con todas esas tareas. Es una mesa y las mesas no son unilaterales, las mesas son bilaterales, entonces se hará”, indicó.

Durante la mesa de diálogo la idea es escuchar a los colectivos de familiares para que den

sus puntos de vista y sus propuestas, dijo Enrique Ibarra, quien ratificó que no se suspenderán los trabajos de búsqueda de personas desaparecidas.

En entrevista por separado, la diputada del PRI, Hortensia Noroña Quezada, afir-

mó que algo positivo es que ya se detuvo a dos personas involucradas en el atentado registrado hace casi una semana en Tlajomulco, donde estallaron explosivos que le causaron la muerte a cuatro policías y dos civiles.

Sin embargo, la legisladora le pidió a la Fiscalía Estatal que se ofrezca una explicación de cual fue el móvil del ataque.

“Si bien es cierto que nos han informado que ya hay detenidos, creo que los ciudadanos merecen saber cuál fue la motivación, el móvil de este atroz crimen, ¿cuáles son las líneas de investigación que se van a seguir?, porque creo que el derecho a la verdad -que yo presenté una iniciativa sobre el tema- nos permite procurar como sociedad, que nos protejamos, para que estos criminales que quieren que las y los jaliscienses vivamos en un terror permanente, no lo logren”, señaló.

Noroña Quezada dijo que las autoridades deben atender a los deudos de los seis fallecidos y dar seguimiento y atención de salud física y emocional a las 14 personas que resultaron con lesiones en ese atentado. ●

Supervisa Alfaro obras de infraestructura en Ciénega

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante su gira de trabajo por la región Ciénega, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez supervisó y arrancó varias obras de infraestructura en los municipios de Degollado, Ayotlán y Atotonilco el Alto. Además, en cada municipio entregó apoyos sociales, educativos y económicos a población.

En Degollado, arrancó ayer la segunda etapa de rehabilitación de la calle Heraclio Quezada, desde la Presa Los Arrayanes hasta la cercanía con el municipio de Jesús María, cuya inversión será de 30 millones de pesos.

En ese mismo municipio arrancó la obra de rehabilitación de la Escuela Primaria Leandro Arellano García, donde se invertirán 16.6 millones de pesos en la rehabilitación de aulas, de la Dirección, módulos de baños, cancha de usos múltiples, entre otros trabajos.

En Atotonilco, la SADER entregó 3 millones de pesos como parte del programa Empedrados para la pavimentación del camino de la Presa de La Pólvara. Posteriormente, se supervisó el avance de



El gobernador supervisó algunas obras de infraestructura en su visita por la región Ciénega. XESPECIAL

la rehabilitación de la carretera 342 tramo Ayotlán-La Concepción-La Ribera, y la 322, así como el avance en el proyecto de la construcción del Libramiento de Betania, obras en las que se invierten 74 millones de pesos.

Durante su visita a Ayotlán, Alfaro supervisó el arranque de obra para la renovación de la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón, en donde se invertirán 22 millones de pesos para renovarla desde sus cimientos. ■



Realizan gira de trabajo en Degollado, Ayotlán y Atotonilco el Alto

• Entregan apoyos sociales, para el campo y educativos

El gobernador Enrique Alfaro visitó varias delegaciones para supervisar y arrancar obras de gran impacto para los habitantes de Degollado, Ayotlán y Atotonilco el Alto, así como la entrega de diversos apoyos sociales, educativos y económicos a población en situación de vulnerabilidad o en proceso de emprendimiento. A algunas como San José del Valle, La Isla y Santa Rita, ningún gobernador había acudido antes.

El recorrido inició en la cabecera municipal de Degollado, donde se dio el arranque de la segunda etapa de rehabilitación

de la calle Heraclio Quezada, desde la Presa Los Arrayanes hasta la cercanía con el municipio de Jesús María, donde la comunidad de migrantes, el municipio y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), inyectarán 30.56 millones de pesos (mdp).

"En las giras nos toca atender las peticiones de todos. Cuando recorres Jalisco, te vas dando cuenta cuando te vas deteniendo en las agencias, en las delegaciones, para platicar con la gente, de los pendientes que se tienen, pues es la manera en que se tiene que gobernar", resaltó Alfaro Ramírez.

También en Degollado, el mandatario estatal se comprometió a destinar una inversión de 6.6 mdp en una obra para el abasteci-

miento de agua en la colonia Solidaridad y la intervención del camino vecinal Presa La Pólvora con 3 mdp; además arrancó la obra de rehabilitación de la Escuela Primaria Leandro Arellano García, donde se invertirán 16.6 mdp.

El secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer Gutiérrez, entregó apoyos a 25 proyectos productivos con una inversión total de 265 mil pesos, así como un camión para el transporte a grupos prioritarios y a través del DIF; una inversión de 727 mil 500 pesos para diversos apoyos como equipamiento para Centros de Atención a personas Adultas Mayores, apoyos asistenciales y capacitación para un proyecto de repostería.

La SSAS entregó en Atotonilco un millón de pesos al DIF municipal para una ludoteca, una unidad móvil para traslados médicos, apoyos del programa Jalisco Incluyente, Mujeres Líderes del Hogar, y casi millón y medio de pesos para otras obras impulsadas por el DIF como la casa de día y la unidad de rehabilitación.

La SADER entregó tres cheques y se beneficiaron a proyectos del municipio en materia de energías limpias, captación de agua, maquinaria, entre otros,



con un total de 57 apoyos con un monto total de más de 18.7 mdp.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, entregó kits de arte a escuelas de los municipios visitados y recordó que la SSAS continúa la entrega de paquetes Recrea por todo Jalisco para beneficiar a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria.

Posteriormente, supervisó el avance de obra de rehabilitación y conservación en la carretera 342 tramo Ayotlán-La Concepción-La Ribera, y la 322, así como el avance en el proyecto de la construcción del Libramiento de Betania, obras en las que se invierten 74 mdp.

Durante su visita a Ayotlán, Alfaro Ramírez supervisó el arranque de obra para la renovación de la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón, donde se invertirán 22 mdp para renovarla desde sus cimientos.

La SSAS entregó apoyos del programa Mujeres Líderes del Ho-

gar por 37 mil pesos cada uno, un apoyo de 19 mil pesos para un proyecto productivo, 150 mil pesos para cubrir diversas necesidades del DIF municipal, así como un camión de transporte escolar y una unidad móvil para traslados médicos.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural entregó dos cheques a casas ejidales por 250 mil pesos cada uno, un cheque por 337,189.93 pesos para equipamiento del rastro municipal, en este municipio el total de apoyos para el campo es de más de 7.8 mdp.

En Atotonilco el Alto, el mandatario estatal anunció el arranque de obra de la primera etapa de rehabilitación de la escuela primaria 15 de Mayo, donde se inyectarán un total de 20 mdp. La SADER Jalisco otorgó a este municipio un total de 10 apoyos para proyectos de energías limpias, maquinaria y producción apícola, entre otros, con un monto total de más de 2.3 mdp.





Enrique Alfaro recorrió varios municipios.

Supervisa Enrique Alfaro obras en región Ciénega

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Este martes el gobernador de Jalisco realizó una gira por los municipios de Degollado, Ayotlán y Atotonilco El Alto, en el primer punto, en Degollado, supervisó el avance de una carretera que permitirá la conexión con 14 comunidades e incluso con algunos puntos de Guanajuato y Michoacán.

“Para poder conectar desde Degollado hasta Puerto de Catarina ya en los límites con Jesús María y camino hacia Guanajuato, una zona de intensa actividad comercial y una carretera que nos permite unir a 14 comunidades de este municipio, nos permite unir desde Degollado, con banquetas, ciclovías, se hizo un primer esfuerzo de inversión de 7.8 millones de pesos, ya estamos arrancando el siguiente tramo para poder invertir este año 22.7 millones de pesos”.

El último punto fue San José del Valle en Atotonilco El Alto donde comprometió 20 millones de pesos para la escuela primaria 15 de mayo más seis millones de pesos adicionales para la escuela Francisco Márquez.

LO QUE VIMOS EN REDES:



@ENRIQUEALFARO

“ Feliz cumpleaños a mi amigo @PabloLemusN, a quien me une una vieja amistad y el compromiso de trabajar por una mejor ciudad y un mejor estado. Un abrazo de corazón. ”



Llaman a grupos de búsqueda para trabajar en protocolos de seguridad

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas serán invitados a trabajar en mesas técnicas de trabajo para mejorar los protocolos de seguridad en búsquedas que se realicen ante una denuncia anónima, dio a conocer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El pasado domingo 16 de julio los colectivos marcharon por Guadalajara para pedir que no se deje de buscar a las personas desaparecidas, que se tomen en cuenta para modificar los protocolos y, sobre todo, que todas las decisiones no se tomen unilateralmente, sino que las familias



Colectivos marcharon para pedir que sigan con búsqueda de desaparecidos.

sean involucradas, entre otros puntos que prepararon en un pliego petitorio.

“Ha habido siempre diálogo con los colectivos, siempre se han atendido sus planteamientos y seguirá igual, en las próximas horas, la secretaria de Participación Ciudadana, Margarita Sierra, convocará a una mesa técnica de trabajo para escuchar propuestas para modificar, ajustar y replantear el protocolo que se tiene que seguir cuando haya una denuncia anónima, es lo único que se está revisando, la labor de búsqueda se mantiene”, expresa Alfaro.

Sobre el pliego petitorio de los colectivos, señala que ya se trabaja en todos los puntos; negó, nuevamente, que los trabajos de búsqueda se hayan suspendido en Jalisco.

“No está suspendida la labor de búsqueda en Jalisco, si algún asunto que se tenga en específico que revisar o ajustar, habrá disposición absoluta para saberlo, todo lo que se planteó en la ma-

nifestación es parte de la política de búsqueda de Jalisco”, aclara.

Circula en redes sociales una presunta carta emitida por Margarita Sierra hacia los colectivos en la que les informa que, la búsqueda de personas desaparecidas se suspende cuando la información provenga de una fuente anónima.

Finalmente, acepta Enrique Alfaro que se suspendieron los trabajos de exhumación de cuerpos de una fosa en Tlajomulco luego del atentado con explosivos.

“Se retomarán los trabajos de manera inmediata, pero estábamos en una situación de emergencia, todos. La mesa de seguridad estaba sesionando permanentemente, deberíamos de entender donde estuvimos en estas últimas horas. Vamos a revisar el tema, seguramente, Fiscalía ya lo está haciendo, seguirán los trabajos de manera normal en las tareas de búsqueda, salvo en los casos que tengan que ver con denuncias anónimas”, señala Alfaro.

Usuarios le dan 8 de calificación al servicio de transporte público

En cuatro años y medio la evaluación mejoró 43%, es decir, pasó de tener 5.6 a los actuales 8 puntos

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

En cuatro años y medio, la calificación al servicio del transporte público que dan a los usuarios mejoró en 43 por ciento, pasó de 5.6 a 8 puntos, revela la Encuesta de Satisfacción a Usuarios del Transporte Público del AMG 2023 realizada por el Gobierno de Jalisco.

Esta encuesta expone que, desde 2018 hasta lo que va de este 2023, se incrementó el porcentaje de usuarios en 37 por ciento, esto implica una mayor capacidad para brindar el servicio, además, de incrementarse en 25 por ciento el territorio donde se da la cobertura del transporte público.

El resultado de la encuesta fue presentado por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, fue realizada directamente a usuarios en pleno uso del transporte público del 23 de enero al 5 de febrero de 2023, únicamente en días entre semana, teniendo un



nivel de confianza del 95 por ciento y un margen de error de 2.5 por ciento.

“Los cambios son muy importantes y muy profundos, y han tenido un enorme impacto en el mejoramiento de la movilidad de nuestra ciudad (...) en 2023 habremos renovado el 100 por ciento de unidades del transporte público”, afirma Enrique Alfaro. Para realizar esta encuesta participaron dos mil 500 personas que, en promedio, calificaron

con 8 el servicio, “nos permite corroborar que vamos en un proceso de mejora constante”, indica Enrique Alfaro.

CORRUPCIÓN

Recuerda el gobernador que, al iniciar su administración, presuntamente encontró que el sistema estaba sumido en la corrupción, secuestrado por intereses particulares y con una gran cantidad de deficiencias en el servicio.



LA INVERSIÓN

En Jalisco se han invertido cerca de mil millones de pesos en la renovación de cada camión que circula por el Área Metropolitana de Guadalajara, recuerda Enrique Alfaro.

Señala que se tuvo que cumplir con la normatividad técnica, accesibilidad y modernización en sus sistemas de pago, ahora se utiliza una misma tarjeta electrónica para que los usuarios paguen sus viajes en todo el sistema de transporte público.

Se lleva a cabo la inversión en la Línea 4 del Tren Ligero, con avance en su construcción de 30 por ciento, además, se moderniza la Línea 1; en puerta está la construcción del Sistema BRT Carretera a Chapala, cuenta con proyecto ejecutivo en diciembre de este año; para el cierre de este 2023 se tendrá la renovación total de camiones y la ampliación del sistema MiBici.

“Es una evaluación muy positiva, nos vamos a poner manos a la obra, creo que los cambios son muy importantes, muy positivos y todavía nos queda un tramo que vamos a transitar con mucho trabajo, con buenos resultados y espero que en la última evaluación que hagamos al final de mi gobierno, la calificación sea todavía mayor”,

Pago de transporte público por celular

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Este año serán más las opciones para pagar el transporte público, con un 54 por ciento de usuarios que usa la tarjeta de Mi Pasaje, avanzan hacia el pago con tarjeta bancaria y los estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) podrán hacerlo con una aplicación desde su celular, adelantó el secretario del Transporte de Jalisco, Diego Monraz Villaseñor.

“Pero, ¿qué estamos haciendo aparte del plástico y las monedas?, el pago con celular, este año empezamos, este año se va a pagar con celular ya el transporte público y también con tarjeta de crédito, en este año ya arrancamos, han sido desarrollos tecnológicos de integración importantes, otro detalle también, está creciendo la tarjeta de la Universidad de Guadalajara para el pago del transporte público, tuvimos una reunión con ellos hace 15 días y también va a evolucionar a pago en celular para los estudiantes de la UdeG”.

Explicó que la UdeG desarrollará una aplicación que se va a vincular con la tarjeta de prepago electrónico de Mi Transporte y es muy posible que este mismo año comiencen a operar con este nuevo sistema.

El titular de Siteur admitió que existen reportes de fallas en las tarjetas porque no son infalibles, pero representan menos del 0.01 por ciento de los cuatro



El titular de Siteur admitió que existen reportes de fallas en las tarjetas porque no son infalibles.

El secretario del Transporte de Jalisco, Diego Monraz Villaseñor, adelantó que la UdeG desarrollará una aplicación que se vinculará con la tarjeta de Mi Transporte

millones de plásticos que se encuentran en circulación, y en esos casos el usuario puede reportar.

Explicó que en los casos que la falla ocurre en la máquina del sistema de

prepago del camión el usuario puede abordar la unidad sin pagar toda vez que no es su culpa, aunque lo cierto es que muchos operadores cuando ocurre eso exigen el pago en efectivo.

Abastecen tarjetas de Mi Pasaje

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Después de varias quejas de usuarios del transporte público, ya no existe desabasto de las tarjetas de Mi Pasaje y están disponibles más de 500 mil unidades en los diferentes sistemas, afirmó el director del Sistema del Transporte Eléctrico Urbano, Juan Carlos Holguín.

“Tuvimos un desabasto por cuestiones de chip, ahorita ya se adquirieron 500 mil tarjetas, ya nos llegaron, entonces ya todas las maquinas están abasteciendo estas tarjetas, estas 500 mil tarjetas es para este año, lo cual creemos que ya no va a haber desabasto, actualmente vendemos o se adquieren dos mil tarjetas por los usuarios diarias, sí es un buen de unidades”.

En este momento hay cerca de cuatro millones de tarjetas distribuidas entre los usuarios del transporte público, lo que significa un 54 por ciento de uso.

El secretario del Transporte, Diego Monraz afirmó que ahora el reto es que las tarjetas se puedan adquirir en más puntos, no solo en los sistemas de Mi Tren, Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico, con la meta de que en pocos años solo exista el pago electrónico del transporte.

Opera el 98% de las escaleras y elevadores

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Ya comenzó el temporal de lluvias con ello mayor riesgo de inundaciones y fallas eléctricas, sin embargo, el 98 por ciento de las escaleras eléctricas y elevadores del sistema de Tren Eléctrico y del Macro Periférico están funcionando

de manera adecuada, aseguró el titular de Siteur, Juan Carlos Holguín, quien refirió algunos casos de vandalismo que provocan fallas.

“De los 350 accesos o accesibilidad o equipo de accesibilidad que tenemos entre escaleras y elevadores tenemos un 98 por ciento funcionando, sí es recurrente a veces la queja que nos dicen de las escaleras o los elevadores pero les puedo asegurar que el 98 por ciento están funcionando de todas las

escaleras eléctricas de Línea 3 y Mi Macro Periférico, hay cinco estaciones en Mi Macro Periférico que estamos trabajando continuamente por cuestiones de vandalismo, Chapalita Inn, Toluquilla y Mariano Otero, son cinco elevadores que tenemos recurrente el sistema de vandalismo”.

El funcionario indicó que este año se han visto afectados por tres apagones por fallas de la Comisión Federal de Electricidad sin que pase a mayores.

Rutas alimentadoras, calvario para usuarios del Macrobus



ESTACIÓN FRAY ANGÉLICO. En la última estación del Macrobus, donde se puede llevar a cabo el transbordo con las rutas alimentadoras, alrededor de las 14:00 horas de ayer había una larga fila de personas esperando para abordar una unidad.

Pasajeros de este sistema de transporte comparten que llegan a esperar hasta una hora y media para abordar una unidad

Camiones saturados y tiempos de espera prolongados son quejas recurrentes entre los usuarios de las rutas alimentadoras del Macrobus, que corre por la Calzada Independencia y Gobernador Curiel.

Ayer, tras un recorrido realizado por este medio de comunicación por las estaciones Escultura y Fray Angélico, las dos últimas del derrotero y donde hay transbordo a las rutas alimentadoras, los pasajeros manifestaron su inconformidad por las fallas en la frecuencia de paso: mencionaron que el tiempo de espera va de 30 minutos a una hora y media.

"Se requiere que metan más servicio, más unidades", expresó María Guadalupe, quien al momento de ser abordada indicó que tenía 20 minutos esperando el camión.

"Por las noches, que se junta el montón de gente, es un trabajo subir, porque ya están llenos los camiones. Aquí nos hemos llegado a quedar una hora y media esperando. Sí, a veces nos desesperamos. La gente le paga a taxistas que llevan (en su vehículo) a otras tres, cuatro personas. Lo tomamos afuera del Oxxo y ese nos lleva a Santa Fe, y de ahí agarramos otro camión", añadió Jorge García.

El segundo reclamo que se replica entre los usuarios es que las unidades se saturan desde su salida de la terminal. Los autobuses utilizados tienen capacidad para 76 personas, pero no siempre pueden subir quienes se encuentran en la fila.

El lunes pasado, el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) reveló que si bien los usuarios evaluaron de forma positiva el servicio de transporte público en general entre 2018 y 2023, otros bajaron la calificación del Macrobus en ese mismo periodo. Pasó de 8.19 a 7.06.

En agosto de 2019, el Gobierno del Estado anunció la suspensión del cobro del transbordo entre la troncal del Macrobus y las rutas alimentadoras hasta que la empresa operadora renovara las unidades que prestaban este servicio y mejorara la frecuencia de paso. Esa medida de la autoridad duró alrededor de un año.

REVELA INSUS

Jalisco, en lugar 14 en vivienda irregular

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

A nivel nacional, Jalisco ocupa el lugar 14 en vivienda irregular al sumar casi 214 mil lotes en ese estatus, reconoció el director general del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus) del gobierno federal, José Alfonso Iracheta Carroll.

El primer lugar lo tiene el Estado de México al tener casi 1 millón de predios en condiciones anómalas.

De visita en Jalisco, apuntó que el 80 por ciento de la vivienda irregular en el país se ubica en predios ejidales, lo que motiva a estudiar el tema para una mejor planeación.

Expuso que a partir de la toma anticipada de decisiones se debe definir hacia dónde y cómo crecer las ciudades para después impulsar políticas públicas y, al final, realizar los desarrollos de vivienda; sin embargo, hoy pasa al revés.

El funcionario federal participó ayer en uno de los siete foros en entidades sobre el derecho al suelo que organiza la Cámara de Diputados. La

idea de estos encuentros es analizar diversos territorios del país de cara a una reforma cuyo fin es cambiar el concepto de "vivienda digna y decorosa" por el de "vivienda adecuada".

En el encuentro de ayer también participó la presidente de la Comisión de Vivienda en la Cámara de Diputados, Lilia Aguilar Gil, quien aseguró que 500 mil hectáreas de suelo agrario en el país han sido incorporadas al suelo urbano, lo que abona a la problemática.

La también diputada del Partido del Trabajo (PT) mencionó que la discusión de este tema también debe incluir la disyuntiva de si crecer hacia arriba o poner control en los espacios urbanos de uso habitacional para densificar las ciudades.

En respuesta, el director general del Insus señaló que a nivel mundial se promueve el crecimiento hacia arriba; sin embargo, en México, donde hay mucho espacio para crecer, se busca más tener una casa con patio en vez de departamentos.

Los participantes en el foro también expusieron que la falta de servicios origina el abandono de vivienda, incluso en los centros históricos, situación que debe atender para que los habitantes regresen.



Prácticamente todos los asentamientos irregulares, el 80 por ciento, se originan en suelo ejidal o comunitario y esto lo tenemos que controlar"

**JOSÉ ALFONSO
IRACHETA CARROLL**
DIRECTOR GENERAL DEL INSUS



EVENTO. Durante el foro se llamó a abordar el tema para que exista una mejor planeación.

Lleva Jalisco siete meses sin casos de gripe aviar

MARIANA QUINTERO

Desde el mes de enero de este año, momento en el que se levantó la cuarentena por la presencia de gripe aviar en Jalisco, las granjas se han mantenidos libres de virus, aseguró Antonio Serratos Vidrio, profesor investigador del Departamento de Ciencias Pecuarias y Agrícolas del Centro Universitario de los Altos (CUAltos) de la UdeG.

“El estatus que hoy mantenemos es el de ‘erradicación de control con vacuna’ es decir, en nuestra localidad estamos vacunado al 100 por ciento de la población. Afortunadamente en los casi siete meses que lleva el año no se ha presentado ningún brote”, aseguró el académico.

Dijo que es importante mantener un control de las granjas avícolas en el estado dado que de las 165 millones de gallinas para producción de huevo, 90 millones se encuentran en granjas de Jalisco, es decir, el 55 por ciento.

Entre el 4 y el 29 de diciembre de 2022 autoridades Federales enviaron a la entidad alrededor de 86 millones de vacunas contra la influenza aviar AH5N1 para las Unidades de Producción Avícolas.

Entre noviembre y diciembre del año pasado dicho virus se propagó en siete granjas de San Miguel el Alto, por lo que estos sitios fueron puestos en cuarentena y miles de aves tuvieron que ser sacrificadas.

TRAS BROTES

Estado, casi blindado frente a la gripe aviar

AGUSTÍN DEL CASTILLO

GUADALAJARA

Jalisco es la principal potencia alimentaria del país y eso se refleja en su producción avícola, concentrada sobre todo hacia la región de los Altos (huevo) y Sur (engorda). Allí está 55 por ciento del inventario de aves de todo el país, es decir, 90 millones de ejemplares (de 165 millones), y los avicultores, las instancias de gobierno y la academia se han unido para un ambicioso programa de vacunación que ha hecho posible que la entidad esté casi blindada ante gripe aviar.

Juan Antonio Serratos Vidrio, profesor investigador del Departamento de Ciencias Pecuarias y Agrícolas del Centro Universitario de los Altos (CUAltos) de la UdeG, dijo ayer en conferencia de prensa que el estatus que se mantiene en Jalisco es la erradicación vía control con vacuna.

“Estamos vacunando a 100 por ciento de la población (en el estado), en los últimos siete meses no se han presentado brotes”.

Dijo que el programa ha sido exitoso incluso con los pollos de engorda y resaltó que eso ha sido posible por la coordinación con productores de las regiones Altos Norte y Altos Sur (con aves productoras de huevo) y la región Sur (ahí hay producción de engorda).

La vacuna que se ha aplicado es de virus muerto, con proteínas del patógeno que hacen que el organismo de las aves

genere la inmunidad. En 2022, en México ocurrieron varios brotes, sobre todo en zonas donde no se había realizado la vacunación de las poblaciones de aves.

Son áreas donde no se habían tenido programas de vacunación: en junio hubo uno de H7N3 en Coahuila; en octubre uno de H5N1 en el Estado de México, Jalisco, Aguascalientes y Chiapas (en aves silvestre y de traspatio, no en aves de producción); en octubre, un brote de H5N1 en Nuevo León; en noviembre, uno de H5N1 en Sonora y Yucatán, y en febrero 2023, otro de H5N1 en Aguascalientes.

Jalisco sin afectaciones por la gripe aviar

En México existen 165 millones de gallos y gallinas de larga vida para producción de huevo, de los cuales 90 millones se encuentran en granjas de Jalisco (55 por ciento); mismas que están fortalecidas ante la amenaza de brotes de gripe aviar.

Esto lo informó en rueda de prensa el doctor Juan Antonio Serratos Vidrio, profesor investigador del Departamento de Ciencias Pecuarias y Agrícolas del Centro Universitario de los Altos (CUAltos) de la UdeG.

"El estatus que mantenemos es la erradicación de control con vacuna; es decir, estamos vacunando al 100 por ciento de la población (en Jalisco). En los últimos siete meses no se han presentado brotes, que hayamos tenido que sacrificar animales o cuarentena. Desde 1994, en Jalisco, estamos utilizando la vacuna contra la H5N2", informó.

Dijo que el programa ha sido exitoso, abarcando incluso a los pollos de engorda, en coordinación con productores de municipios de las regiones Altos Norte y Altos Sur (con aves productoras de huevo) y en la región Sur (donde se tiene producción de pollos de engorde). El año pasado, en México ocurrieron varios brotes, sobre todo en zonas donde no se había realizado la vacunación de las poblaciones de aves.

Estrenan la serie Pancho Villa: El Centauro del Norte

Con un toque muy jalisciense fue exhibida en la Cineteca FICG la serie que fue filmada en el Estado

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Con talento y escenarios jaliscienses, este martes se realizó el estreno oficial de la serie de streaming, Pancho Villa: el Centauro del Norte que fue grabada en distintos municipios del Estado y que puede ayudar a atraer visitantes, y más inversiones filmicas.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro destacó que la historia del héroe revolucionario pondrá en las pantallas internacionales la imagen del estado derivado del programa Filma y de los incentivos para ser la capital nacional del cine.

“Esta producción va a marcar un antes y un después en el desarrollo de la industria cinematográfica de este estado, de este país y yo diría de Latinoamérica, lo digo porque forma parte de una apuesta que hicimos hace muchos años ambiciosa. Es increíble el saber que esta serie tuvo como escenarios Guadalajara, Ameca, Amatitán, El Arenal, Acatlán de Juárez, Zapopan, Magdalena, Teocuitatlán de Corona, Etzatlán, Zapotlanejo entre otras locaciones. Es una serie que habla de Jalisco sin hablar necesariamente de Jalisco. Es una serie que habla de nuestra historia, de nuestros personajes con sus claroscuros, es una gran producción con un gran director, con un elenco de primera. De verdad, de todo corazón gracias una vez más por haber dado este paso histórico que nos llena de orgullo, que nos llena de esperanza y que nos hace creer que vienen cosas extraordinarias para la industria audiovisual en nuestro estado”.

La serie Pancho Villa: el Centauro del Norte a cargo de The Walt Disney



Francisco Rodríguez

El elenco estuvo presente en la exhibición de los capítulos.

ESTA PRODUCCIÓN REQUIRIÓ:

- Más de cuatro mil extras, en su mayoría jaliscienses
- Más de tres mil cambios de vestuario
- 322 stunts (actores de acrobacias y escenas peligrosas)
- 462 jinetes y 839 caballos
- 52 autos de época
- 30 armas funcionales antiguas

Company y que será transmitida por el servicio de streaming Star+, tuvo una inversión millonaria en dólares, dejó derramas económicas en los municipios y generó empleos durante su filmación, añadió la productora ejecutiva Ivonne Niño.

Añadió la productora, que a Jalisco y a México no le falta nada para estar a nivel Hollywood, pues indicó que hay condiciones escenográficas y que están plasmadas en esta serie que será expuesta en cinco continentes, doblada en más de 20 idiomas.

El director Rafael Lara, aseguró que el equipo Disney estuvo contento con el resultado de esta producción de más de 700 personas.

“Entienden que Pancho Villa es una producción desde México y particularmente desde Jalisco para el mundo entero y que vale la pena de ser vista”, puntualizó el director.

La serie de 10 episodios, inspirada en una etapa de la historia de México, es protagonizada por Jorge A. Jiménez como Pancho Villa y cuenta con los reconocidos actores jaliscienses Iván Arana en el papel de Álvaro Obregón; Marco Treviño como Venustiano Carranza; Mauricio Cedeño como Silvestre Terrazas, y Jesús Hernández como Porfirio Díaz.

TV de Jalisco para el mundo

LORENA JIMÉNEZ

Pancho Villa, El Centauro del Norte, que por fin llega hoy a Star+ tras casi cuatro años de espera, tuvo su estreno mundial anoche en Jalisco, donde fue filmada.

En la Gineteca del FICG, en el Conjunto Santander de Artes Escénica y con invitados especiales, Rafael Lara, director del filme; Ivonne Niño, directora ejecutiva; Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco y los actores Juan Luis Medina y Giovanna Zacarías se encargaron de presentar el primer episodio que se brindó como adelanto.

"Emocionados de que sea aquí en mi tierra donde estudié, donde crecí, el estreno mundial de esta serie de Pancho Villa. Es la primera vez que se va a mostrar públicamente un episodio y después se lanzará en Star+ y en el resto del mundo en plataformas afiliadas a Disney", platicó Lara.

La serie de 10 capítulos protagonizada por Jorge A. Jiménez, tardó casi cuatro años en poder concluirse, pero finalmente la producción fue presentada en febrero a ejecutivos

de Disney, quienes se encargarán de proyectarla en los cinco continentes y traducirla a más de 20 idiomas.

"El personaje de Pancho Villa fue configurado desde el claroscuro, claramente es un personaje muy conocido en la historia, entonces, lo que pretende la serie no es mostrar al héroe ni al anti héroe sino al humano: al héroe, al villano, a la persona que llegó a cometer genocidios, pero que también luchó por un país y dio la batalla que dio para tener libertad", añadió Ivonne Niño, la directora ejecutiva.

Por su parte, Enrique Alfaro dijo que Jalisco está listo para continuar con producciones dignas de promoverse en todo el mundo y adelantó que en Puerto Vallarta se lleva a cabo otra serie de Disney, además de la planeación de otros proyectos que se tienen en la mira.

Giovanna Zacarías es quien interpreta a la madre de Villa, o mejor dicho, de Doroteo Arango, nombre real del histórico personaje de la Revolución Mexicana, mientras que Juan Luis Medina hace al general



Leonardo Alonso, Ivonne Niño (productora), Rafael Lara (director), Giovanna Zacarías y José Luis Medina.



El egresado del ITESO, Rafael Lara, presentó ayer orgulloso el primer capítulo de su serie.

Jáuregui, el secretario particular del protagonista.

Pancho Villa, El Centauro del Norte, tuvo locaciones en Guada-

lajara, El Arenal, Ameca, Amatlán, Acatlán de Juárez, Zapopan, Magdalena, Zapotlanejo y Etzatlán, entre otras.

Rafael Lara
Director

“ Puedo decir que es exactamente la serie que soñamos. Más de 700 personas formamos parte de este sueño”.

SEDECO

Convocan al Galardón Jalisco y Arte Indígena

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

La Dirección General de Fomento Artesanal de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) lanzó la convocatoria para el Galardón Jalisco y Arte Indígena.

En esta ocasión la Sedeco dispone de una bolsa total de 600 mil pesos para premiar a primeros y segundos lugares de 13 categorías.

Como parte del premio se entregará el Galardón Jalisco a la Artesanía, Galardón Joven Creador y la Mención al Rescate de Técnicas Tradicionales.

Además, la pieza ganadora del Galardón Jalisco a la Artesanía formará parte de la colección de Pueblos de Jalisco, es decir, se unirá al acervo cultural del estado bajo el resguardo de la Dirección General de Fomento Artesanal y será exhibida de forma permanente en Casa de las Artesanías.

La Sedeco detalló que realizó una revisión a las bases de la convocatoria con el fin de mejorarlas para resaltar el trabajo de las y los artesanos, y dar mayor valor y estimular la creatividad y desarrollo de ideas innovadoras para lograr un mayor crecimiento económico en el sector.

En el proceso podrán participar todas y todos los artesanos de Jalisco que se encuentren afiliados al padrón con que cuenta la Dirección de Fomento Artesanal y tengan su credencial de artesano vigente.

Las piezas deberán ser inéditas y no podrán formar parte de otro concurso nacional ni internacional. Cada creador podrá participar con una obra; en caso de que la misma se componga de dos o más piezas, será considerada como una unidad y deberá ser de la autoría de quién se inscribe.

Galardón Jalisco

Reconocerán el arte indígena

• Las piezas se recibirán en Casa de las Artesanías hasta el próximo 4 de agosto

La Dirección General de Fomento Artesanal de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) lanzó la convocatoria para el Galardón Jalisco y Arte Indígena. Este año cuenta con una bolsa total de 600 mil pesos y premiará a primeros y segundos lugares de 13 cate-

gorías, además de entregar el Galardón Jalisco a la Artesanía, Galardón Joven Creador y la Mención al Rescate de Técnicas Tradicionales.

La pieza ganadora del Galardón Jalisco a la Artesanía formará parte de la colección de Pueblos de Jalisco, del acervo cul-

tural del estado bajo el resguardo de la Dirección General de Fomento Artesanal, y será exhibida de forma permanente en Casa de las Artesanías.

“Uno de los objetivos de este gobierno es impulsar el crecimiento y desarrollo del sector artesanal, por ello se ha buscado la manera de reconocer la labor de los artesanos, y el concurso Galardón Jalisco y Arte Indígena es prueba de ello”, comentó Noemí Macedo, directora general de Fomento Artesanal de la SEDECO.

Se informó que se realizó una revisión a las bases de la convocatoria, con el fin de mejorarlas para resaltar el trabajo de las y los artesanos y dar mayor valor y estimular la creatividad y desarrollo de ideas innovadoras para lograr mayor crecimiento económico en el sector.



Podrán participar todas y todos los artesanos de Jalisco que se encuentren afiliados al padrón con que cuenta la Dirección de Fomento Artesanal y tengan su credencial de artesano vigente. Las piezas deberán ser inéditas y no podrán formar parte de otro concurso ni nacional ni internacional. Cada creador podrá participar con una obra,

en caso de que la misma se componga de dos o más piezas será considerada como una unidad y deberá ser de la autoría de quién se inscribe.

Las piezas se recibirán en la Casa de las Artesanías hasta el próximo 4 de agosto, en Calzada Jesús González Gallo #20, en un horario de 10:00 a 16:30 horas, de lunes a viernes.

Premiarán a los mejores artesanos de Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Para reconocer el asombroso y extraordinario talento de las manos artesanas de Jalisco, la Dirección de Fomento Artesanal de la Secretaría de Desarrollo Económico lanza la convocatoria para el Galardón Jalisco y Arte Indígena.

Este año el premio cuenta con una bolsa total de 600 mil pesos a repartir en primeros y segundos lugares de 13 categorías, además de entregar el Galardón Jalisco a la Artesanía, Galardón Joven Creador y la Mención al Rescate de Técnicas Tradicionales.

La pieza ganadora del Galardón Jalisco a la Artesanía, pasará a formar parte de la colección de Pueblos de Jalisco, es decir, formará parte del acervo cultural del estado y será exhibida de forma permanente en Casa de las Artesanías informó la directora del área, Noemí Macedo.

“Uno de los objetivos de este Gobierno es impulsar el crecimiento y desarrollo del sector artesanal, por ello se ha buscado la manera de reconocer la labor de los artesanos, y el concurso Galardón Jalisco y Arte Indígena es prueba de ello, por lo que este año para la convocatoria realizamos una

reestructura en las categorías de las ramas artesanales participantes con el fin de proteger e impulsar la artesanía de nuestro Estado”.



FOTOHISTORIA

Lanzan premio Galardón Jalisco y Arte Indígena

Foto **cortesía**

Como parte de la estrategia para impulsar al sector artesanal del estado y fortalecer las raíces de las comunidades indígenas, la Dirección General de Fomento Artesanal de la SEDECO lanzó la convocatoria para el Galardón Jalisco y Arte Indígena. Este año el galardón cuenta con una bolsa total de 600 mil pesos y premiará a primeros y segundos lugares de las 13 categorías que se tienen.

PUBLIMETRO



No se habían registrado esos niveles en 82 años

Rompe junio récord por el calor y sequía

El impacto fue a nivel nacional y también afectó al Estado de Jalisco

VIOLETA MELÉNDEZ

Junio de 2023 batió dos récords a nivel nacional y también para Jalisco, pues fue catalogado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) como el mes con menos lluvias en la historia y, a su vez, con las mayores temperaturas registradas desde 1941, es decir, en 82 años.

De acuerdo con el Reporte de Clima Mensual correspondiente al mes pasado, publicado este fin de semana por la Conagua, a nivel nacional las lluvias estuvieron 60 por ciento por debajo de los registros históricos para junio, al registrar solamente 39.2 milímetros (litros por metros cuadrado) de lluvia en el mes, cuando el promedio histórico es de 99.8.

En esta estadística, Ja-



■ En Jalisco se alcanzó una temperatura máxima promedio de 35.3 grados centígrados.

lisco se posicionó entre los nueve Estados del País con el periodo enero-junio menos lluvioso registrado, junto con otros como Guanajuato, Zacatecas, Michoacán, Aguascalientes, Nayarit, Oaxaca, Puebla y Sinaloa.

En ese mes se vivió la tercera onda de calor nacional

que se prolongó durante 22 días de junio, y se posicionó también como la más extensa y severa de los últimos años según la Conagua.

Respecto al calor, en el País la temperatura media de junio fue 2.3 grados más alta que el promedio histórico para ese mes, pues el valor

medio fue de 27.4 grados centígrados, pero se registraron temperaturas máximas de hasta 45 grados en estados del norte.

A nivel estatal, la Conagua refiere que 21 entidades vivieron su junio más cálido en la historia, entre ellos figura Jalisco, que alcanzó una temperatura máxima promedio de 35.3 grados centígrados, al igual que otros estados como Michoacán, Guerrero, Guanajuato, entre otros.

Como consecuencia de estas condiciones ambientales, al corte del 30 de junio el 41 por ciento del País registró algún grado de sequía, 8 por ciento más que el año anterior.

Además, la región más afectada por este fenómeno fue el occidente, donde 93 por ciento del territorio se encontraba con sequía de moderada a extrema, no obstante esta última se concentró únicamente en Jalisco, Zacatecas, Guanajuato, Aguascalientes y Michoacán.

CON NUEVO TITULAR

Duplicarían sueldo para titular de Vigilancia

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

La Comisión de Vigilancia del Congreso local aprobó ayer sin mayoría un dictamen que declara que las seis personas inscritas para el proceso de elección del próximo titular de la Unidad de Vigilancia cubren los requisitos para participar y, al mismo tiempo, pidió casi duplicar el salario para el cargo y que se otorgue más personal al área.

El anterior titular Fernando Radillo Martínez Sandoval tenía un sueldo mensual de 39 mil 240 pesos y ayer se propuso que su sucesor gane 71 mil 700.

La justificación para crecer el salario es que debe quedar homologado con el de los titulares de los demás órganos con autonomía técnica del Congreso, entre ellos la Contraloría, Unidad de Género y No Discriminación, Sistema de Radio y Televisión del Poder Legislativo y el Centro de Investigaciones Legislativas.

En el dictamen aprobado también se establece un considerando en el que se pide a la Secretaría General del Congreso que se le otorgue el personal necesario a la unidad para ejercer sus funciones, lo que se traduce en que se le asigne más peso a que el Legislativo está en un proceso de reingeniería administrativa.

La diputada morenista Angela Gómez Ponce fue la única que votó en abstención al tratarse el tema en la Comisión de Vigilancia. Los seis votos restantes fueron a favor.

La legisladora argumentó que la petición del aumento salarial debió hacerse a la Comisión de Administración en vez de sólo fijarse en el dictamen.

Los elegibles para el cargo son: Carlos Alberto Álvarez Hernández, María de Lourdes Clemente Ascencio, Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez, Juan José de Anda González, Luis Arturo Morales Vázquez y David Rubén Ocampo Uribe.

PROFESIONALIZAR

Crean un diplomado para cuidadores

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los cuidadores de menores, ancianos o enfermos podrán profesionalizarse y recibir una certificación si toman un diplomado anunciado ayer por el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco. Se espera con la etiqueta puedan recibir apoyos gubernamentales en un futuro.

El programa fue impulsado por la diputada emecista Gabriela Cárdenas Rodríguez, quien busca que esta actividad sea remunerada y crear en el estado un sistema de cuidados.

El diplomado, llamado Cuida a quien te cuida, incluye 120 horas de capacitación con valor profesional en todo el país.

La directora general del instituto, Lorena Torres Ramos, señaló que el programa se divide en tres módulos. Uno es para el cuidado de infancias, otro para personas enfermas o con discapacidad y uno más para adultos mayores.

“Son gente experta que se dedica hacer lo que le gusta, su trabajo, y sobre todo es para apoyar a aquellos cuidadores que están iniciando”, aseveró.

Al final, el instituto dará a los inscritos un documento oficial con el que podrán comprobar sus conocimientos y generar un respaldo para sus percepciones económicas.

El costo es de 2 mil pesos y arranca el 15 de agosto; puede ser en línea o presencial.

La convocatoria apenas se está puliendo para definir requisitos y horarios.

120

HORAS de capacitación incluye el diplomado Cuida a quien te cuida del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco



EN CONJUNTO. El programa académico fue anunciado por Lorena Torres y Gabriela Cárdenas.

Promotores de bienes raíces quieren Ley para Registro de Prestadores Inmobiliarios



Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

A los promotores inmobiliarios les urge que el Congreso del Estado saque de la “congeladora” la Ley para el Re-

gistro y Acreditación de los Prestadores Inmobiliarios del Estado de Jalisco, que tiene más de seis años desde que se presentó por la entonces diputada local de MC Mirza Flores, quien participó en una reunión con legisladores locales para agilizar el tema. Al encuentro acudieron la presiden-

ta de la Mesa Directiva del Congreso, Hortensia Noroña, diputada del PRI y la presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Claudia Murguía Torres, así como el coordinador de la bancada de MC, Gerardo Quiirino Velázquez.

Mirza Flores, actual legisladora federal, explicó que la nueva legislación busca regular la prestación de servicios inmobiliarios en Jalisco. En el estado se calcula que 40 mil personas se dedican a la venta de bienes inmuebles, pero 40% de ellos no pertenecen a asociación inmobiliaria alguna.

“Por eso es que los actores principales de esta reforma hayan solicitado una reunión, la aplaudo, lo felicito, me sumo a las peticiones, a que este ejercicio de diálogo sirva para que ya podamos agendar esta iniciativa”, señaló.

Del sector inmobiliario acudieron integrantes de la Cámara de Comercio y

de la Asociación Mexicana de Promotores Inmobiliarios (AMPI), representada en Guadalajara por Mario Romo, quien dijo que la acreditación de quienes se dedican a la correduría de bienes busca evitar fraudes en el sector inmobiliario.

“Creo que somos el estado más importante que ya deberíamos tener la Ley, por tantos fraude y agradecerles a todos, porque sé que todos llevan muchos años trabajando desde antes de nosotros y con estudios de que debe llevar esta ley. Nosotros como AMPI Guadalajara sería un gran logro y gran beneficio para todos”, manifestó Mario Romo. La diputada del PAN, Claudia Murguía, explicó que es necesario tener un acercamiento con los especialistas en el tema, para crear un acuerdo que no viole el concepto constitucional del derecho a la profesión y tener un marco normativo “inatacable” desde el punto de vista legal.

La ley busca crear un Registro Estatal en el que estén inscritos asesores, empresas y asociaciones acreditadas en el ramo inmobiliario. (Ignacio Pérez Vega)

Más colonias quieren beneficio del 50% de descuento, por recibir "agua turbia"

Ante las quejas de vecinos que reclaman que en sus colonias también sale el agua turbia en sus domicilios, el Congreso del Estado solicitará al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) que se amplíe la cifra de colonias que deberán recibir 50% de descuento, al igual que las 51 zonas donde se autorizó el beneficio, informó la diputada del PRI, Hortensia Noroña Quezada, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso.

"Vamos a retomar la comunicación con el SIAPA, porque sí hemos tenido la información



de que hay colonias que tuvieron esta afectación y que además siguen teniéndola. Entonces, creemos muy necesario el que volvamos a replantear y darle una ampliación a este decre-

to para que más jaliscienses que no tienen una calidad del agua adecuada, puedan tener el beneficio de un descuento", subrayó. Los vecinos que cuentan con evi-

dencias de la mala calidad que tiene el agua que reciben, pueden hacerlo saber a los diputados, al mismo SIAPA o incluso, presentando una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), acciones que ya han hecho los habitantes de las colonias que recibirán el descuento.

Después de conocer los casos nuevos, el SIAPA tiene que hacer un análisis del tema, dijo Hortensia Noroña.

"El SIAPA siempre va a procurar porque así conviene a sus intereses, siempre va a procurar que no se extienda mucho el beneficio. En algún momento dijo,

'no, no podemos dar el beneficio', pero se encontró la ruta, se aprobaron estas primeras 51 colonias y creo que es importante que si nosotros logramos manifestarle y demostrarle que también hay otros jaliscienses que están viviendo (el problema), este polígono se deberá de ampliar y se deberá de modificar", precisó la entrevistada.

Añadió que el Congreso del Estado también va a solicitar a la Secretaría de Salud que haga estudios en colonias donde el agua sale sucia, para verificar si hay daños a la salud de los vecinos afectados.

Hasta ahora, no se conoce alguna repercusión grave de salud a quienes han usado el agua turbia en sus actividades cotidianas, aunque sí hay casos de afectaciones a la piel. (Ignacio Pérez Vega)

El SIAPA debe presentar plan de trabajo para renovar la añeja red hidráulica



Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Al Congreso del Estado siguen llegando quejas de colonias que denuncian que reciben agua turbia de parte del SIAPA y no están en el listado recién

aprobado de 51 colonias que recibirán descuento del 50% por un lapso de tres meses.

Sin embargo, en entrevistas por separado, diputadas del PAN y Morena señalaron que el SIAPA debe ir al fondo del problema y garantizar que en el futuro no seguirán abasteciendo agua de mala calidad.

La diputada del PAN, Mirelle Montes Agredano, explicó que el SIAPA reconoció el problema, pero ahora debe renovar la red hidráulica más añeja en ciertas zonas de la ciudad.

“Necesitamos reforzar estos mecanismos, que el SIAPA sí cuente con mayor recurso, porque este problema, no es de ahorita y necesitamos juntos entrarle al problema de fondo. Lo que hicimos con el tema de los descuentos fue para aminorar un poco el daño ocasionado a las familias del Área Metropolitana, un problema que la autoridad ya confirmó que sí existe. Antes no se comentaba, nada más se pateaba el bote y ahora que ya tenemos el problema visibilizado, hay que actuar”, precisó. La diputa de Morena, Ángela Gómez Ponce, planteó que el director del SIAPA, Carlos Torres Lugo, debe presentar un proyecto de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos 2024 del go-

bierno de Jalisco, para incluir LA renovación de tuberías que abastecen a los domicilios y a negocios.

Aclaró que tampoco se trata de autorizarle más dinero al SIAPA y que luego destinen el recurso a crear plazas laborales o darse incrementos salariales. Todo debe ser con base en un programa de trabajo.

“Lo real es que la red de tuberías del SIAPA es obsoleta. Esa red lo ha reconocido el director del SIAPA aquí en la glosa, que esa red tiene que ser cambiada, pero ¿cuándo?. Así llevamos ya años”, enfatizó.

La morenista Leticia Pérez Rodríguez dijo que la exigencia al SIAPA es sencilla: debe garantizar agua potable todo el tiempo a todos los usuarios.

“Parte de lo que me han dicho es de la colonia Artesanos, de Santa Tere, incluso de Providencia, por acá por la zona de San Juan Bosco, pues tienen agua turbia, sale amarilla y el problema no es tanto el cobro, bueno, sí lo es, pero además, que no se garantiza que esa agua sea saludable, como está amarilla, no sabemos si trae contaminantes o afectará la salud”, dijo.

Plantean legislar sobre derecho a contar con una vivienda digna a escala federal

Ignacio Pérez Vega

metropoli@cronica.com.mx

La Comisión de Vivienda del Congreso federal que preside la diputada de Chihuahua, Lilia Aguilar Gil, realizó un foro de consulta sobre el derecho al suelo en Palacio Legislativo.

En la sesión de Parlamento Abierto se abordó la importancia de legislar sobre el derecho a tener una vivienda digna, se habló de poner un alto a la especulación inmobiliaria y de aplicar cambios a la Ley del Infonavit.

Al foro efectuado en el Congreso de Jalisco acudieron el director del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), Alfonso Iracheta Carrol, el director del Instituto Jalisciense de la Vivienda, Juan Antonio González Mora, diputados federales, el procurador de desarrollo urbano de Jalisco, Carlos Romero Sánchez y autoridades del Registro Agrario Nacional (RAN).

La diputada federal del PT resaltó que cada mexicano tiene derecho al suelo, a contar con un espacio digno para vivir. "Este es uno de los temas más escabrosos que hay en el tema de derechos, ¿por qué?, porque recuerda que por eso se hizo la Revolución de 1910, por la tierra, y hoy día estamos tratando de hacer esta reforma de manera pacífica, incluyendo



a todos los actores del país. Vamos a siete sedes, pero esperamos que ahí podamos convocar a todos los estados que están interesados en estos temas", resaltó.

Lilia Aguilar explicó que otro tema que incluye la legislación en materia de vivienda a escala federal, es lograr que las viviendas abandonadas puedan rescatarse y entregarse a las familias que lo re-

quieran.

"Primero, dotar de mayores atribuciones al Insus (Instituto Nacional del Suelo Sustentable), dotar de mayo presupuesto al Registro Agrario Nacional, que tiene un déficit de cinco millones de trámites pendientes y creo muy probablemente la creación de una procuraduría del suelo sería necesario. Sin embargo, tenemos

que empezar con el primer paso, que es el reconocimiento constitucional del derecho (al suelo)", agregó.

Un problema que se vive en las principales ciudades del país es la "burbuja especulativa" que encarece las rentas de viviendas y la compra de una casa o departamento. Esa especulación podría tipificarse como delito, dijo la legisladora.

CONGRESO LEY DE MOVILIDAD

Promueve seguridad en vehículos de plataforma



PLATAFORMAS. Uber y Didi son las únicas empresas de transporte ERT que operan de forma legal en Jalisco.

Las modificaciones a la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco por parte de diputados locales son para mejorar las condiciones de seguridad de conductores y usuarios de vehículos de empresas de redes de transporte (ERT), aseguró la diputada local de Movimiento Ciudadano, Mónica Magaña.

La legisladora explicó que, con las modificaciones a la ley, se busca regular a las empresas como Uber y Didi, únicas que operan de forma legal en Jalisco, para que refuercen sus protocolos de seguridad y evitar delitos tanto para conductores como para usuarios.

“Con esta reforma creamos el capítulo del sistema de transporte de punto a punto, que son las plataformas en las que tienen que contar con las medidas indispensables de seguridad como el botón de pánico, el GPS, la prohibición de los seguros en las partes traseras de los vehículos y que se puedan quitar manualmente, que los polarizados no obstruyan totalmente la vista y que exista un padrón de conductores para cualquier emergencia”.

Otras medidas de seguridad que se contemplan con las modificaciones a la Ley de Movilidad son: crear un padrón de conductores de vehículos de plataforma, contar con una identificación de conductor junto con los documentos del vehículo y que el vehículo esté regulado en cuanto al cumplimiento de las medidas de seguridad.

Estas regulaciones son para alrededor de 20 mil vehículos de plataforma que hay en Jalisco, según comentó la diputada.

Las modificaciones a la Ley de Movilidad, aprobada en octu-



“La reforma está hecha conforme a la sentencia que hubo ante el amparo de Uber”

Mónica Magaña, diputada local de MC.

bre de 2022, fueron hechas a raíz de un amparo interpuesto por la empresa Uber, mismo que fue concedido por un tribunal en junio pasado. La empresa argumentó que ya cuentan con medidas de seguridad propias para evitar incidentes y que son una empresa de transporte privado, no de transporte público, razón por la que interpusieron el recurso legal.

Ahora, con las modificaciones a la ley, se cambió su denominación a “transporte privado de punto a punto” y con ello, se espera que ya no haya recursos legales interpuestos por la empresa; en caso de ser así, se llevaría el caso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, reconoció Mónica Magaña. La diputada reiteró que el impuesto del 1.5 por ciento avalado en la iniciativa deberá ser cubierto por la empresa y no por los conductores o usuarios. Hasta el momento, sólo la empresa Uber ha interpuesto recursos legales.

INICIATIVA CONGRESO

Certificarán oficio de cuidado doméstico

Con la intención de brindar una capacitación profesional a las personas que actualmente realizan la labor de cuidados domésticos, y en un futuro poder certificarse en alguna profesión, el Congreso de Jalisco, a través de la diputada Gabriela Cárdenas y el Instituto de Formación para el Trabajo, firmaron con un convenio para poder atender a este sector. Entre los aspectos que se estarán impartiendo serán relacionados a la atención médica principalmente, según detalla la legisladora.

Anuncian diplomado para quienes se dedican al cuidado de personas

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Con el objetivo de proveerles de conocimientos y técnicas especializadas para realizar su labor de manera efectiva, a quienes están al cuidado de niños, enfermos, personas con discapacidad y personas de la tercera edad, el Instituto de Formación para el Trabajo (Idefit), con el impulso del Congreso del Estado, anunció la realización del diplomado "Cuida a quien te cuida". La diputada de MC, Gabriela Cárdenas Rodríguez, quien presentó una iniciativa para crear un Sistema Integral de Cuidados en Jalisco, explicó que uno de los propósitos del diplomado es que la labor de dar cuidados no se vea más como un asunto asignado solo a las mujeres y lograr que las personas que

requieren atención, la reciban en un contexto digno y de calidad. El diplomado estará disponible en la modalidad presencial y en forma virtual. "Se busca dar herramientas sí para quienes ya dan cuidados, pero también para muchas personas que están iniciando en este camino de los cuidados, que nadie les explica cómo poner una sonda, nadie les dice nada, simplemente, tuvieron un niño con discapacidad y tienen que sacar adelante el tema. (El diplomado) es una manera de decirles 'aquí estamos', por eso me parece valioso mencionar que también es de manera virtual, porque las mujeres que están cuidando, difícilmente pueden trasladarse a un centro de trabajo, a un centro cultural o a un espacio en una universidad, para tomar un curso o un taller", explicó la legisladora.

Lorena Torres Ramos, directora del



Instituto de Formación para el Trabajo (Idefit), dijo que uno de los temas que se abordará es fortalecer la

salud emocional de las personas que cuidan.

"Este diplomado tiene características muy importantes de contenido que son tres módulos básicos: el cuidado para las infancias, porque muchas de las veces las mamás empiezan con sus hijos pequeños a cuidarlos y no saben el cuidado especial que se necesita. Cada módulo consta de 40 horas para llegar a un total de 120 horas. El segundo módulo es para el cuidado de personas enfermas o con alguna discapacidad y el tercer módulo está enfocado al cuidado de los adultos mayores", indicó. La convocatoria al diplomado "Cuida a quien te cuida" se dará a conocer en agosto en el sitio web del Idefit. La capacitación como la que se anunció tendría un costo regular de entre 3 mil a 3 mil 500 pesos, pero esta ocasión el Idefit fijó una tarifa accesible de 2 mil pesos.

Para quien no pueda pagar la cuota, habrá becas y para ello se firmó una carta-compromiso entre el Congreso local y el Idefit. Los apoyos serán otorgados también por diversos ayuntamientos.

“Cuida a quien te cuida”

Promueve diputada diplomado para certificar a cuidadores no remunerados



El curso durará 120 horas y se abordarán 3 módulos.

Con la finalidad de que se profesionalicen los cuidadores no remunerados de personas que se encuentran con dependencia transitoria o permanente, la diputada de MC, Gabriela Cárdenas Rodríguez firmó una carta de colaboración con Lorena Torres Ramos, directora general del IDEFT, para llevar a cabo de manera virtual el diplomado “Cuida a Quien te Cuida”.

La legisladora informó en rueda de prensa que con este reconocimiento se pretende certificar a las personas cuidadoras para que puedan migrar de un trabajo

voluntario a uno que tenga formalidad y con mejores condiciones, ya que al realizar esta actividad se les excluye de diversos ámbitos de la vida pública.

Además, explicó que a través de la carta de colaboración se comprometen a reconocer el derecho al cuidado digno para todos y todas, así como crear proyectos que generen capacidades para que permitan el desarrollo de aquellas mujeres que se dedican a esta actividad, entre otras cosas.

Lorena Torres Ramos, directora general del IDEFT, informó

que este diplomado tendrá un tiempo estimado de 120 horas, donde abordarán 3 módulos denominados: “El Cuidado para las Infancias”; “Cuidado de Personas Enfermas o con Alguna Discapacidad” y “El Cuidado de los Adultos Mayores”, dicho curso costará dos mil pesos y será a partir del 15 de agosto cuando lancen la convocatoria para los interesados se puedan inscribir y se informó que podrían existir becas por parte de los distintos municipios, como beneficio adicional a la ciudadanía.

Crean diplomado Cuida a quien te Cuida

Redacción/Quadratin Jalisco

En conjunto con el Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT) del Gobierno de Jalisco, se creó el diplomado Cuida a quien te Cuida, cuya convocatoria se dará a conocer el próximo mes de agosto y tendrá por objeto dar asesoría y acompañamiento a las y los cuidadores para atender a sus familiares dependientes.

Esto forma parte de la serie de acciones emprendidas por la diputada de Movimiento Ciudadano Gabriela Cárdenas que busca revertir la explotación en la que viven atrapadas millones de personas, mujeres principalmente, a quienes se les ha confinado como cuidadoras y cuidadores en el hogar, lo que requiere profundas reformas legales, pero también implica demoler mediante la educación el modelo social que hace posible esta injusticia.

APOYO A CUIDADORES

Dicha capacitación tiene como misión acompañar a las y a los cuidadores en su responsabilidad, al proveerles de conocimientos y técnicas especializadas para realizar su labor de la manera más efectiva posible, además de iniciarlos en el desarrollo de habilidades como la resiliencia y la inteligencia emocional, que son indispensables para el bienestar tanto de aquellos que reciben la atención como para ellas y ellos, que son quienes realizan el trabajo cotidiano.

Ordenan a Chema frenar bardas

Aprueban en IEPC dictar medidas para que diputado quite propaganda

FRANCISCO DE ANDA

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó dictar medidas cautelares para que el diputado local y aspirante de Morena a Gobernador, José María Martínez Martínez, frene la pinta de bardas alusivas a su persona.

El acuerdo fue tomado en sesión de la comisión celebrada el 13 de julio pasado y en el mismo resolutivo se rechazó la petición que hizo Movimiento Ciudadano de dictar medidas cautelares para que Martínez retire la propaganda en bardas colocada hasta el momento.

“Se declara procedente la adopción de las medidas cautelares en la modalidad de tutela preventiva por las consideraciones expuestas en el considerando séptimo de la presente resolución”, señala el resolutivo que se



■ En MC acusaron a “corcholatas” de publicitarse en más de 100 bardas y espectaculares en diferentes Municipios de Jalisco.

les notificaría a las partes en disputa.

El 5 de junio pasado, el coordinador operativo estatal de Movimiento Ciudadano (MC), José Manuel Romo Parra, presentó una queja ante el IEPC y el Instituto Nacional Electoral (INE) por actos anticipados de campaña en contra de Martínez Martínez así como del diputado federal, Marco Antonio Pérez Garibay; Claudia Sheinbaum Pardo y Marcelo Ebrard Casaubón.

El líder emecista los acusó de publicitarse en más de 100 bardas y espectaculares en diferentes Municipios de Jalisco.

“Nosotros tenemos claro que en Morena son personajes tramposos que buscan violar la ley y que de manera sistemática actúan con mentiras y que están provocando este tipo de guerra sucia, que ven evidentemente el avance que tenemos en Jalisco y nosotros estamos demostrando con esto que

vamos a poner un dique y no vamos a tolerar este tipo de irregularidades, este tipo de trampas en Jalisco”, señaló el dirigente naranja en aquella ocasión.

El 17 de julio, MURAL publicó que, después de que aparecieron bardas en las que se promocionaba el nombre de José María Martínez, surgieron otras pintas donde se acusa al coordinador de diputados locales de Morena de ser “un peligro para el Estado”.

Compiten 6 para vigilar a la Auditoría Superior

Avala Comisión de Vigilancia las lista de perfiles viables

MARTÍN AQUINO

Tras la renuncia de Fernando Radillo Martínez como titular de la Unidad de Vigilancia del Congreso local, órgano encargado de fiscalizar a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), seis aspirantes compiten por ocupar el cargo vacante.

La Comisión de Vigilancia del Legislativo, presidida por el diputado emecista Higinio del Toro, aprobó ayer la lista de perfiles viables para ocupar el puesto de titular de la Unidad de Vigilancia.

Como parte del proceso de evaluación, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado asignó puntajes cuyo tope era 27; la candidata María de Lourdes Clemente Ascencio, consiguió 21; David Rubén Ocampo Uribe, 15; Carlos Alberto Álvarez Hernández, 12; Juan José de Anda González, 12; Luis Arturo Morales Vázquez, 9; y Carlos Agus-



■ Higinio del Toro, titular de la Comisión de Vigilancia.

tín de la Fuente Gutiérrez, 6 puntos.

“Lo que se aprueba es la elegibilidad, que los seis que presentaron su solicitud para ser considerados como titular de la Unidad de Vigilancia si cumplen los requisitos, si fueron aprobados por un análisis que hizo el CPS”, indicó el legislador Del Toro.

“Es fundamental que sean contadores, licenciados en contaduría, abogados, en administración; sin eso no podrían ni participar. Después, el CPS les hace una evaluación cuantitativa (...), y emite una opinión el CPS sobre la elegibilidad de cada uno de ellos”, agregó.

La designación del

nombramiento de titular de la Unidad de Vigilancia se prevé ocurrirá este jueves, durante la sesión de Pleno del Congreso.

“La Comisión que presido no sólo tiene un secretario técnico como la mayoría de las Comisiones, que es la primera función de este titular de la Unidad de Vigilancia, sacar todo lo relativo a la Comisión”, refirió el diputado de MC.

“Pero luego, también, tiene labores de fiscalización, él recibe las cuentas públicas, las turna a la Auditoría (...); es el titular del Órgano Interno de Control de la Auditoría y todo lo que eso implica”, añadió.



TRAMITAN PERMISO PARA FUMADORES

● **JALISCO.** Hasta el momento, 200 restaurantes de la zona metropolitana tramitaron su permiso ante la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados para poder dar servicio a los fumadores tras el amparo que ganaron contra el reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco. Se espera que entre 400 y 500 hagan esta solicitud de los 6 mil que están afiliados a esta cámara en la entidad.

Jessica Pilar Pérez

ZMG 3A

JORGE ALBERTO MENDOZA

MEDIANTE LA CANIRAC JALISCO

200 restaurantes solicitan aplicar amparo vs. reglamento antitabaco

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Luego de que la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) consiguiera un amparo en contra del reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, el cual prohibía las áreas para fumadores, 200 restaurantes de Jalisco afiliados a la cúpula ya pidieron una copia de la sentencia para que les aplique.

El presidente de la Canirac Jalisco, Mario Ávalos González, espera que entre 400 y 500 negocios que son parte de la cámara soliciten la aplicación del amparo.

En total, 6 mil restaurantes de Jalisco están afiliados a la Canirac, sin embargo, en todo el estado hay más de 44 mil negocios de este tipo.

A nivel nacional la Canirac tra-



mitó un amparo contra el nuevo reglamento de la ley antitabaco que entró en vigor en enero y lo ganó, lo que beneficiará a 600 mil afiliados que tiene en el país. Mediante un comunicado, precisó que el 13 de julio el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito le concedió una suspensión definitiva.

Ávalos González añadió que la Canirac dará asesorías a otros negocios que no están afiliados para que puedan lograr el beneficio.

Acotó que de los 6 mil restaurantes que forman parte de la cámara en el estado, la mitad no tiene áreas preestablecidas para fumadores por decisión propia. Son los que hicieron inversiones para tener un espacio para consumidores de tabaco los que están pidiendo retomarlo.



EL RECURSO. En la cámara se espera que entre 400 y 500 negocios afiliados soliciten la aplicación del amparo.

JOSÉ ALBERTO MENDOZA

“Es porque el sistema de negocio que tienen desarrollado si tiene una implicación importante el permitir o no permitir fumar a sus visitantes”, afirmó.

El presidente aclaró que los restaurantes interesados en la aplicación del amparo deben registrarse y tramitar el permiso con la Canirac. Para hacerlo deben reunir docu-

mentación y dar a cambio un escrito con argumentación legal para defenderse de futuras inspecciones que deriven en sanciones.

Tras la resolución, los negocios regresarán a la reglamentación de 2012, la cual incluye áreas para fumadores separadas de los demás espacios, con extractores y otros requisitos.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Próximos 10 días en AMG habrá lluvias

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Los próximos 10 días en el Área Metropolitana de Guadalajara vendrán con lluvias, de acuerdo con el Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara.

“En los próximos días se prevé que continúen las lluvias, hay un pronóstico de por lo menos los próximos 10 días, estaríamos hablando de hasta el día 25, incluso un poco más, que hay probabilidad de lluvia para todo Jalisco, principalmente para lo que son las regiones, de la mitad sur del estado son los que presentan mayor probabilidad”, dijo la meteoróloga operativa del IAM, Maydes Bárcenas Castro.

Agregó que el sur del Área Metropolitana se ha favorecido un poco con las lluvias, las cuales “han estado asociadas que la mayor actividad ha estado en la mitad sur, llega en lo que es la tarde a la zona de El Salto, Juanacatlán, Tlajomulco y sí se han percibido lluvias

en la tarde, pero las más importantes en el Área Metropolitana han sido en la noche y madrugada, principalmente”.

La especialista indicó que la región de Los Altos y la región Norte son las que menos lluvias han registrado en este temporal. Mientras que el Área Metropolitana ha tenido un comportamiento irregular, lo cual está asociado al fenómeno del Niño el cual aún no se declara de manera oficial.

“Aunque todavía no hablemos de que ya se estableció como tal el fenómeno del Niño porque se espera a tres meses consecutivos cuando empiezan anomalías en las aguas del Pacífico”, dijo.

Por otro lado, explicó que las temperaturas han disminuido significativamente respecto al mes de junio, donde se superaron los 40 grados en la metrópoli, aunque persiste la sensación térmica.

Respecto a la temporada de ciclones y lluvias tropicales, que comprende del 15 de mayo al 30 de noviembre, refirió que hasta el momento se han registrado solo tres tormentas tropicales y no se está teniendo un comportamiento activo este mes, sin embargo con el evento del Niño se espera que la actividad ciclónica en el Pacífico se incremente.

Durante agosto, septiembre y principalmente octubre se espera que puedan tocar Jalisco. —

Imputados resultaron heridos

Fueron guías del atentado

Sergio Julián quedó detenido desde el 12 de julio, horas después del ataque

MURAL / STAFF

Los hombres que fueron detenidos por el ataque a la Fiscalía y policías de Tlajomulco, el pasado 11 de julio, presuntamente guiaron a las autoridades a la emboscada y estaban entre la lista de lesionados.

De acuerdo con fuentes cercanas al caso tanto Sergio Julián "N" como Samuel "C" habrían conducido a los elementos a la zona donde estaban las minas. Tras el ataque quedaron seis personas fallecidas y 15 lesionados.

Es por ello que los hombres estuvieron en la lista preliminar de los heridos; el primero, incluso, quedó en calidad de detenido ofi-

cialmente el miércoles 12 de julio a las 4:37 horas, es decir, unas nueve horas después del atentado, mientras estaba en la Cruz Verde de la Cabecera del Municipio.

Samuel, de 20 años, tuvo heridas en los ojos por las esquirlas que salieron proyectadas tras la serie de estallidos y también tuvo que recibir atención médica.

En la lista figuró una familia de cuatro integrantes, entre ellas una adolescente de 14 años que fue dada de alta al día siguiente, al igual que otros menores de 9 y 13.

Los fallecidos, por otro lado, fueron los policías investigadores Joel Estrada Martínez, Mario Martínez Barrón y José Manuel García Gómez, así como un oficial de Tlajomulco y dos civiles. Otro agente investigador y un policía municipal más lograron salvarse.

Previo a la tragedia, las

autoridades presuntamente habían estado recibiendo varios reportes sobre el hallazgo de restos humanos en un predio cercano a la Cabecera municipal.

Apenas el lunes se llevó a cabo la primera audiencia por el caso en Puente Grande. En esa ocasión, el Ministerio Público les notificó, de manera formal, que estaban siendo investigados por el incidente.

Los imputados están señalados de homicidio calificado, tentativa de homicidio, lesiones, delitos cometidos contra representantes de la autoridad, daño a las cosas y apología del delito.

Ese día, el Fiscal del Estado Luis Joaquín Méndez informó que la dependencia había cumplimentado una orden de aprehensión contra de ambos, aunque oficialmente no se han hecho públicos los detalles de la captura.

Detienen a dos por la emboscada en Tlajomulco

La Fiscalía informó que Sergio Julián "N" y Samuel "N" fueron detenidos por el ataque con explosivos del pasado 11 de julio

Ricardo Gómez

nacional@cronica.com.mx

Dos personas fueron detenidas por el ataque con explosivos del pasado 11 de julio en Tlajomulco, informa el fiscal de Jalisco Luis Joaquín Méndez Ruiz.

Se trata de Sergio Julián N y Samuel N, quienes estarían presuntamente involucrados en la emboscada en la colonia Larios, de Tlajomulco, donde murieron seis personas y resultaron heridas 15 más, motivo por el cual se obtuvo una orden de aprehensión por orden de un juez de control, según detalla Méndez Ruiz.

"(Se) está integrando la carpeta de investigación por los delitos de homicidio calificado, tentativa de homicidio, lesiones, delitos cometidos contra representantes de la autoridad, apología, son los delitos más relevantes que el agente del Ministerio Público consideró que se podían encuadrar con motivo de los sucesos y del desenlace que se dio ese día, son dos personas a las que en las próximas horas se les están imputando esos delitos con motivo del mandamiento judicial", explica Méndez Ruiz.

El Fiscal aclara que, de los seis fallecidos, tres son elementos de la Fiscalía Estatal, uno de la policía municipal de Tlajomulco y dos civiles, además, de los 15 lesionados uno de ellos es policía investigador y otro elemento municipal.

"El estado de salud de las personas que resultaron lesionadas con motivo de los hechos ya comentados, tuvimos un corte al inicio de 15 personas la mayoría siguen hospitalizadas, algunas estables otras regulares; a todas se les está dando seguimiento a su estado de salud. Había dos compañeros que resultaron lesionados, un compañero de la Policía de Investigación, de aquí de la Fis-

calía, y otro compañero de la Policía de Tlajomulco, con los cuales también ya hemos tenido acercamientos y se les está dando seguimiento a su estado de salud", informa Luis Joaquín Méndez.

Según se había informado por parte del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, en el lugar del atentado se habían encontrado ocho artefactos explosivos, sie-

te de ellos cumplieron su objetivo, uno más no explotó.

Señala Alfaro que la trampa fue tendida gracias a una llamada anónima que presuntamente recibió una madre buscadora sobre la ubicación de una fosa, sin embargo, los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas niegan que alguien de sus miembros haya hecho la denuncia.



Amplían vaso regulador por inundaciones en San Agustín

El alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, mencionó ayer, tras visitar el vaso regulador que se interviene en el municipio para mitigar las inundaciones en San Agustín, que "es una ampliación a la capacidad de este vaso regulador que ha sido muy importante para aligerar el volumen que baja desde la parte alta de La Primavera, que termina siempre en La Lagunita, La Ciénega y El Terrón".



OBRA. Con una inversión de 2.4 millones de pesos, el gobierno de Tlajomulco entregó la ampliación del vaso regulador de San Agustín, el cual ayudará a mitigar las inundaciones.

Para mitigar inundaciones

Amplían vaso regulador de San Agustín en Tlajomulco

El alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora realizó este martes una visita de supervisión al vaso regulador de San Agustín que recibió una intervención para mejorar su almacenamiento. Explicó los detalles de la actualización de la obra, que es una ampliación a la capacidad del vaso, misma que ha sido muy importante para aligerar el volumen que baja desde la parte alta de La Primavera, que termina siempre en La Lagunita, La Ciénega y El Terrón.

“Estas obras hidráulicas que constan de la instalación de colectores pluviales que llegan a este vaso, conexión del canal que pasa a un costado de aquí de San Agustín, nos ayudan muchísimo a mitigar el riesgo de inundaciones, pero sobre todo a volver a captar agua para recargar nuestros mantos acuíferos para darle sustentabilidad al manejo del agua”, explicó Zamora.

La intervención consistió en la ampliación del vaso re-



La obra es para mitigar inundaciones en las zonas bajas de San Agustín.

gulador de 11 mil a 15 mil 500 metros cúbicos de capacidad, así como la segunda etapa de la construcción de un colector pluvial, en el fraccionamiento Villas de San Agustín y obras complementarias.

La inversión de la obra alcanzó los 2.4 millones de pesos, y beneficia a toda la población

de San Agustín, es decir, a más de 31 mil habitantes.

Cabe recordar que el municipio también invirtió este año 1.9 millones de pesos en la construcción de dos gaviones en el arroyo de La Colorada, para contener los arrastres de agua y azolve desde la parte alta de La Primavera.

Trabajan en San Agustín para mitigar inundaciones

Zapopan

El ayuntamiento de Tlajomulco realizó una importante inversión para ampliar el vaso regulador de la zona

Redacción/Quadratin Jalisco

Al realizar una visita al vaso regulador que se interviene en Tlajomulco para mejorar su almacenamiento y con ello mitigar las inundaciones en San Agustín, el alcalde Salvador Zamora mencionó que éstas no son obras que se ven, pero sí se sienten y funcionan para beneficiar a miles de personas.

En el lugar también se dieron cita Jorge González Morales, titular del Gabinete de Infraestructura y Servicios Públicos y Gustavo Ramos Alcántar, Director General de Obras Públicas.

“Hoy venimos a revisar la actualización de la obra que es una ampliación a la capacidad de este vaso regulador que ha sido muy importante para aligerar el volumen que baja desde la parte alta de La Primavera, que termina siempre en La Lagunita, La Ciénega y El Terrón”, explicó Zamora Zamora.

“Estas obras hidráulicas que constan de la instalación de colectores pluviales que llegan a este vaso, conexión del canal que pasa a un costado de aquí de San Agustín, nos ayudan muchísimo a mitigar el riesgo de inundaciones, pero sobre todo a volver a captar agua para recargar nuestros mantos acuíferos para darle sustentabilidad al manejo del agua”.

INTERVENCIÓN

Se explicó que la intervención consistió en la ampliación del vaso regulador de 11 mil a 15 mil 500 metros cúbicos de capacidad, así como la segunda etapa de la construcción de un colector pluvial,



Gobierno de Tlajomulco

Se beneficia a toda la población de San Agustín, es decir, a más de 31 mil habitantes.

EL DATO

Cabe recordar que el municipio también invirtió este año 1.9 millones de pesos en la construcción de dos gaviones en el arroyo de La Colorada, para contener los arrastres de agua y azolve desde la parte alta de La Primavera.



La inversión de la obra alcanzó los 2.4 millones de pesos.

en el fraccionamiento Villas de San Agustín y obras complementarias.

La inversión de la obra alcanzó los 2.4 millones de pesos, y se beneficia a toda la población de San Agustín, es decir a más de 31 mil habitantes.



Matan a ladrón

Un sujeto que fue captado ingresando a diferentes fincas en el Fraccionamiento Al-

catraces, en Tlajomulco, fue asesinado por varios sujetos al arrojarlo desde un segundo piso de una casa de la zona.



Las víctimas son atendidas en diferentes nosocomios de la zona metropolitana. ESPECIAL

Caso Explosión: tres víctimas siguen graves

Tlajomulco. Los tres menores de edad que resultaron lesionados se encuentran fuera de peligro, mientras que los otros dos jóvenes son atendidos en el Hospital Civil

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

De acuerdo a la más reciente información de la Fiscalía de Jalisco, continúan las atenciones a las personas que resultaron en estado grave y regular de salud, tras el presunto atentado en contra de los elementos de la corporación el pasado 11 de julio en Tlajomulco, donde seis perdieron la vida y 15 más resultaron lesionados; entre ellos tres menores de edad, mujeres, hombres y dos elementos de la Fiscalía y otro de la policía municipal.

Sin embargo, por la naturaleza de los hechos las autoridades no han brindado mayores datos de su condición, solo confirmaron que se les está dando seguimiento a su estado. Cabe destacar que la mayoría sigue hospitalizado de regular a estables y tres más que están graves o con riesgos.

Los tres menores de edad se encuentran fuera de peligro, mientras que los otros dos jóvenes, de aproximadamente 19 años de edad, son atendidos en el Hospital Civil de Guadalajara,

Los tres menores bajo tratamiento se encuentran fuera de peligro

uno grave y otro delicado; los demás están en diferentes nosocomios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Jalisco.

Cabe recordar que a la fecha suman dos detenciones. Se trata de Samuel "N" y Sergio Julián "N", a quienes se les imputa por los delitos de homicidio calificado, tentativa de homicidio, lesiones, delitos cometidos contra representantes de la autoridad y apología; aún está por definirse la fecha y hora de sus audiencias en los juzgados de Puente Grande, Jalisco.

Debido a que la carpeta de investigación va iniciando, seguirán las diligencias para dar con los responsables.

Agresiones a funcionarios

La sangre también ha escurrido

en las esferas del poder en Jalisco. Y es que del 1 de enero al 17 de julio de 2023, en la entidad han sido asesinados con arma de fuego 13 servidores públicos y dos con arma blanca, de acuerdo con el Sistema Estadístico Sobre Autopsias del Instituto Jalisciense de Ciencias Forense.

Todos los servidores públicos asesinados con arma de fuego eran hombres, cinco laboraban en el ayuntamiento de Tlajomulco, cuatro en Guadalajara, dos en Encarnación de Díaz, uno en El Salto y otro más en el gobierno municipal de Villa Corona.

El registro también arroja que de los servidores públicos asesinados con arma blanca, ambas son mujeres, una trabajaba en el ayuntamiento de Guadalajara y otro en Zapopan.

Según el registro, dos servidores públicos más fallecieron a consecuencia de quemaduras, sin embargo, no se especifica si fue por un accidente o de manera intencional. ■

Con información de: Diana Barajas

EN TLAJOMULCO

Muere ladrón al ser golpeado y lanzado de segundo piso



EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Tras ser golpeado y lanzado desde un segundo piso por habitantes del fraccionamiento Los Alcatraces, en Tlajomulco de Zúñiga, un presunto delincuente murió la madrugada de este martes.

Según varios reportes hechos a la Policía municipal, el presunto ladrón fue agredido por varios individuos luego de supuestamente haber intentado robar en algunas casas-habitación.

Tras los informes recibidos, varias unidades de la comisaría municipal llegaron hasta las calles Ecuador y Margarita, en el fraccionamiento, y sobre un terreno cubierto de pasto localizaron a la víctima inconsciente.

TLAJO. El linchamiento se registró en calles del fraccionamiento Los Alcatraces.



TWITTER
@ntrguadalajara



ESPECIAL

Paramédicos de Cruz Verde acudieron hasta el punto sólo para confirmar que el lesionado, de aproximadamente 30 años, ya había muerto. Presentó golpes en prácticamente todo el cuerpo y su fallecimiento habría sido causado por una caída de aproximadamente 8 metros de altura; tras golpearlo, sus victimarios lo ha-

bían arrojado de un segundo piso.

Elementos de la Fiscalía del Estado se apersonaron en la escena, pero nadie aportó información sobre los agresores. Por este crimen se abrió una carpeta de investigación y, al final, el cadáver fue llevado hasta las instalaciones forenses en calidad de no identificado.

Condenan a un par de armados

MURAL / STAFF

Por traer armas de alto poder y haber privado de la libertad a un par de personas, dos hombres fueron condenados a 9 años con 3 meses de prisión.

Es el caso de Bayron "D" y Ricardo "B", quienes se sometieron a un procedimiento abreviado recientemente, informó ayer personal de la Delegación en Jalisco de la Fiscalía General de la República (FGR).

De acuerdo con la investigación, los hechos que les imputan ocurrieron en la Avenida Jesús Michel González y Camino al Rancho La Teja, en Tlajomulco de Zúñiga.

Integrantes de la Guardia Nacional patrullaban por el lugar cuando detectaron un vehículo sospe-



■ Los hombres fueron detenidos en Tlajomulco.

choso al que le marcaron el alto. Durante la inspección, los efectivos se dieron cuenta de que dos hombres, que iban armados, habían privado de la libertad al mismo número de personas.

La FGR añadió que les confiscaron un fusil calibre 5.56, otro .223 milímetros y uno más MIP 15, además de nueve cargadores, 128 cartuchos de distintos calibres y tres chalecos tácticos con

placas balísticas.

Bayron "D" y Ricardo "B" terminaron en manos de un juez por violar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en su modalidad de posesión de cartuchos, cargadores, portación de armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, así como por privación ilegal de la libertad. Tras revisar los hechos, el juez les dictó la condena.

RECUPERAN UNA MOTO HURTADA

Policías estatales aseguraron una motocicleta que contaba con reporte de robo, en Jalostitlán. Los oficiales explicaron que patrullaban por la Colonia San Gaspar de los Reyes cuando vieron el vehículo, modelo 2021, abandonado, sin placas de circulación y con 206 dosis de "crystal". **Staff**



Reportan listas presas para enfrentar temporal

MARIANA QUINTERO

A pesar de que la madrugada del viernes 14 de julio tanto la presa "Las Pintas" como "El Chicharrón" llegaron al total de su capacidad debido a la fuerte lluvia que azotó la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), dichos cuerpos de agua se encuentran en condiciones de "aguantar" otra lluvia copiosa.

Así lo aseguró el Coordinador General de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque, Jaime Manzano Núñez.

"Ese día (las presas) al-

canzaron su máxima capacidad y estuvieron desbordando algunos minutos, pero no ocasionaron afectaciones graves", sostuvo el funcionario.

El saldo del pasado viernes, según datos del propio Ayuntamiento, fue de al menos una decena de viviendas inundadas; ninguna ha requerido recuperación de menaje.

Manzano Núñez dijo que, de momento, la presa "Las Pintas" se mantiene al 85 por ciento de su capacidad, mientras que "El Chicharrón" a un 40 por ciento.

"Se encuentran en capacidad de poder recibir otra tormenta, en caso de que se pueda generar en los próximos días", afirmó.

El Coordinador de PC también señaló que en el Municipio continúa la vigilancia en los 33 puntos de inundación identificados.

"El personal de Protección Civil se encarga de vigilar, hace recorridos todos los días en los 33 puntos recurrentes que tenemos de inundación para verificar en que condiciones se encuentran y poder realizar acciones anticipadas", indicó.



■ Protección Civil indicó que las presas pueden recibir otra tormenta.



■ Ayer se anunció la “Carrera por el Día Mundial de la Población, en reconocimiento del adulto mayor”.

Corren por vejez digna

Hará Tlaquepaque reconocimiento a adultos mayores con competencias

MARIANA QUINTERO

Como parte del Serial de Carreras Jalisco Corre, el Gobierno de Tlaquepaque realizará el próximo 6 de agosto la “Carrera por el Día Mundial de la Población, en reconocimiento del adulto mayor”, anunciaron ayer autoridades en rueda de prensa.

Se tratará de una ruta de cinco kilómetros que podrán correr, caminar o trotar. El punto de arranque será fuera del Registro Civil 13 del Cerro del Cuatro, ubicada en la Colonia Miravalle.

Además de la categoría libre femenil y varonil dirigida a personas mayores de 18 años, también se abrirá la categoría de adultos ma-

Lorena Mayté Corona *Cultura Física*

/// (Se busca que) la recuperación de los espacios no sea solamente para los jóvenes y niños, sino para un envejecimiento activo”.

yores varonil y femenil para las personas de 65 años y más.

“Tlaquepaque es una ciudad amigable con el adulto mayor, es un compromiso que ha hecho el Gobierno municipal con esta población, donde la recuperación de los espacios no sea solamente para los jóvenes y niños, sino para un envejecimiento activo”, aseguró Lorena Mayté Corona Hernández, directora de Cultura Física del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code).

Las inscripciones a la carrera tendrán una cuota de recuperación de 50 pesos y se espera un aforo

máximo de mil 500 competidores distribuidos en las diferentes categorías y ramas.

Los registros están abiertos desde ayer y hasta el jueves 3 de agosto. Podrán realizarse en el Polideportivo Code ubicado en Avenida Magisterio 1549 A, con un horario de las 9:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes.

Únicamente se solicitará una cuota de recuperación de 50 pesos por participante.

Para más información se puede llamar a la Dirección de Cultura Física del Code al teléfono 333-330-9974.

Jorge Rengel

Museo Regional de la Cerámica de Tlaquepaque presenta muestra de cerámica contemporánea

Desde una perspectiva natural, los jardines pueden estar concebidos como una manifestación de la belleza y diversidad

Redacción
Crónica Jalisco

El Órgano Público Descentralizado (OPD) de Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco y la Secretaría de Cultura de Jalisco presentan la exposición "Exuberante Paradisiaco", compuesta de 22 piezas elaboradas en el taller de Magdalena Piedra, que ya se encuentra en el Museo Regional de la Cerámica de Tlaquepaque desde el 15 de julio. La selección de obras está inspirada en la idea de un jardín misterioso y desbordado, lleno de riqueza ornamental. Expondrán Tainaté Cárdenas, David Figueroa, Hugo Guzmán Cabral, Karla León Miramontes, Marcela Murillo, Yolanda Origel, Ixel Orozco Peregrina,



Magdalena Piedra y María Esther Romo.

Desde una perspectiva natural, los jardines pueden estar concebidos como una manifestación de la belleza y diversidad de la flora y fauna presentes en la Tierra. "Exuberante Paradisiaco", es una exhibición que está ideada como una conjetura en torno a la primera residencia y orígenes de la humanidad: el Jardín del Edén.

Magdalena Piedra tiene más de 50 años de trayectoria y su labor se caracteriza por combinar las raíces cuadradas y curvas de la plástica dando como resultado esculturas abstractas que forjan geometrías equilibradas en el espacio. En su taller colabora con distintos artistas con los cuales expondrá en esta ocasión.

Esta exposición colectiva contendrá una variedad de piezas muy distintas entre sí que en conjunto crearán un paisaje opulento, lleno de plantas y carne, de semillas gigantes que fecundan la tierra y de cuerpos que se mezclan con la hierba y la maleza. "Exuberante Paradisiaco" será una muestra que reafirme la vocación del Museo Regional de la Cerámica de Tlaquepaque de mostrar las distintas propuestas de trabajo con cerámica del Estado de Jalisco.

El Ballet de Jalisco presenta "Contrastes" una fusión de danza clásica, neoclásica y contemporánea

Redacción
Crónica Jalisco

La fusión de técnicas y estilos dancísticos estarán presentes en "Contrastes", un programa de estreno que presentará el Ballet de Jalisco, en el Teatro Degollado los días 21, 22 y 23 de julio, bajo la dirección de Lucy Arce, en un evento organizado por la Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico de la Secretaría de Cultura de Jalisco. "Contrastes" es un espectáculo con cuatro nuevas coreografías, que exhiben el resultado de la búsqueda de nuevos códigos y lenguajes de expresión, no so-

lo en el uso de las diversas técnicas, clásica, neoclásica y contemporánea, sino en la diversidad de emociones que se plasman en el escenario.

En "Dreamers" (Soñadorxs), el Ballet de Jalisco combina la danza contemporánea y ballet clásico, a través de un paisaje sonoro ecléctico, en donde los bailarines crean un espacio para la esperanza en tiempos de oscuridad. Otra de las propuestas es "Sólo Escúchame", una pieza introspectiva sobre el miedo, el dolor y el amor.

En la coreografía "Abilis", se exhibe las fracturas de las capas que el ser humano se implanta para evitar mostrarse vulnera-

ble o herido.

Y finalmente en "Una y otra vez", se exploran las relaciones de pareja en diversos momentos de la vida, mostrando espacios llenos de vitalidad en los que se plasma la esencia de cada intérprete.

PARA SABER

Las presentaciones serán el viernes 21 de Julio, a las 20:00 horas, el sábado 22 de Julio, a las 19:00 horas y el domingo 23 de Julio, a las 13:00 horas. Los boletos se encuentran a la venta en las taquillas del Teatro Degollado (donde esta semana tienen un 20% de descuento) o en el sistema Ticketmaster: <http://bit.ly/ContrastesBallet>





Trabajo. Vecinos “parchan” las calles de Tlateposco

Ante el riesgo que representan los cuatro socavones que se encuentran en la calle Tlateposco, en Tlateposco, habitantes de la zona decidieron rellenarlos por su cuenta con diferentes materiales, co-

mo grava, tierra y pedazos de losa. Durante las últimas semanas, los socavones han originado varios accidentes en los que se han visto implicados adultos mayores. DIANA BARAJAS

TLAQUEPAQUE

Al menos tres víctimas hay entre bolsas

● Entre los restos humanos hallados en 10 bolsas plásticas localizadas el lunes en un punto despoblado de la colonia Alfredo Barba, en San Pedro Tlaquepaque, hay al menos tres víctimas.

Así lo confirmó la Fiscalía del Estado (FE) al revelar que en el punto se encontraron tres cabezas humanas envueltas en plástico, un torso y varios segmentos óseos con bastantes días de evolución cadavérica y huellas ocasionadas por animales.

Mediante un comunicado, la dependencia acotó que no se pudieron obtener rasgos físicos o el sexo de las víctimas.

La FE precisó que las bolsas con secciones anatómicas fueron encontradas en un barrancón en la calle Arboleda, en la colonia Alfredo Barba.

Hasta ahí se trasladó un agente del Ministerio Público y policías de Investigación para iniciar las diligencias. También llegó personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (UCF) para coadyuvar con la fijación y recolección de los indicios.

Finalmente, los segmentos fueron trasladados a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo), donde se realizarán las necropsias correspondientes. *Redacción*

Había cabezas, torsos y huesos

Los restos estaban envueltos en plástico y no se han podido identificar

MURAL / STAFF

Entre los restos humanos localizados el lunes en un terreno de la Colonia Alfredo Barba, en San Pedro Tlaquepaque, hay 3 cabezas, un torso y diversos restos óseos, informó de forma preliminar la Fiscalía del Estado ayer.

La institución encargada de procurar justicia expuso que los restos humanos estaban envueltos en plástico y que a simple vista no se han podido establecer características que ayuden a su identificación, debido a las condiciones en que fueron encontrados.

“Elementos de la policía del municipio que activaron el protocolo de primeros respondientes localizaron en la zona lo que parecen ser tres cabezas humanas envueltas en plástico, un torso y varios segmentos

óseos con bastantes días de evolución y huellas ocasionadas por la fauna.

“De momento no se pudieron obtener rasgos físicos o el sexo de las víctimas”, expuso la Fiscalía.

El personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) recabó los indicios en el sitio y los trasladó a su sede central en Tlaquepaque, para comenzar con el proceso de toma de muestras e identificación.

Se publicó que un vecino vio una bolsa en un tramo poco transitado de la Calle Arboleda, y al percatarse de que se trataba de huesos llamó al 911 para reportar el hallazgo.

Las bolsas fueron rotas por animales, aseguró la Comisaría del Municipio tras la localización.

Esa zona ya había visto episodios de violencia, el 8 de junio un hombre fue asesinado a tiros en Prado y Lindavista y el 26 de enero el cadáver de un hombre con un impacto de bala fue encontrado en la Calle Oro Grande, según registros de la Fiscalía.

Busca familia a Kevin desde hace seis días

ENRIQUE OSORIO

Ayer sumaron seis días desde que la familia de Kevin René de Anda Camacho tuvo noticias de él; desde el jueves difunden su imagen para intentar obtener ayuda para encontrarlo.

Del joven de 23 años supieron por última vez el 13 de julio; eran cerca de las 13:30 horas cuando acudió a una plaza en la zona de El Álamo, en Tlaquepaque.

Lo que sabe la familia basada en testimonios es que a Kevin René se lo llevaron por la fuerza ese día del centro comercial, ubicado en Niños Héroes y Calzada González Gallo.



■ Kevin René de Anda Camacho

Fue por ello que acudieron a denunciar a una agencia del Ministerio Público.

De todo esto ya informaron a la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas y a la Comisión de Búsqueda del Estado.

Kevin es alto, de complexión atlética, pues le gusta acudir al gimnasio, tiene una cicatriz en la frente de cerca de 5 centímetros, y acaba de terminar una maestría en derecho fiscal.

El número al que se puede llamar en caso de tener datos que ayuden a la localización de Kevin es el 333-145-6314, de la Comisión de Búsqueda del Estado.

EnCorto



ATRAPAN A LADRONES

Tres hombres pasarán un año en prisión preventiva, acusados de entrar a un domicilio en Colonial Tlaquepaque, el 20 de junio, y llevarse artículos con valor de 211 mil pesos. Se trata de Raúl "N", Vicente "N" y Giovanni "N", quienes ya fueron capturados y acusados de robo calificado. [Staff](#)

Asesina a su deudor

La víctima no le quiso pagar una prenda.



- Recientemente, la Fiscalía del Estado capturó a un hombre, acusado de asesinar a otro a causa de una deuda.
- Los hechos ocurrieron el 14 de mayo, en la Colonia Hacienda Real de Tlaquepaque.
- Víctor "N" fue a buscar a la víctima para cobrarle una prenda que le vendió.
- El ahora fallecido se negó a pagar argumentando que ya no le debía nada.
- Se cree que Víctor le respondió con una cuchillada en el abdomen.
- El herido estuvo recibiendo atención en el Hospital Civil, pero murió el 29 de mayo.

Aplicación de inmovilizadores de Guadalajara se ha reducido

Movilidad. Las autoridades municipales señalaron que desde el último corte ha existido un decremento en las reincidencias de conductores que se estacionan mal, lo cual es positivo



La aplicación de "Arañas" comenzó en el mes de junio. ESPECIAL

PABLO NÚÑEZ
GUADALAJARA

Desde que inició la aplicación de los inmovilizadores en el primer cuadro de Guadalajara, un total de 92 automovilistas han sido sancionados con esta medida, de acuerdo con el último corte el 17 de julio de la Secretaría de Movilidad y Transporte.

De acuerdo con las autoridades, elementos de movilidad colocan tres inmovilizadores al día, y ha sido el 21 de junio la fecha que más autos han sido sancionados, desde entonces ha existido un decremento en las reincidencias sin la colocación de las llamadas "Arañas", explicó Jesús Carlos Soto Morfin, director de

Movilidad y Transporte de Guadalajara.

"Cada vez más tenemos menos reincidentes, ojo si tenemos infracciones pero a nuevos vehículos, nuevos conductores, no a vehículos que ya tengan multas en el pasado. Se ha ido moviendo un poco la distribución de aquí en el estamos poniendo las multas. El 30 por ciento ha sido a vehículos particulares, hasta ahora al ocho por ciento a vehículos de reparo que no tienen ningún rotulado y el 62 por ciento a empresas de reparto identificadas", detalló el funcionario.

Las calles donde existe mayor número de vehículos inmovilizados en el mes y medio de ope-

ración son en la Independencia, con 10 dispositivos colocados; Pedro Moreno, con ocho; Reforma, con 7; González Ortega, con 6; y el andador de Morelos, con 6.

Luego de que propietarios de comercios del Centro de Guadalajara expresaran su molestia debido a que algunos vehículos obstruyeran las vallas de carga y descarga durante gran parte del día, ya se han sancionado a un par de conductores, por lo que la Secretaría implementará un sistema para poder controlar el flujo de repartidores en la zona.

"Posteriormente vamos a incorporar una innovación tecnológica para que los repartidores tengan que hacer un registro gra-

tuito de su ocupación de estas bahías, de modo que si los realizan no sean multados, o si no lo realizan si puedan ser multados, esto lo estaremos anunciando una vez que esté listo y funcionará a través de una aplicación de "WhatsApp", anunció Soto Morfin.

Se exhorta a la ciudadanía a evitar ser sancionados y a utilizar tanto los espacios designados, como estacionamientos públicos con los que se cuenta en el Centro para evitar reincidir y ser acreedores a una multa.

Caso LordInmovilizador

A casi un mes de haber sido sancionado por agentes de la Secretaría de Movilidad y Transporte,

CLAVE

Incidencia

Las calles donde existe mayor número de vehículos inmovilizados en el mes y medio de operación son en la Independencia, con 10 dispositivos colocados; Pedro Moreno, con ocho; Reforma, con 7; González Ortega, con 6; y el andador de Morelos, con 6.

el hombre conocido en redes sociales como #LordInmovilizador no ha pagado las multas, ni se ha comparecido ante las autoridades competentes por daños al dispositivo conocido como "Araña".

Se ha notificado en su domicilio por dos denuncias interpuestas en la Fiscalía del Estado, una por la empresa propietaria del equipo y otra por el gobierno de Guadalajara, pero al momento no se ha tenido respuesta de la persona.

"Ya se interpuso por parte de la empresa que es propietaria de los inmovilizador una acción jurídica correspondiente por el daño del dispositivo. El ciudadano estará obligado a pagar la reposición de dicho movilizador y por parte del ayuntamiento del municipio se interpuso un recurso legal correspondiente ante Fiscalía por lo que sucedió el 6 de julio, después del hecho", explicó el director de Movilidad y Transporte de Guadalajara. ■

Invita DIF Guadalajara a disfrutar de cursos y talleres de verano



Redacción

metropoli@cronica.com.mx

Los cursos estarán disponibles del 24 de julio al 18 de agosto

Con el objetivo de brindar espacios de esparcimiento, diversión y aprendizaje para niños, niñas, adolescentes y adultos, el Sistema DIF Guadalajara invita a la población tapatía en general a inscribirse en los cursos y talleres intensivos de verano que se ofrecerán en los diferentes Centros del Sistema a partir del 24 de julio.

Su duración será de cuatro semanas, concluyendo el 18 de agosto.

La convocatoria se divide en cursos y talleres de verano, contando con diferentes modalidades, como cursos de verano con costo y gratuitos, y talleres de verano intensivos con un costo simbólico. Dentro de la oferta académica se encuentran actividades recreativas, lúdicas, deportivas, culturales, ecológicas y de formación para el empleo, donde las y los participantes podrán aprender desde primeros auxilios hasta una profesión o disciplina.

Los cursos de verano gratuitos se ofrecerán a niñas, niños y adolescentes, de entre 6 a 17 años de edad, en los Centros de Desarrollo Comunitario 1, 11, 17 y 22; así como en los Centros de Atención

Infantil Comunitarios Lomas del Paraíso y Santa Cecilia, y Lúdica.

En ICAS, ubicado en las oficinas generales de DIF Guadalajara, se ofertarán los cursos de verano, donde se deberá cubrir una cuota de recuperación de mil pesos por persona por el pago total del curso, o bien, 300 pesos por semana. Las edades de los alumnos deberán oscilar entre los 6 a los 14 años de edad.

Por otra parte, la modalidad de talleres intensivos va enfocada, en su mayoría, a la formación para el empleo, brindando conocimientos en diferentes categorías como gastronomía, estilismo, manualidades, costura, arte, deporte, entre otras.

No obstante, pueden participar adolescentes desde los 15 años en adelante y su costo es de 180 pesos por persona, por curso.

Las inscripciones se encuentran abiertas para todas aquellas personas que deseen ampliar sus conocimientos y su formación académica.

Para obtener toda la información y resolver dudas al respecto, la población interesada puede comunicarse al número telefónico 33-3848-5000, donde se le proporcionarán la atención necesaria.

Los horarios en modalidad de cursos de verano, tanto gratuitos como con costo, serán de 9:00 a 13:00 horas, mientras que para los talleres intensivos, varían dependiendo de la clase y el Centro en donde se ofrecen.

Los requisitos para ser parte de las actividades son presentar copia de acta de nacimiento, fotografía a color tamaño credencial del alumno, comprobante de domicilio no mayor a tres meses, firma de una carta responsiva, fotografía a color tamaño credencial de la persona autorizada para recoger al menor y copia de identificación oficial de la madre, padre o tutor del menor; estos dos últimos sólo si fuera el caso del inscrito.



Analizan desarrollo de vivienda de GDL

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Con la intención de tener un panorama más amplio en lo referente al desarrollo inmobiliario en el país, se realizó en Guadalajara el Foro de Vivienda, el cual tiene como objetivo unificar criterios de desarrollo que se han dado en el país, tomando en cuenta los casos de éxito y analizar, sobre todo, las necesidades de cada región.

“Hemos externado la preocupación de que está pasando con el tema de derecho a la seguridad, el derecho urbano, y el derecho a la vivienda”, explicó Juan Antonio González, director del Instituto Jalisciense de la Vivienda.

Representantes del sector son conscientes de que es necesario impulsar el crecimiento de las viviendas, sin embargo este debe tener un orden y una estrategia que permita abatir la pobreza.

Al final del Foro se van a recabar algunas ideas para generar alguna iniciativa al respecto. —

Realizan exposición de productos hechos por mujeres

Ven por emprendedoras

Toman protesta a integrantes del Centro de Impacto Empresarial

MARTÍN AGUIÑO

Con una exposición de productos y realizando la toma de protesta de las integrantes del Centro de Impacto Empresarial (CIE) Capítulo Guadalajara, el Congreso de Jalisco presumió impulsar a mujeres emprendedoras.

Durante un evento encabezado por la legisladora morenista Ángela Gómez, este martes se llevó a cabo en el Palacio Legislativo el acto para la integración del CIE que presidirá Teresa Ortiz, a la par de establecerse una muestra de productos artesanales.

“Es un apoyo a la asociación de mujeres empresarias de impacto, es una asociación



Hubo exposición de productos en el Congreso.

que se dedica a promover el emprendurismo, es semillero de micro, pequeñas, medianas empresas o proyectos en los cuales buscan el desarrollo económico, de preferencia obviamente a las mujeres”,

dijo la diputada Gómez.

“Si llega un hombre, pues no se les va a negar, pero impulsa a las mujeres a que ellas mismas pongan su negocio y las van guiando; aparte de que también las vin-

Ángela Gómez *Diputada de Morena*

“Es una asociación que se dedica a promover el emprendurismo, es semillero de micro, pequeñas, medianas empresas o proyectos”.

culan con otras empresas o con quienes puedan apoyarlas para ese crecimiento”, agregó.

De acuerdo con la legisladora morenista, el impulso a emprendedoras del CIE sería parte de las acciones de los diputados para el crecimiento económico en el Estado.

“Obviamente a mí me interesa que en Guadalajara se les impulse, haya crecimiento económico. Después de la pandemia sabemos que cerraron muchísimos negocios, entonces creo que es una buena oportunidad para

que aquellas personas que quieren emprender o aquellas que su negocio desgraciadamente no se pudo sostener, empiece nuevamente”, apuntó.

“La exposición (en Palacio Legislativo) es precisamente de esos semilleros que se han impulsado para que vayan desarrollando sus proyectos, son artesanos, la mayoría de Tonalá, pero pueden observar aquí en el Congreso lo hermoso y lo bello que es el trabajo que ellos realizan, y es resultado de este tipo de proyectos”, acotó.

Ángel Llamas

Buscan brindar servicio turístico más incluyente

Trabajo. El distintivo I va dirigido a hoteles, restaurantes, agencias de viajes, operadoras turísticas, entre otros prestadores de los servicios de este sector

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Comercios, hoteles, restaurantes y centros de recreación en Zapopan podrán ser acreedores del distintivo I, que tiene como finalidad sensibilizar y concientizar a los prestadores de los servicios turísticos para que las personas con cualquier tipo de discapacidad, orientación sexual y personas de pueblos originarios, tengan la posibilidad de disfrutar y ejercer libremente la actividad turística en los espacios donde ofrecen sus servicios.

“El proyecto que estamos anunciando incluirá sensibilización y capacitación a las empresas para que se puedan adecuar tanto en su infraestructura como en sus protocolos de atención y de denuncia, las que cumplan serán acreedoras de un distintivo de inclusión que garantizará a las y los visitantes que el lugar cuenta con infraestructura para cualquier condición y buenas prácticas contra la discriminación”, explicó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, delegación de Guadalajara, Raúl Uranga.

Los requisitos para obtener el distintivo son ser una empre-



Autoridades firmaron un convenio para fomentar esta práctica. ESPECIAL

sa que tenga contacto con los turistas, visitantes o público en general, así como con los nichos de mercado en atención; participación del 70 por ciento del personal de la empresa; y los participantes deberán acreditar el 85 por ciento de asistencia del programa.

“Estamos dando un paso muy importante. Yo creo que hoy ya

no nos podemos quedar atrás de todos los países, de todo el entorno que se vive en todo el mundo. Este convenio que capacitará a empresas hoteleras, restaurantes, del servicio turístico, tenemos que ir a la vanguardia”, señaló el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie.

Actualmente, han sido 40 em-

presas las que han tomado el curso para obtener el Distintivo I, en donde cada empresa estará creando su protocolo de atención incluyente.

Bibiana Tenorio Orozco, directora de Turismo y Centro Histórico de Zapopan, informó que el Distintivo I contará con cuatro módulos: Pueblos originarios,

LAS CLAVES

Requisitos

Los requisitos para obtener el distintivo son ser una empresa que tenga contacto con los turistas, visitantes o público en general, así como con los nichos de mercado en atención; participación del 70 por ciento del personal de la empresa; y los participantes deberán acreditar el 85 por ciento de asistencia del programa.

Participantes

Actualmente, han sido 40 empresas las que han tomado el curso para obtener el Distintivo I, en donde cada empresa estará creando su protocolo de atención incluyente.

Comunidad LGBTQ+, Discapacidad y Conoce Zapopan, mediante los cuales se busca crear una ciudad incluyente para todas y todos.

El presidente municipal de Zapopan reconoció que con esta firma de convenio entre la Canaco y el municipio se está dando un paso importante hacia una ciudad incluyente.

En la firma de convenio se contó con la participación de Daniela Bocanegra, directora de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios de Zapopan; Bernardo Álvarez, director de Inclusión y Personas con Discapacidad del estado de Jalisco, así como de María Gómez Rueda, coordinadora general de Construcción de Comunidad del Ayuntamiento de Zapopan. ■

Lanzan distintivo de inclusión para las empresas turísticas

Con el objetivo de abatir la brecha de la desigualdad, el Ayuntamiento de Zapopan presentó ayer el Distintivo de Inclusión para empresas del sector turístico.

Está dirigido a hoteles, restaurantes, agencias de viajes, arrendadoras de autos, líneas aéreas, empresas turísticas de transporte terrestre y personal de centrales de autobuses, entre otros.

Bibiana Tenorio, titular de Turismo y Centro Histórico de Zapopan, dijo que el distintivo tendrá cuatro módulos: Pueblos originarios, LGBT, Discapacidad y Conoce Zapopan.

El alcalde zapopano, Juan José Frangie, explicó que con el acuerdo "se va a capacitar a empresas del sector servicios y de turismo, como hoteles, restaurantes y agencias de viajes, para ofrecer un trato digno a los grupos marginados y vulnerables".

Raúl Uranga Lamadrid, titular de la Canaco, señaló que con el pacto se busca sensibilizar y concientizar a los prestadores de servicios turísticos para que las personas con cualquier tipo de discapacidad, orientación sexual u oriundas de pueblos originarios tengan la posibilidad de disfrutar y ejercer libremente las actividades turísticas en los espacios donde se ofrecen esos servicios.



ANUNCIO. Juan José Frangie y Raúl Uranga Lamadrid dieron a conocer los detalles del distintivo.

SECTOR TURÍSTICO

Zapopan y Canaco lanzan el Distintivo i

AGUSTÍN DEL CASTILLO

GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Zapopan y la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara dieron a conocer ayer el lanzamiento del Distintivo i (con la "i" de inclusión) para el sector turismo del municipio más poblado de Jalisco.

El presidente del Consejo Directivo de la Cámara de Comercio, Raúl Uranga Lamadrid, señaló que con la firma del convenio se tiene el objetivo de "sensibilizar y concienciar a los prestadores de servicios turísticos para que las personas con cualquier tipo de discapacidad, orientación sexual o de pueblos originarios tengan la posibilidad de disfrutar libremente la actividad turística".

El distintivo tendrá cuatro módulos: Pueblos originarios (indígenas), comunidad LGBT (lésbico, gay, bisexual y transexual), discapacitados y "Conoce Zapopan".

Por su parte, el alcalde Juan José Frangie Saade explicó que con este convenio "se va a capacitar a empresas del sector servicios y de turismo como hoteles, restaurantes, agencias de viajes, entre otras. Se les capacitará para ofrecer un trato digno a los grupos marginados y vulnerables. Además, la intención es que cada establecimiento que sea capacitado pueda generar sus propios protocolos de atención".

Entre los requisitos para tener la etiqueta se encuentra ser una empresa que tenga contacto con turistas, visitantes o público en general, así como con los nichos de mercado en atención; participación de 70 por ciento del personal de la empresa en la capacitación —los participantes deberán acreditar 85 por ciento de asistencia del programa—, y renovación cada dos años.

Lanzan Distintivo I para empresas de turismo

La Cámara de Comercio de Guadalajara y el Gobierno de Zapopan buscan sensibilización y capacitación para evitar que se discrimine a grupos prioritarios

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Al firmar un convenio, la Cámara de Comercio de Guadalajara y el gobierno municipal de Zapopan presentaron el Distintivo de Inclusión para empresas del sector turístico, se trata de sensibilización y capacitación para evitar que exista quien discrimine a grupos prioritarios, explicó la directora de Turismo municipal, Viviana Tenorio.

“El Distintivo I tiene como objetivo concientizar y sensibilizar al sector turismo en materia de inclusión, generar turismo para todas y todos y sin barreras, que nuestros entornos, productos y servicios turísticos puedan ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona con o sin discapacidad y sin discriminación alguna, este distintivo consiste en cuatro módulos que deberán cursar las empresas e instituciones, los módulos son discapacidad en todos sus tipos, diversidad sexual y turismo LGBTQI, pueblos originarios y conoce Zapopan”.

Y es que en el Estado de Jalisco viven al menos 650 personas con algún tipo de discapacidad, de los cuales, cerca de la mitad enfrenta una situación de pobreza porque no existen los mecanismos adecuados para que accedan a educación y oportunidades de trabajo, advirtió el director de Inclusión de personas con Discapacidad en el estado, Bernardo Álvarez.

“Hablar de inclusión de una manera aislada no nos lleva a ningún lugar sino todo lo contrario, a generar más exclusión, más estigmatización, y por lo tanto resultados catastróficos en materia de discapacidad, en materia de políticas, es por eso que pensar en unirnos, si es bien sabido que Zapopan comienza con el Distintivo I, la idea es que se replique no nada más en todos los municipios de nuestro



Detallaron que ha cambiado mucho el modo como se ven las discapacidades.

“ El Distintivo I tiene como objetivo concientizar y sensibilizar al sector turismo en materia de inclusión, generar turismo para todas y todos y sin barreras, que nuestros entornos, productos y servicios turísticos puedan ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona con o sin discapacidad y sin discriminación alguna ”

Viviana Tenorio

estado, sino a nivel nacional y que seamos punta de lanza como ha sido también en la emisión de certificados para personas con discapacidad en donde hemos sido pioneros y hemos ido marcando la diferencia”.

Al participar en la firma del convenio para la creación del Distintivo I de Inclusión, el funcionario estatal dijo que sí es un avance, pero también es necesario que constituya una política pública integral en todos los municipios y en todo México.

Describió que ha cambiado mucho el modo como se ven las discapacidades, ya no son solamente personas que no pueden ver, oír, hablar, caminar, son intelectuales, sensoriales, físicas, psicosociales y se está incluyendo el tema del autismo, que por ser muy nuevo su estudio aún hay debates sobre dónde debe ubicarse.

Ve Frangie reglas confusas

YUNUEN MORA

Tras la puesta en marcha del Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, señaló que está hecho con las rodillas.

“Yo creo que esa ley está hecha con las rodillas, desde que nace. Nace con las rodillas y se va a ir a los tobillos porque no está soportado en que si hay convenios con Cofepris, si no hay, cuáles son las especificaciones. Porque luego dicen que no puedes fumar en la calle, enfrente de un restaurante, pero estás

en la calle. Fue algo que se aventaron ahí (al tanteo)”, expresó Frangie.

Recordó que los Ayuntamientos no tienen facultades para multar, sino la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris).

“Ni los mismos restaurantes ni la gente sabe qué se tiene que cumplir”, señaló.

En días pasados, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados aseguró que las ventas en los establecimientos habían caído hasta 30 por ciento por la prohibición.

Ley Antitabaco estaba hecha con las rodillas: Frangie

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, cuestionó las modificaciones al reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, pues aseguró que nunca hubo colaboración con los ayuntamientos para la vigilancia y cumplimiento de la misma.

"Yo creo que esa ley está hecha con las rodillas desde que nace, entonces obviamente nace en las rodillas y sigue en las rodillas", dijo Frangie, y explicó que no estaba soportado con un convenio con los municipios y cuáles eran las especificaciones, que ni los restauranteros ni clientes conocen.



Desconocimiento. El alcalde explicó que nunca se entendió los alcances y limitantes de la ley. /CUARTOSCURO

Ley antitabaco estaba hecha con las rodillas, asegura Juan José Frangie

Entrevista. El funcionario municipal aseguró que nunca hubo colaboración con los ayuntamientos para la vigilancia y cumplimiento de la misma

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, cuestionó las modificaciones al reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco y dijo que fueron hechas con las rodillas.

En entrevista el funcionario municipal aseguró que aunque la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

(Cofepris) debía aplicar en coordinación con los ayuntamientos nunca hubo tal para la vigilancia y cumplimiento de la misma.

“Yo creo que esa ley está hecha con las rodillas desde que nace, entonces obviamente nace en las rodillas y sigue en las rodillas”, afirmó.

El alcalde explicó que no estaba soportado con un convenio con los municipios y cuáles eran las especificaciones.

Admitió que ni los mismos restauranteros, ni los clientes saben qué era lo que se tenía que cumplir y que no se debería de cumplir.

El alcalde también sostuvo que no hubo colaboración con los ayuntamientos.

“Este reglamento compete a Cofepris y no a los Ayuntamientos, la Cofepris es la que tiene que hacer las intervenciones en los restaurantes, los antros, discotecas o bares y es quien debe

“La Cofepris es la que tiene que hacer las intervenciones en los restaurantes, los antros, discotecas o bares y es quien debe multar de acuerdo a su responsabilidad”

Juan José Fergie
alcalde de zapopan

multar de acuerdo a su responsabilidad”, detalló.

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) informó ayer que obtuvo un amparo que promovió contra el decreto por medio del cual se modificó el Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco que entró en vigor el pasado 15 de enero.

Estas medidas prohibía la prestación de servicios de consumo de alimentos en las zonas destinadas para fumar inhabilitando por completo su operación.

Publmetro

Recibirán albergues recursos

MAGGIE URZÚA

Hasta 100 mil pesos podrán ejercer organizaciones de la sociedad civil de Zapopan en albergues que atienden a niños y adultos mayores.

El Gobierno municipal abrirá una convocatoria para acceder al programa "DAR Hogar", el cual este año repartirá 2 millones de pesos.

El tope son 100 mil pesos por asociación civil, dinero destinado a mobiliario, equipamiento y rehabilitación de casas hogar, albergues o asilos que atiendan a pupilos, es decir, personas bajo custodia de la institución, detalló Karla Guillermina Segura Juárez, directora del DIF Zapopan.

"Esta convocatoria va orientada particularmente a las asociaciones que tienen bajo cuidado y protección a niñas, niños, adolescentes, adultos en interdicción y personas mayores", añadió Segura Juárez.

La convocatoria estará abierta del 24 de julio al 18 de agosto en la página web oficial zapopan.gob.mx.

Y RENUEVAN CENTRO

El Centro Metropolitano del Adulto Mayor fue renovado con una inversión de 26 millones de pesos, informó el Gobierno de Zapopan.

En el espacio a cargo del DIF Municipal se cuenta con nuevos baños, cocina, auditorio, sala de cómputo, terraza, biblioteca, oficinas administrativas y se colocó piso antiderrapante. Reabrirá el 1 de agosto.

Destinará Zapopan 2 mdp para equipar albergues de DIF

Programa. A través de una convocatoria, AC podrán acceder a un apoyo económico de 100 mil pesos

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El ayuntamiento de Zapopan destinará 2 millones de pesos para equipar y rehabilitar espacios que tengan a su cuidado niños, adolescentes y adultos mayores que se encuentren bajo tutela del DIF Zapopan. A través del programa "Dar Hogar", Asociaciones Civiles y albergues podrán acceder a un apoyo económico hasta de 100 mil pesos.

"Esta convocatoria no solo va a impactar a nuestros niños zapopaneros, esta convocatoria va a impactar a todos los niños de cualquier municipio que vivan en sus casas. Si con este presupuesto ustedes pueden equipar una sala de cómputo, qué maravilla, que los niños puedan utilizarla", dijo la presidenta del DIF Zapopan, Michelle Greicha Frangie.

De acuerdo con Paulina Del Carmen Torres, jefa de gabinete del ayuntamiento zapopano, comentó que a lo largo de la actual administración 9 niños han sido adoptados y 22 más son susceptibles de adopción.

"Ya son 62 familias certificadas para recibir adopciones y 14 familias certificadas para ser fa-



Ayer dieron a conocer las bases del programa. D. BARAJAS

La convocatoria estará abierta para más de 60 instituciones del municipio

milia de acogida y esto va avanzando conforme van avanzando los expedientes de las niñas y niños y al día de hoy ya son 56 juicios que se han dado de pérdida de patria potestad que quiere decir que esos niños ya tiene que ir caminando su expediente para llegar con una familia", explicó.

La convocatoria estará abierta para las más de 60 instituciones que tienen convenio con el ayuntamiento y atienden a la población derivada de DIF Zapopan y permanecerá abierta del 24 de julio al 18 de agosto. Las bases podrán consultarse en la página de zapopan.gob.mx.

Zapopan

Lanzan convocatoria para rehabilitar albergues

Con el objetivo de fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) que atienden a pupilos, personas en estado de interdicción y/o adultos mayores, el Gobierno de Zapopan a través del DIF municipal abrirán la convocatoria DAR Hogar para remodelar o reacondicionar las instalaciones de operación con infraestructura básica, mobiliario y equipamiento que sirvan para mejorar el servicio de los mismos. La jefa de Gabinete, Paulina Torres Padilla, quien asistió en representación del Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, aseguró que este tipo de acciones son inéditas.

DAR Hogar (Dignificar, Ayudar, Renovar) es un programa que busca contribuir al desarrollo de las OSC. El coordinador general de Desarrollo Económico y Com-

bate a la Desigualdad, Salvador Villaseñor Aldama, aseguró que hay más de 250 asociaciones civiles en el municipio, con las cuales se trabaja de la mano en colaboración con la Dirección de Asociaciones Civiles de Zapopan.

Como parte de la convocatoria se apoyará con hasta 100 mil pesos a las asociaciones civiles para remodelación o reacondicionamiento. La bolsa presupuestal es de dos millones de pesos. La convocatoria está abierta para las más de 60 instituciones con las que se tiene convenio y que atienden a la población derivada del DIF Zapopan, del 24 de julio al 18 de agosto de 2023 y podrá consultarse en la página de zapopan.gob.mx.



Con una inversión de 26 mdp, se intervinieron baños, cocina, auditorio, biblioteca y oficinas administrativas.

Zapopan entrega renovación del CEMAM

El Gobierno de Zapopan entregó las obras de rehabilitación y modernización del Centro Metropolitano de Adulto Mayor (CEMAM) del Sistema DIF Zapopan. La renovación de este centro obedece a una mejora en las condiciones dentro de las instalaciones, además de ofrecer un lugar digno y moderno para las personas mayores de Zapopan y zona metropolitana.

Durante un desayuno con las y los usuarios del CEMAM, el Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, destacó la importancia de este sector para la actual administración, siendo Zapopan parte de la red global de

ciudades amigables con las personas mayores desde 2018.

"Tenemos más de 170 mil adultos mayores en Zapopan y lo que queremos es darles dignidad, darles espacios donde puedan divertirse, donde ustedes puedan hacer comunidad, donde realmente se sientan agusto", apuntó el Alcalde.

Para construir esta ciudad segura y adecuada para las personas adultas mayores, el Gobierno de Zapopan vio la necesidad de renovar las instalaciones del CEMAM, un espacio que requiere adecuar sus instalaciones, según la Norma Oficial Mexicana NOM 031, que indica cómo deben ser los servi-

• El Centro Metropolitano del Adulto Mayor reabrirá formalmente sus puertas el próximo 1 de agosto como parte de la celebración del Mes del Adulto Mayor

cios para la atención a las personas mayores en estancias permanentes y temporales.

Con una inversión de poco más de 26 millones de pesos, se intervinieron los baños, la cocina, el auditorio, la sala de cómputo, terraza, almacén, biblioteca y oficinas administrativas. Además, se dio mantenimiento a la pintura, restauración de puertas y colocación de piso antiderrapante. Los trabajos de mejora también consistieron en restauración de las instalaciones eléctricas y sustitución de vidrios, entre otros cambios.

En el CEMAM se ofrecen más de 10 servicios para la salud y au-

tocuidado. Hay cuatro talleres de activación física, dos de activación mental, alrededor de 10 talleres para el desarrollo de habilidades. Se apoya, además, el emprendedurismo, hay eventos sociales, paseos, pláticas gerontológicas, atención a víctimas de violencia y omisión de cuidados y cuenta con un comedor asistencial.

El Centro Metropolitano del Adulto Mayor reabrirá formalmente sus puertas el próximo 1 de agosto como parte de la celebración del Mes del Adulto Mayor. Está ubicado en la calle Cerrada Santa Laura 171, colonia Real del Parque (Santa Margarita Primera Sección).

Renuevan Centro Metropolitano del Adulto Mayor

Redacción/Quadratin Jalisco

A fin de que los adultos mayores tengan un mejor espacio para su esparcimiento y desarrollo, el gobierno de Zapopan entregó las obras de rehabilitación y modernización del Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM) del DIF Zapopan.

El lugar reabrirá formalmente sus puertas el próximo 1 de agosto como parte de la celebración del Mes del Adulto Mayor.

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, destacó la importancia de este sector para la actual administración, siendo Zapopan parte de la red global de ciudades amigables con las personas mayores desde 2018.

“Tenemos más de 170 mil adultos mayores en Zapopan y lo que queremos es darles dignidad, darles espacios donde puedan divertirse, donde ustedes puedan hacer comunidad, donde realmente se sientan agusto”, mencionó.

El CEMAM requiere adecuar sus instalaciones, según la Norma Oficial Mexicana NOM 031, que indica cómo deben ser los servicios para la atención a las personas mayores en estancias permanentes y temporales.

“Gracias a nuestros adultos mayores por su paciencia, por haberse adaptado a otros espacios en lo que se terminaba la obra. Gracias por ser nuestra inspiración y nuestra razón para trabajar, para organizar, para planear y para soñar. Les prometimos un centro de primer mundo y aquí lo tienen.



■ El Siapa recibe 48 reportes por fugas de agua potable al día y afirma que tarda en promedio dos días en atender.

Abunda desperdicio de agua

Sobran fugas sin atender en AMG

Duran algunas hasta 20 días sin atención; llaman especialistas a contratar externos

VIOLETA MELÉNDEZ

Algunas afloran como fuentes bailarinas desde el pavimento y otras se encuentran en avenidas altamente concurridas que terminan convertidas en manantiales, pero ni siquiera por eso las fugas de agua potable son atendidas por el Siapa y algunas llegan a durar hasta 20 días.

Además de falta de agua, la principal queja que recibe el organismo operador mediante sus redes sociales es por fugas en vía pública, y a pesar de que algunas se repiten por diversos ciudadanos durante varios días, no son corregidas.

Entre las más recientes y llamativas figura la que se reportó en la Calle Jaime Gómez casi esquina Felipe Zetter, en Paseos del Sol, Zapopan, pues a mitad de la vía emerge un chorro de agua cual fuente danzante que alcanza más de medio metro de altura.

Los primeros reportes se realizaron el domingo por la noche y aunque continuaron hasta el lunes, ciudadanos seguían reportando la “fuente” en plena calle.

Otras de las más profusas se reportaron en la Colonia Tabachines, también de Zapopan: una ubicada en Paseo de las Limas y Paseo de los Castaños, y otra más en Avenida Tabachines al cruce con Araucaria.

De acuerdo con ciudadanos, ambas tienen más de una semana reportadas y seguían activas hasta el lunes, la primera generó un cauce de 10 cuerdas que llegó por parte de distintos usuarios a las cuentas del Siapa.

Entre las más antiguas está la que se registra en la Calle Venustiano Carranza, entre Quetzal y Golondrina,



■ En Paseos del Sol, un chorro de agua surge a media vía.

en Valle de Nuevo México, Zapopan, con 20 días de desperdicio activo sin reparación ni presencia de cuadrillas en la zona.

MURAL ha dado a conocer que según el Siapa diariamente recibe 48 reportes por fugas de agua potable, y si bien señala que tarda en promedio dos días en atender, algunos casos se pueden prolongar aún más por falta de personal suficiente.

Sobre esta insuficiencia de operatividad, especialistas de la Universidad Panamericana han planteado la necesidad de que el Siapa se apoye de empresas externas para mejorar la atención y evitar pérdidas de agua potable, que estiman pueden llegar hasta el 25 por ciento del total del flujo que surge.

“Siapa debe adelgazar su estructura, volverse más eficiente y contratar a empresas privadas que son mucho más eficientes en las labores de detección de fugas”, consideró Carlos Ornelas Briseño, especialista de la UP.

“No hablo de privatizar el organismo, pero sí volverse más eficiente en materia de atención a los usuarios”, abundó.

Inician nodo Juan Gil Preciado y Carretera a Colotlán

La próxima semana iniciarán los trabajos para la construcción del nodo vial de Carretera a Colotlán y Juan Gil Preciado, que incluirá la creación de una glorieta y un túnel. Se comenzará con trabajos preliminares para desvío de tráfico y las intervenciones más fuertes durante la primera quincena de agosto.

Recientemente el ayuntamiento de Zapopan, la Secretaría de Transporte (Setran) y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) sostuvieron reuniones junto con vecinos para exponer las fases de obra.

en estado de alerta de repente regular.

32 casas de Zapopan requieren reposición de menaje

Autoridades zapopanas notificaron que sólo 32 de las 115 casas censadas por el municipio, tras el desbordamiento del Arroyo Seco y El Garabato el pasado viernes, requerirán de reposición de menaje. El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, dijo que los recursos para atender los daños saldrán de las arcas municipales y no se emitirá declaratoria de emergencia para acceder al Fondo Estatal de Desastres.

Arroyo Seco: 33 casas requieren de ser intervenidas

Inundaciones. Tras el desbordamiento del arroyo que dejó varias afectaciones, las autoridades señalaron que levantaron las bases y los protocolos para comenzar con los trabajos

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Tras el desbordamiento del Arroyo Seco, en el municipio de Zapopan, el presidente municipal Juan José Frangie mencionó que únicamente 33 casas requerirán de reposición de menaje.

También señaló que los trabajos previos al temporal en materia de desazolve han ayudado a evitar que más colonias se vean afectadas durante este temporal de lluvias. Las colonias del municipio zapopano que se vieron afectadas son el Briseño, Villas Perisur, Santa Ana Tepetitlán, Canta luna, El Mante, periodistas y Loma bonita.

“Nosotros no vamos a hacer declaratoria. Tenemos reportadas por Protección Civil y Bomberos casi las 100 casas habitación que fueron dañadas, pero donde se va a restituir menaje completo son 33 casas, ya se les está entregando apoyo desde el fin de semana, estuvimos levantando las bases y los protocolos que necesitamos”, manifestó.

Colonia Mariano Otero

Ante el temor de que pueda presentarse una lluvia más fuerte que la de la madrugada del 14 de julio, Juan Maciel, habitante de la colonia Mariano Otero en Zapopan, pide que las autoridades evalúen los riesgos ante la cercanía del arroyo, entre las calles

LAS CLAVES

Afectaciones

Las colonias del municipio zapopano que se vieron afectadas son el Briseño, Villas Perisur, Santa Ana Tepetitlán, Canta luna, El Mante, periodistas y Loma bonita.

Acciones

Los trabajos previos al temporal en materia de desazolve han ayudado a evitar que más colonias se vean afectadas durante este temporal de lluvias.

Las Flores y Zafiro, y levantar las piedras laterales que contiene el agua que circula por este cuerpo de agua.

“En este tiempo de lluvias aquí estamos dispuestos a todo, mi mamá duerme, mi hijo duerme, yo no duermo porque yo sé que en cualquier rato nos agarra dormidos y qué vamos hacer, despierto y hablamos a los demás (...) y más que nada querían ver si levantaban más, un poquito más el nivel de la piedra, pero pues eso ya le corresponde al presidente, al gobierno”, dijo.

Asimismo, solicita que ayuden a quienes se vieron afectados y hacer una evaluación de daños a las viviendas o familias por dónde ingresó el agua, pues aunque en su caso no se afectó en lo material, si en el estado de salud de su madre.

“Anduvieron repartiendo despensas donde no deben, tengo entendido que nada más repartieron aquí en la pura esquina, andando en una casa. Yo no pido para mí, sino para mi mamá para que se ayude ella (...) Porque desde esa vez que la sacamos de su casa le afectó mucho en sus pies, no puede estar bien de sus pies porque estaba caliente luego”, explicó el hombre.

Recalcó que hace como 11 años desde que levantó su muro no había pasado esto. —

Con información de: Karla Victoria Rodríguez

Casas de Zapopan afectadas por desbordamiento

Autoridades zapopanas notificaron que sólo 32 de las 115 casas censadas por el municipio, tras el desbordamiento del Arroyo Seco y El Garabato el pasado viernes, requerirán de reposición de menaje. El alcalde Zapopan, Juan José Frangie, adelantó que los recursos para atender los daños saldrán de las arcas municipales y no se emitirá declaratoria de emergencia para acceder al Fondo Estatal de Desastres. **EL INFORMADOR**



RENUEVAN LAS INSTALACIONES DEL CEMAM



● **EX VILLA MAICERA.** El gobierno de Zapopan entregó ayer la rehabilitación del Centro Metropolitano de Adulto Mayor (Cemam) del DIF Zapopan, proyecto que tuvo una inversión de poco más de 26 millones de pesos (mdp). Según el Municipio, con el recurso se intervinieron los baños, cocina, auditorio, biblioteca y oficinas administrativas del lugar, ubicado en calle Cerrada Santa Laura 171, en la colonia Real del Parque. *Redacción*

FOTOGRAFÍA

Hijo de Luz Raquel por fin será intervenido

Apoyo. La atención será a cargo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

A un año de la muerte de Luz Raquel Padilla, quien murió quemada en un parque de Zapopan, su hijo, Bruno, por fin será operado la próxima semana. Aseguraron que dicha intervención correrá a cargo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y no del gobierno municipal.

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, explicó que el menor de edad, quien padece autismo, cuenta con un fideicomiso por un millón de pesos para cubrir gastos de renta, alimentación y vestimenta, pero por temas legales hay aspectos que no cubre tal como el costo de la operación, sin embargo, refrendó que no han dejado de apoyar al menor y su familia tras la muerte de Luz Raquel.

“Nosotros hemos tenido un constante contacto con la hermana y la mamá de Luz Raquel, muchas veces dentro del fideicomiso no entran algunas situaciones, porque no están establecidas, pero también nosotros tratamos de apoyarla de

esta manera, y entre los mismos que trabajamos en el ayuntamiento”, explicó el primer edil.

Seguimiento caso

Al no tipificarlo inicialmente como feminicidio, el caso de Luz Raquel está lleno de irregularidades y nulos avances por parte de las autoridades, dejando al descubierto la falta de sensibilidad y de políticas públicas a nivel estatal y nacional en razón de género, aseguró Raquel Partida Rocha, coordinadora de la Maestría en Estudios de Género en el CUCSH.

Asimismo, la especialista refirió que no se le ha dado seguimiento sistematizado a su hijo, Bruno, de 13 años, que tiene autismo y epilepsia y que se encuentra bajo los cuidados de su hermana Luz Aurora, al haber quedado en orfandad y actualmente se encuentra delicado de salud.

“Lo más triste del problema es que deja mucho que desear las políticas públicas del Estado. En vez de que las secretarías, los diferentes órganos, digan ‘pues vamos apoyando y vamos solucionando, cómo se puede acudir a cuidar al hijo’. El niño es el que las lleva de perder, lo que nunca sé lo que pasó es en dónde quedó el papá del niño y porque todo recae en la mujer, en la hermana y ahora pues dónde quedó el papá”, cuestionó la especialista. —

HOY SE CUMPLE 1 AÑO DE SU MUERTE

Luz Raquel: hay fideicomiso para su hijo, pero justicia aún no llega

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Hoy se cumple un año de la muerte de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, joven de 35 años que falleció tras ser quemada viva en un parque público de la colonia Arcos de Zapopan, en la Ex Villa Maicera. Aunque el gobierno municipal asegura que apoya a su hijo mediante un fideicomiso, la justicia aún no llega para la mujer, quien previo al ataque denunció amenazas en su contra.

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, detalló que con la bolsa económica, de 1 millón de pesos, se apoya a Bruno en todo lo que tiene que ver con vestido, calzado, alimentos y lugar en dónde vivir. Con ese dinero también se solventan algunos



medicamentos que el menor requiere por el autismo que padece.

Debido a que el fideicomiso no cubre todos los gastos médicos de Bruno, se buscan partidas especiales para solventar lo que va necesitando, añadió el primer edil.

Esta semana el hijo de Luz Raquel será sometido a una intervención quirúrgica que no será cubierta con el fideicomiso, pero la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) levantó la mano para brindar apoyo económico.

A un año del deceso, el crimen parece haber quedado en el olvido tanto en las inmediaciones del departamento donde con grafitis y consignas se amenazó a Luz Raquel, como en el parque donde fue quemada el 16 de julio de 2022.

NTR hizo un recorrido por ambos



UNA TRAGEDIA. Luz Raquel falleció el 19 de julio de 2022 luego de haber sido quemada viva tres días antes.

lugares y constató que el altar que había en el parque ya no existe, mientras que los mensajes con palabras altisonantes en contra de Luz Raquel ya fueron borrados. Los vecinos, además, ya no tocan el tema.

Al indagar el caso, la Fiscalía del Estado (FE) dejó entrever que la joven pudo haberse autoagredido y no detuvo a nadie más. Tras el crimen se señaló a un vecino que previamente la había atacado con cloro, pero sólo se le

vinculó a proceso por los delitos contra la dignidad de personas y lesiones, y nunca se le señaló por feminicidio.

El 23 de agosto de 2022, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, señaló que "en los próximos días" la Fiscalía General de la República (FGR) atraería la investigación del caso ante el desinterés mostrado por la Fiscalía local, pero ya no se informaron más detalles.



EN ZAPOPAN

Hieren a conductor en intento de robo

● El conductor de un vehículo de una empresa de redes de transporte (ERT) fue herido con arma blanca en múltiples ocasiones luego de que un sujeto intentara despojarlo de dinero en efectivo.

Los hechos ocurrieron hacia las 5 horas de este martes sobre la avenida Federalistas al cruce con Valdepeñas, en la colonia Lomas de Zapopan, en la Ex Villa Maicera.

Los primeros reportes del hecho indicaban que un conductor había chocado en la intersección; sin embargo, al arribo de los oficiales y cuerpos de emergencias se informó que el chofer presentaba lesiones por arma blanca en el rostro y en el cuello.

El herido fue llevado hasta una sala de urgencias y su estado de salud fue reportado como regular.

Del agresor no se supo nada y no fue posible su localización. *Edgar Flores*

Sentencian sólo a 5 de cada 100 presos

EN 2022 FUERON ENVIADAS A PRISIÓN 4,611 PERSONAS

Las cárceles ubicadas en el complejo penitenciario de Puente Grande son las que acapararon **la mayoría de las detenciones**: 3 mil 841, es decir, 83.30 por ciento

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Sólo cinco de cada 100 personas detenidas el año pasado en Jalisco y enviadas a un penal tuvieron una sentencia condenatoria, según el Censo Nacional del Sistema Penitenciario Federal y Estatal 2023, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y difundido ayer.

En 2022 se capturó y envió a prisión —a alguno de los 14 reclusorios y centros penitenciarios de Jalisco— a 4 mil 611 personas, pero sólo 253 tuvieron una condena. Las 4 mil 358

14 MIL

213 PRESOS son los que puede recibir el sistema penitenciario de Jalisco

restantes fueron a dar a penales bajo prisión preventiva oficiosa y/o justificada.

Las estadísticas del instituto engloban la totalidad de delitos por los que se detuvo a una persona.

Las cárceles ubicadas en el com-

plejo penitenciario de Puente Grande son las que acapararon la mayoría de las detenciones: 3 mil 841, es decir, 83.3 por ciento.

Fuera de la ciudad, el Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) de Chapala es al que ingresó la mayor cantidad de personas detenidas: 349. De ellas, sólo 11 tuvieron una sentencia, es decir, apenas 3.15 por ciento.

El Ceinjure de Lagos de Moreno tuvo 96 ingresos; el Reclusorio de Puerto Vallarta, 77; el Ceinjure de Autlán, 65; el Ceinjure de Tepatlilán, 58; el Reclusorio de Ciudad Guzmán, 57; el Ceinjure de Tequila, 38, y el de Ameca, 30.

El censo también muestra que en Jalisco se tiene una capacidad instalada para atender a 14 mil 213 presos y hay una población de 13 mil 527 reclusos y reclusas, por lo que de manera general hay 686 espacios disponibles; sin embargo, hay sobrepoblación en las cárceles de Puente Grande.

Según el documento, la Comisaría de Prisión Preventiva tiene una capacidad para 4 mil 515 personas, pero hasta 2022 tenía 5 mil 905, es decir, mil 390 más. Es el centro con la problemática más acentuada.

ZMG 2A

Sentencian sólo a 5% de detenidos durante 2022

MAYORÍA DE CAPTURADOS, EN PUENTE GRANDE

Durante el año pasado se arrestó a 4 mil 611 personas que luego fueron enviadas a una cárcel de Jalisco, pero **sólo 253 fueron condenadas**, según el Censo Nacional del Sistema Penitenciario 2023



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

De cada 100 personas detenidas el año pasado en Jalisco y enviadas a un penal, sólo cinco tuvieron una sentencia

condenatoria, según los datos del Censo Nacional del Sistema Penitenciario Federal y Estatal 2023, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y difundido este martes. El resto ingresó a algún reclusorio bajo prisión preventiva.

La información del Inegi precisa que en 2022 se capturó y envió a prisión a alguno de los 14 reclusorios y centros penitenciarios de Jalisco a 4 mil 611 personas, pero sólo 253 tuvieron una condena. Las 4 mil 358 restantes fueron a dar a penales bajo prisión preventiva oficiosa y/o justificada.

Las estadísticas del instituto engloban la totalidad de delitos por los que se detuvo a una persona.

Del total de capturas, 4 mil 269 correspondieron a hombres y de ellos sólo 231 obtuvieron una sentencia.

SEGÚN LOS DATOS DEL INEGI
LAS SENTENCIAS SON MÍNIMAS

RECLUSORIO	INGRESOS	CON SENTENCIA	PORCENTAJE
Comisaría de Prisión Preventiva	1,167	23	1.97%
Comisaría de Sentenciados	1,763	70	3.97%
Comisaría del Reclusorio Femenil	294	20	6.80%
Comisaría del Reclusorio Metropolitano	617	76	12.32%
Reclusorio de Puerto Vallarta	77	24	31.17%
Reclusorio de Ciudad Guzmán	57	18	31.58%
Centro Integral de Justicia Regional de Tepatitlán	58	1	1.72%
Centro Integral de Justicia Regional de Tequila	38	0	0.00%
Centro Integral de Justicia Regional de Ameca	30	1	3.33%
Centro Integral de Justicia Regional de Lagos de Moreno	96	5	5.21%
Centro Integral de Justicia Regional de Chapala	349	11	3.15%
Centro Integral de Justicia Regional de Autlán	65	4	6.15%
TOTAL	4,611	253	5.49%

En el caso de las mujeres, 342 fueron enviadas a prisión, pero sólo se condenó a 22.

Las cárceles ubicadas en el complejo penitenciario de Puente Grande son las que acapararon la mayoría de las detenciones: 3 mil 841, o el 83.30 por ciento. De la cifra, mil 763 ingresaron a la Comisaría de Sentenciados, mil 167 a la de Prisión Preventiva, 617 al Reclusorio Metropolitano y 294 al Femenil.

Fuera de la ciudad, el Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) de Chapala es al que ingresó la mayor cantidad de personas detenidas: 349. De ellas, sólo 11 tuvieron una sentencia, es decir, 3.15 por ciento.

El Ceinjure de Lagos de Moreno tuvo 96 ingresos; el Reclusorio de

Puerto Vallarta, 77; el Ceinjure de Autlán, 65; el Ceinjure de Tepatitlán, 58; el Reclusorio de Ciudad Guzmán, 57; el Ceinjure de Tequila, 38, y el de Ameca, 30.

PUENTE GRANDE, REBASADO

El censo difundido por el Inegi también muestra que en Jalisco se tiene una capacidad instalada para atender a 14 mil 213 presos y que se cuenta con una población de 13 mil 527 reclusos y reclusas, por lo que de manera general hay 686 espacios disponibles; sin embargo, hay sobrepoblación en las cárceles de Puente Grande.

Según el documento, la Comisaría de Prisión Preventiva tiene una capacidad para 4 mil 515 personas, pero

hasta 2022 tenía 5 mil 905, es decir, mil 390 más. Es el centro con la problemática más acentuada.

Le sigue la Comisaría de Sentenciados, donde hay espacio para 4 mil 371 reos, pero tenía reclusos a 4 mil 515, es decir, 144 más. Luego está el Reclusorio Metropolitano, el cual tiene una capacidad instalada para 994 personas, pero contaba con mil hasta 2022.

A nivel general el balance es positivo en la relación personas reclusas-capacidad instalada, pues todos los centros y reclusorios regionales, más el Reclusorio Femenil de Puente Grande, tienen espacios disponibles.

El Reclusorio de Puerto Vallarta, por ejemplo, tiene mil 35 espacios disponibles; el Femenil, 477, y el de Ciudad Guzmán, 427.

ESTÁN REBASADOS

5 MIL 905

REOS tenía la Comisaría de Prisión Preventiva de Puente Grande hasta 2022, mil 390 más que su capacidad instalada

4 MIL 515

PRESAS tenía la Comisaría de Sentenciados hasta el año pasado, es decir, 144 más que su cifra tope

MIL

RECLUSOS Y RECLUSAS tenía el Reclusorio Metropolitano, por lo que sobrepasaba su capacidad en seis personas



JORGE ALBERTO MENDOZA

EN JALISCO

CNDH pide a GN protección para Madres Buscadoras

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió medidas cautelares para que la Guardia Nacional proteja a Indira Navarro Lugo y las integrantes del colectivo Madres Buscadoras de Jalisco, pues en días recientes han recibido amenazas vía telefónica.

En las llamadas se les advierten que “tengan mucho cuidado que salgan del estado de Jalisco, y que no continúen con las labores de búsqueda”, además de ser amenazadas de muerte.

Ante esto, la defensoría pidió a la Guardia Nacional que genere acciones para garantizar la seguridad de Navarro Lugo y las integrantes de este colectivo. A la par, exigió a las autoridades de Jalisco que permitan a las familias seguir con los operativos de búsqueda de personas desaparecidas.

La CNDH precisó que la Guardia Nacional ya fue notificada sobre estas medidas cautelares, por lo que espera una respuesta inmediata de esta dependencia federal.

CNDH pide proteger a Madres Buscadoras

EL DOMINGO SE GOLPEÓ A INDIRA EN INTENTO DE ROBO

Al revelar que las integrantes del colectivo **fueron amenazadas con ser privadas de la vida**, la defensoría pidió a la Guardia Nacional que genere acciones para garantizar su seguridad

EXTRACTO DEL COMUNICADO DE LA CNDH

“Les manifiestan que ‘tengan mucho cuidado que salgan del estado de Jalisco’ y que ‘no continúen con las labores de búsqueda’, (además), han sido amenazadas con ser privadas de la vida”

LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió medidas cautelares a la Guardia Nacional (GN) para que proteja a Indira Navarro Lugo, representante del colectivo Madres Buscadoras de Jalisco, y a sus integrantes, pues en los últimos días han recibido amenazas vía telefónica, lo que calificó como una situación grave.

“Este organismo nacional tiene conocimiento de la grave situación que enfrentan las integrantes del colectivo Madres Buscadoras de Jalisco, quienes informaron que han recibido llamadas telefónicas intimidantes en las que les manifiestan que ‘tengan mucho cuidado que salgan del estado de Jalisco’ y que ‘no continúen con las labores de búsqueda’, (además), han sido amenazadas con ser privadas de la vida, por lo que se encuentran en una situación de riesgo y con temor de sufrir agresiones en contra de su integridad y de su seguridad personal”, señala parte de un comunicado en el que la defensoría dio a conocer la situación.

La CNDH pidió a la GN que genere acciones para garantizar la seguridad de Navarro Lugo y de las integrantes del colectivo, y a la par exigió a las autoridades de Jalisco que permitan a las familias seguir con sus búsquedas de desaparecidos. Actualmente el go-



bierno estatal tiene detenidas aquellas cuyo origen es una llamada anónima.

“Se (solicita que se) instrumenten medidas suficientes e idóneas, y se apliquen los protocolos adecuados a efecto de salvaguardar la vida, seguridad física e integridad de las integrantes del colectivo Madres Buscadoras de Jalisco, y en particular para la defensora de derechos humanos Indira del Socorro Navarro Lugo, y se exhorta a las autoridades del estado de Jalisco a cumplir con sus deberes constitucionales y convencionales con el objetivo de garantizar que las personas puedan ejercer su derecho a la búsqueda de personas desaparecidas”.

La CNDH precisó que ya notificó a la GN sobre las medidas cautelares, por lo que espera una respuesta inmediata.

INDIRA FUE GOLPEADA DURANTE EL FIN

El domingo, tras la marcha de colectivos de familiares de desapare-

cidos en contra de la suspensión de búsquedas por llamadas anónimas, Indira Navarro fue golpeada en Guadalajara en un intento de robo. Ella no quiso ligar el hecho con su labor como buscadora, pero ahora no se puede descartar una posible relación, señaló la lideresa del colectivo Madres Buscadoras, Ceci Patricia Flores Armenta.

“No había tenido ningún ataque hasta ese día que hicieron la marcha, la manifestación, y que empezaron a alzar la voz como lo han hecho”, dijo Ceci Flores en entrevista con Sonia Serrano en InformativoNTR.

La buscadora añadió que fue tras la marcha del domingo que surgieron las amenazas verbales, por lo que espera que las autoridades adopten las medidas de la CNDH de manera inmediata.

Flores espera que Indira tenga protección en su hogar para que también se resguarde a su familia.

ANTE SUSPENSIÓN. La CNDH pidió al gobierno estatal que las integrantes del colectivo puedan ejercer su derecho a la búsqueda de personas desaparecidas.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

La CNDH pide proteger en Jalisco a madres buscadoras por amenazas

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió medidas cautelares en las que solicita a autoridades federales y estatales la activación de mecanismos de protección en favor del colectivo de Madres Buscadoras de Jalisco.

Integrantes del grupo denunciaron amenazas en las últimas semanas, a través de llamadas telefónicas anónimas, con represalias si continúan las labores de búsqueda.

La CNDH exigió al Gobierno de Jalisco protocolos y mecanis-

mos para garantizar el derecho constitucional de las activistas a buscar a los desaparecidos.

Actualmente, las búsquedas en campo se encuentran suspendidas, cuando la información obtenida sea a través de llamadas anónimas. Esto se derivó del atentado en Tlajomulco la semana pasada que dejó seis muertos y 15 heridos. Esta decisión inconformó a varias organizaciones de la sociedad civil.

Las llamadas amenazantes recibidas por las madres buscadoras incluyen represalias en ca-

so de que decidan salir de Jalisco, cita el documento de la defensoría. Se piden medidas de protección especiales para la lideresa de este colectivo, Indira Navarro.

“La CNDH ha solicitado a la Guardia Nacional la implementación de medidas cautelares en favor de las denunciadas; que se instrumenten medidas suficientes e idóneas y se apliquen los protocolos adecuados a efectos de salvaguardar la vida, seguridad física e integridad de las integrantes del colectivo de Madres Buscadoras de Jalisco”.

Seguridad

Exige la CNDH protección para Madres Buscadoras

Seguridad. Luego de que integrantes del colectivo fueran amenazadas para frenar las labores de búsqueda de desaparecidos, el organismo federal solicitó medidas cautelares a favor de las mujeres



Piden dar acompañamiento al colectivo en todo momento. ESPECIAL

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) solicitó medidas cautelares a favor de Indira del Socorro Navarro e integrantes del colectivo de las Madres Buscadoras de Jalisco, luego de que en días pasados recibieron amenazas para que frenaran las labores de búsqueda de desaparecidos.

A través de un comunicado, el organismo detalló que el colectivo ha recibido llamadas telefónicas intimidantes, donde les advierten que “tengan mucho cuidado, que salgan del estado de Jalisco, y que no continúen con las labores de búsqueda”, además han sido amenazadas con ser privadas de la vida, por lo que se encuentran en una situación de riesgo y con el temor de sufrir agresiones en contra

LAS CLAVES

Situación

El organismo detalló que el colectivo ha recibido llamadas telefónicas intimidantes, en donde les advierten que tengan mucho cuidado, que salgan del estado de Jalisco, y que no continúen con las labores de búsqueda.

Medidas

Solicitan a la Guardia Nacional la implementación de medidas cautelares para que se apliquen los protocolos para salvaguardar la vida e integridad de los miembros del Colectivo, especialmente de Indira Navarro.

de su integridad y seguridad personal.

La Comisión de Derechos Humanos también solicitó a la Guardia Nacional la implementación de medidas cautelares para que se apliquen los protocolos para salvaguardar la vida, seguridad física e integridad de los miembros del Colectivo de Madres Buscadoras, especialmente de su líder, Indira Navarro.

“Que se instrumenten medidas suficientes e idóneas, y se apliquen los protocolos adecuados a efecto de salvaguardar la vida, seguridad física e integridad del Colectivo de Madres Buscadoras de Jalisco, y en particular para la defensora de derechos humanos Indira del Socorro Navarro Lugo, y exhorta a las autoridades del estado de Jalisco a cumplir con sus deberes constitucionales y convencionales,

con el objetivo de garantizar que las personas puedan ejercer su derecho a la búsqueda de personas desaparecidos”, se lee en el comunicado que emitió el organismo.

Las medidas ya fueron notificadas a la Guardia Nacional, el organismo indicó que permanecerá atento a su respuesta y cumplimiento.

Ante del atentado con explosivos en Tlajomulco, donde seis personas perdieron la vida y 15 más resultaron lesionados, integrantes del colectivo aseguraron que no habían recibido ningún tipo de amenaza por parte de carteles que radican en la zona, que al contrario reciben más información para localizar más puntos positivos.

“Jamás hemos recibido ningún tipo de amenazas por tipo de carteles del crimen organizado,

incluso hemos estado recibiendo muchísimas llamadas para más fosas, lo cual creo que es lo que les está molestando, porque vuelvo a repetir lo que le he dicho a varios de sus compañeros en esta última fosa se han exhumados 51 cuerpos y no van en la cuarta parte del proceso”, declararon.

El Colectivo de Madres Buscadoras informó en días pasados que ellas no pararán las jornadas, ya que consideran que es solo se trata de una nueva estrategia para detener estas búsquedas, con lo cual están violentando los derechos de los desaparecidos a ser localizados.

Expresaron que el colectivo trabaja con sus propios recursos. También niegan tener relación alguna con dicho atentado, ya que informaron que ellos jamás recibieron ninguna llamada y nunca salen de noche al campo.

AMAGAN DE MUERTE A MAMÁS BUSCADORAS

Llama la CNDH
a la Guardia Nacional
y al Gobierno estatal
a darles protección

ENRIQUE OSORIO

Que se vayan de Jalisco y dejen de buscar fosas clandestinas, eso le pidieron en llamadas intimidantes a las Madres Buscadoras de Jalisco, dio a conocer ayer la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Si no se van ni dejan de buscar las matarán, fue la amenaza que reportaron las buscadoras ante la CNDH, órgano que pidió ayer medidas de protección para el grupo y para la buscadora Índira Navarro.

"Este organismo nacional tiene conocimiento de la grave situación que enfrentan las integrantes del colectivo Madres Buscadoras de Jalisco, quienes informaron que han recibido llamadas telefónicas intimidantes.

"(En las llamadas) les manifiestan que tengan mucho cuidado, que salgan del Estado de Jalisco y que no continúen con las labores de búsqueda, y han sido amenazadas con ser privadas de la vida, por lo que se encuentran en una situación de riesgo", externó la CNDH en su comunicado 187/2023.

Para protegerlas, el órga-

no hizo llegar una solicitud a la Guardia Nacional, ya están enterados, aunque hasta ayer no habían notificado una respuesta oficial. También hizo un llamado al Gobierno de Jalisco.

"(La CNDH) exhorta a las autoridades del Estado de Jalisco a cumplir con sus deberes constitucionales y convencionales, con el objetivo de garantizar que las personas puedan ejercer su derecho a la búsqueda de personas desaparecidas", expuso la Comisión.

Madres Buscadoras de Jalisco es un colectivo que surgió tras la visita a la entidad de Madres Buscadoras de Sonora en febrero de 2022.

Desde entonces han tomado pico, pala y varilla para buscar fosas, incluso sin el acompañamiento de la Fiscalía, debido a la urgencia que viven para encontrar a los suyos.

A principios de julio, el grupo encontró una fosa en las inmediaciones de San Lucas Evangelista, en Tlajomulco, en donde han contabilizado de forma extraoficial la exhumación de 51 víctimas.

En junio encontraron otra fosa en San Agustín, también en Tlajomulco, donde contabilizaron al menos 32 bolsas con restos humanos. En ambos puntos esperaron horas antes de que la Fiscalía acudiera.

Aseguran autoridades cigarrillos y vapeadores

PABLO NÚÑEZ
GUADALAJARA

En lo que va del año, han sido asegurados un total de 50 vapeadores y tres cigarrillos electrónicos en los operativos implementados por la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprisjal).

Las ventas detectadas de este tipo de artículos han sido en su mayoría en el comercio irregular y en esas circunstancias se requieren de otro tipo de medidas

para sancionar a los comerciantes, explicó el jefe de Salud Ambiental de Coprisjal, Rafael Estrada Peña.

“Únicamente hemos visto de visitas que hemos hecho, hemos encontrado productos como la sustancias que se utilizan que pues esos también se aseguran; por ahí encontramos un amparo y por lo general se están vendiendo en el comercio informal básicamente” explicó.

Los locales que han sido noti-

ficados con algún tipo de apercibimiento, no han acatando de manera inmediata la ley, ni tampoco han sido acreedores a una sanción mayor.

“Hasta ahorita si hemos encontrado que han acatado la disposición, porque si son reincidentes pues si se hacen acreedores a sanciones mucho más severas en un momento dado a que en ese momento se les hace de conocimiento y se les dice también que articulada la ley que leyes está manifestado”, explicó Estrada Peña.

En caso de tener alguna denuncia sobre este tipo de establecimientos, la Coprisjal pone a disposición la línea 089, en donde se reciben los reportes de manera anónima. —



CHOQUE ENTRE TREN Y TRÁILER DEJA A MENOR HERIDA

● **IMPRUDENCIA.** Una adolescente herida fue el saldo de un choque ocurrido la tarde de este martes entre un vehículo de carga pesada y el tren sobre la carretera a El Salto vía El Verde. De manera preliminar se mencionó que el operador del tráiler intentó ganarle el paso al ferrocarril, pero al no conseguirlo fue impactado y su caja arrastrada por varios metros, lo que terminó por lesionar a la menor, quien fue atendida por los Servicios Médicos Municipales y luego trasladada a un puesto de socorros en estado grave de salud. *Edgar Flores*



No le gana a ferrocarril

Querer ganarle al tren provocó que un tráiler fuera impactado por la locomotora, en la Carretera a El Salto, a la altura de Panorama Industrial. Una mujer resultó lesionada y fue atendida en el lugar.

DETIENEN A 6 POR TRAER DROGAS

Seis personas fueron detenidas en distintos hechos luego de ser sorprendidas con droga en la vía pública. La Policía estatal informó que los señalados son Juan Carlos "N", Víctor Adrián "N", Abraham Mauricio "N", José de Jesús "N", Carlos Gaspar "N" y otro cuya identidad no reveló. **Staff**



Abusa de una menor

Al hombre lo procesaron por abusar de una pariente, menor de edad.



- La Fiscalía informó ayer que capturó y llevó ante un juez a Ulises "T", acusado por abuso sexual infantil.
- Según investigadores, el hombre agredió a una pariente el 11 de agosto en su domicilio, en una visita.
- El abuso fue en la Colonia Lomas del Verde, en el Municipio de El Salto; el atacante se aprovechó de su confianza.
- Tras la denuncia, investigadores consiguieron cumplimentarle una orden de aprehensión.
- El juez le inició proceso penal al sospechoso y lo mandó a prisión preventiva por un año.